

MUJERES INDÍGENAS SABIAS Y RESISTENTES

Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC



MUJERES INDÍGENAS SABIAS Y RESISTENTES

Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC



COLECCIÓN ONIC 30 AÑOS

Autoridad Nacional de Gobierno Indígena
Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC
Calle 12 B No. 4 – 38 Teléfonos: 2846815 Fax: 2843465
Correo electrónico: onic@onic.org.co / web: www.onic.org.co
Bogotá D.C., Colombia

Consejo Mayor de Gobierno

Consejero Mayor

Luis Evelis Andrade Casama
Pueblo Emberá

Consejero Secretario General

Luis Fernando Arias Arias
Pueblo Kankuamo

Consejero de Planeación, Administración y Finanzas

Álvaro Piranga Cruz
Pueblo Koreguaje

Consejero de Territorio, Recursos Naturales y Biodiversidad

Javier Alexander Sánchez
Pueblo Sikuaní

Consejero de Sistemas de Investigación, Información y Comunicaciones

Hilber Humegé Pumené
Pueblo Sáliba

Consejera de Mujer, Familia y Generación

Dora Lilia Tavera Riaño
Pueblo Pijao

Consejero de Planes de Vida y Desarrollo Propio

Juan Titira Aserndora
Pueblo Barí

Consejero de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz

Flaminio Onogama Gutiérrez
Pueblo Emberá Chamí

Consejero de Educación Propia e Intercultural

Marcos Lucas Estrada
Pueblo Zenú.

Consejero de Medicina Tradicional y Salud Occidental

Jesús Teteye
Pueblo Bora

Primera edición, 2008

Mujeres indígenas sabias y resistentes.

Voces y Vivencias

Investigadoras:

Janneth Lozano Bustos
Karin Etter
Asesoras Codacop

Segunda edición, 2012

Mujeres indígenas sabias y resistentes

Janneth Lozano Bustos
Raquel González Henao
Ismael Paredes: Perfiles del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas

Editora

Raquel González Henao
Consejería de Mujer, Familia y Generación-ONIC

Comité editorial

Ana Manuela Ochoa Arias
Dora Tavera Riaño
Janneth Lozano Bustos
Yaneth Carlosama Jacanamijoy

Diseño y diagramación

Luis Enrique Aranguren
leraranguren@yahoo.com

Ilustraciones y portada

Jorge Martínez: gotifo@yahoo.es

Foto: Mirada Tule, por Raquel González Henao
en el resguardo de Arquía, 2009.

Fotos

Ana Manuela Ochoa Arias
Dora Tavera Riaño
Janneth Lozano Bustos
Lucía Cárdenas Tavera
Martha Rentería
Raquel González Henao
Yaneth Carlosama Jacanamijoy
Archivo de la Consejería de Mujer, Familia
y Generación - ONIC.

Traducción

Remedios Uriana, Doerupuma Jarupia Domicó, Gloria
Mecheche Manyoma, Erito Sanapí Hindrama, Milton Casama
Marmolejo y Gilberto Gindrama Manyoma

Bogotá, octubre de 2012

ISBN: 978-958-8430-04-1

Este libro fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de ONIC y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del gobierno de Estados Unidos.

Impreso en Colombia por Editorial Gente Nueva

Contenido

Presentación.....	7
I. La vida de las mujeres indígenas en el marco de la situación colombiana	9
Capítulo 1 - Un contexto adverso a los sueños de los pueblos indígenas.....	11
Declaración de la I Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas.....	35
II. La Consejería de la gente indígena	39
Capítulo 2 - Caminando juntas: la Consejería de Mujer, Familia y Generación	41
Declaración de la II Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas	52
Capítulo 3 - El Consejo Nacional de Mujeres Indígenas.....	59
Declaración de la III Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas	75
III. Mujeres indígenas: la raíz del árbol	81
Capítulo 4 - Lo femenino y lo masculino: fuerzas creadoras	83
Declaración de la IV Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas	90
Capítulo 5 - Mujeres sabias	97
Declaración del I Encuentro de la Consejería de Mujer, Familia y Generación.....	118
Capítulo 6 - Mujeres resistentes.....	125

A las mujeres que partieron antes de tiempo, por su lucha y compromiso con sus pueblos

Son muchas las mujeres que de manera anónima han entregado su vida desde la época de la invasión europea, durante la colonia y a lo largo de toda la historia de despojo; en la defensa de los derechos de los pueblos y los derechos humanos, y en las liberaciones de la Madre Tierra. Aquí recordamos solo algunos nombres:

Rosolena Toconás, Juana Camaío, Elisodora Misoto, La Cacica Gaitana, Angelina Gullumus, María Mandiguagua, Paulina Cuchaio, Estella Estampita, Osiris Amalia, Bernabela Riondo, Doris Lozano Timoté y María Fabiola Largo Cano.

A los tantos sueños de las mujeres indígenas

«Mi sueño es la unidad del pueblo. Que nos respeten, que nos vean como personas y no como objetos exóticos que se muestran en una vitrina» Leonor Viloría.

«Quiero ver a mi pueblo con su plan de vida realizado. El plan de vida contiene decisiones políticas, económicas, culturales. Quisiera que algún día todo esto fuera realidad. Y que no sea un pueblo sexista. Que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades» Fany Kuro.

«Que en un futuro nuestros hijos tengan un territorio bien, sano, libre de tantas cosas que hoy nos afectan. Un territorio en donde puedan desarrollarse como pueblo indígena. Que las mujeres podamos seguir luchando por nosotras mismas» Aída Quilcué Vivas.

«Tener paz. Tener una familia integrada, unificada. Toda la organización es una familia. Que tengamos un solo lenguaje. Que los derechos de cada uno sean respetados. ¿Y la mujer? Pues que creamos en las compañeras. Yo puedo, entonces ella también» Carmen Tirado.

Presentación

*Mujer lucero, porque iluminas el rancho con tu presencia.
Mujer tierra, porque eres creadora de vida.
Mujer agua, porque sacias la sed de tu hombre y tus hijos.
Mujer árbol, porque bajo tu sombra cobijas al ser amado.
Mujer leche, porque de tus senos brota la vida.
Mujer libro, porque eres sabiduría y conocimiento.
Mujer camino, por tu incansable andar.
Mujer fuego, por la sangre valiente de tus venas,
Mujer símbolo, por tu entereza y entrega.*

Anónimo.

Este documento es resultado de diferentes procesos de reflexión desarrollados durante los últimos seis años por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) con las mujeres de diferentes pueblos y organizaciones regionales.

Una primera edición de este libro fue publicada en enero de 2008; en ella se recogían las conclusiones de la investigación *Mujeres indígenas, sabias y resistentes. Voces y vivencias*. En esta oportunidad, entregamos una segunda edición, en la cual actualizamos algunos contenidos, tomando en cuenta los cambios vividos por los pueblos indígenas durante el último tiempo, recogiendo distintas experiencias de formación e investigación desarrolladas por la Consejería de Mujer, Familia y Generación, e incluyendo nuevos testimonios e historias de vida.

Esperamos que este libro sea un aporte al reconocimiento de la presencia de las mujeres en la historia de lucha y resistencia de nuestros pueblos, y de nuestra Organización Nacional Indígena, que en el 2012 cumple 30 años. Que este reconocimiento sea un motivo para reafirmar nuestro compromiso con la transformación de las múltiples formas de violencia que aún seguimos enfrentando como mujeres y como indígenas.

**Consejería de Mujer, Familia y Generación
Autoridad Nacional de Gobierno Indígena-ONIC
Septiembre de 2012**

I

La vida de las mujeres indígenas en el marco de la situación colombiana





Capítulo 1

Un contexto adverso a los sueños de los pueblos indígenas

En Colombia habitan ciento dos (102) pueblos indígenas, cada uno con su propia cosmovisión e historia. Sus territorios ancestrales se extienden por las selvas, el desierto, las montañas, las costas y los llanos. Sesenta y cuatro (64) de ellos conserva el idioma materno.

Esta vida milenaria y la diversidad cultural están amenazadas: hoy, por lo menos sesenta y cuatro (64) pueblos están desapareciendo, y de éstos, los siguientes enfrentan un riesgo inminente de extermínio: Yamalero, Makaguaje, Pisamira, Tsiripui, Eduria, Piaroa, Wipijiwi, Muinane, Yaruro, Dujos, Judpa, Yauna, Bara, Ocaina, Yohop, Amorúa, Chiricoa, Nonuya, Kawiyari, Carabayo, Matapí, Kacua, Achagua, Karijona, Tatuyo, Tariano, Yagua, Masi-guare, Nukak Makú, Guayavero, Carapana y Bora (ONIC, 2009: 30).



Hoy el área de los 19 cacicazgos a los que hemos sido reducidos, de ninguna manera garantiza la supervivencia de nuestro pueblo. La presión externa sobre las últimas selvas que tenemos se acrecienta, poniendo en riesgo no solo el sustento de las familias, sino los últimos sitios espirituales que aún nos quedan (CRIOMC, 2007: 10).

La mayoría de estos habitantes originarios viven en regiones que son apetecidas por el capital nacional y mundial porque cuentan con reservas de recursos naturales como el agua, los minerales, la biodiversidad, las maderas, los bosques; son puntos estratégicos para el desarrollo de proyectos viales que aspiran a la interconexión vial a lo largo y ancho del país,

con América Latina y con el mundo; y son tierras aptas para la expansión de cultivos agroindustriales.

Esto constituye una amenaza permanente a la integridad y pervivencia física y cultural de los pueblos; ha causado el desplazamiento forzado constante y ha facilitado procesos de ocupación ilegítima y el despojo territorial a los indígenas por parte de grandes terratenientes, grandes empresas, grupos paramilitares, interesados en megaproyectos minero-energéticos y agrícolas.

Decimos que La Guajira, que es la única mujer departamento en Colombia, es una mujer infortunada, es muy rica, muy valerosa, muy guerrera, pero también muy maltratada. Hoy vemos que en La Guajira hay carbón, hay gas, hay petróleo. Hay un sinnúmero de recursos naturales que están siendo explotados indiscriminadamente con la venia del Estado, bajo la responsabilidad de las empresas mineras que vienen, las empresas explotadoras y exploradoras de recursos (Jakeline Romero Epiayu, pueblo Wayuu, 2012).

La situación histórica de despojo y ocupación, iniciada con la llegada de los españoles a los territorios indígenas ha sido continua. En las últimas décadas ha sido permanente la presencia de actores armados ilegales y la ocupación militar de las fuerzas regulares del Estado que ha profundizado la situación de violación sistemática a los derechos humanos y los derechos colectivos de estos pueblos. Fuerzas armadas que con su actuación terminan generando desplazamientos forzados de pueblos enteros que buscan, por lo menos, salvar sus propias vidas, y a quienes se les vulnera su derecho fundamental al territorio.

Por ejemplo, entre 2007 y 2010 fueron desplazados más de 79.000 indígenas de sus territorios. En el 2011 se registraron 33 eventos de desplazamiento de miembros de pueblos indígenas, que corresponden a 5.327 personas (ONIC, 2012b: 3), y hasta julio del 2012 se han registrado 24 eventos, que corresponden a 8.845 personas y 1.890 familias indígenas (ONIC, 2012c: 5).

Todo esto nos duele en el alma, ya que no fue nuestra culpa que nos sacaran o desterraran de nuestras tierras, donde nunca nos faltó nada y se respiraba armonía, tranquilidad en



nuestros hogares, y la alimentación era sana y abundante. Ahora en la ciudad enfrentamos más desequilibrios (Mujer desplazada hacia el municipio de Mocoa, 2007).

Propietarios de unas tierras que están en disputa, es la situación de pueblos que han soñado que pueden construir unas comunidades en donde la armonía y el equilibrio sean los principios que garanticen la vida de todos los seres que habitan el territorio.

La gente dice que nosotros los indígenas tenemos mucha tierra y que no la utilizamos, dicen eso porque hay comunidades donde no tenemos ganado. Pero no podemos tumar la selva para llenar de potrero; la tierra no es solo de nosotros, la selva es de los animales, de los pájaros, de los ancestros, y así tenemos que vivir, y eso es lo que tenemos que cuidar. Ningún ser humano tiene derecho a quitarle la vida a otro por más pequeño que éste sea (Intervención de Jesús Teteye, Consejero de la ONIC, pueblo Bora, en el acto conmemorativo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 2012).



Aunque los *planes de vida*¹ recogen las aspiraciones colectivas de los pueblos, no han logrado constituirse como política pública que oriente el desarrollo propio. Así pues, la autonomía y la autodeterminación de los pueblos se ve afectada por la intervención de un Estado que de manera arbitraria impone políticas, leyes y programas que no siguen los debidos procesos de consulta y concertación con las comunidades y que van en detrimento de las prácticas tradicionales.

¹ El plan de vida es un instrumento de planeación de los pueblos y comunidades indígenas que permite orientar la acción política del cabildo y de las organizaciones regionales (CECOIN, 2008: 3-7).

Dicen que hay mucha tierra para los indígenas, pero realmente es poca. La empresa maderera cortó abarco hace sesenta años y desde allí el río se ha venido achicando. Eso ha hecho que el río se vaya tapando. Enero, febrero, marzo y abril era verano, las lluvias venían después, por eso a veces la gente roza para sembrar y viene el agua y no deja sembrar (Relatoría de taller con el pueblo Emberá Dóbida, 2012).

Este panorama al interior de las comunidades indígenas profundiza la crisis social, política, económica y cultural que se refleja en el continuado y creciente empobrecimiento, fruto de la expropiación sistemática de recursos, bienes, productos, trabajos y de los mismos seres humanos que hacen parte de los pueblos indígenas. Se afecta el proyecto político y se amenaza la unidad a partir de propuestas externas que promueven el individualismo y estilos de vida que nada tienen que ver con las prácticas, la tradición y la cosmovisión que alimentan la identidad y la cultura propia.

Un escenario de guerra y de violación a los derechos humanos que afecta de manera desproporcionada a las mujeres

La historia de guerra que vive el país impacta la vida de los pueblos indígenas, así como la de las comunidades campesinas, afro y urbano-populares, que por su ubicación geográfica en zonas de difícil comunicación y por las desigualdades socioeconómicas están más expuestas a los efectos de la guerra.



La muerte, el destierro, la persecución, las desapariciones, las detenciones arbitrarias, las torturas, la intimidación, el señalamiento y la amenaza permanente hacen parte de la cotidianidad de los pueblos indígenas. Nuestra gente tienen que convivir con el miedo y la incertidumbre de si habrá futuro.

Para los pueblos indígenas esta incertidumbre lleva siglos y a lo largo de la historia ha tomado diferentes formas según el contexto social y político. Por ejemplo, durante el proceso de diagnóstico sobre la situación de las mujeres indígenas (Fase I adelantado por la Consejería Mujer durante el 2011 y 2012), se observaba que en el departamento del Caquetá luego de los horrores de la cauchería, las comunidades han tenido que enfrentar las hostilidades de la guerra que se libra en sus territorios.

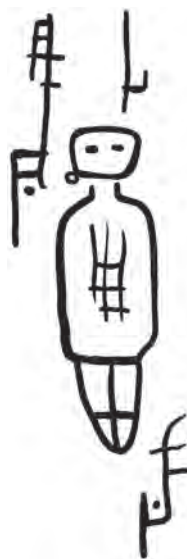
Desde los años setenta, se siente con fuerza los efectos de la guerra y a comienzos de los noventa, el fundador del CRIOMC, Aquiles Bolaños Piranga fue asesinado por las FARC y a partir de allí ocurrieron una serie de homicidios selectivos y masacres, que están grabadas en la memoria de mujeres y hombres koreguaje:

Estábamos ahí en la comunidad y de pronto yo vi a mi hermano que venía caminando asustado, como corriendo, pasó cerca a mí y me dijo: «no le contesten nada de lo que van a preguntar». Luego fue que vimos a los que venían armados, nos reunieron en círculo, nos daban vueltas, como amenazándolo a uno, y preguntaban por un muchacho, nadie decía nada [...] cuando fue que lo sacaron y lo mataron, ahí en frente de todos, todos vimos (Mujer del pueblo Koreguaje, 2011).

Así mismo, las mujeres del pueblo Pijao relataron cómo a finales de los noventa y durante la década del 2000 fueron víctimas de las violencias más extremas, que se dieron en el contexto de la ocupación paramilitar del departamento y la disputa por el control territorial con la guerrilla.

El conflicto armado afecta de manera desproporcionada y diferencial a las indígenas, quienes sufren como parte de un pueblo y como mujeres. Cuando se afectan derechos colectivos, se afectan derechos humanos, y con la violación a derechos humanos de personas indígenas, en este caso de las mujeres, se vulneran los derechos colectivos.

Estas múltiples violencias de las cuales son víctimas las mujeres indígenas producen un sufrimiento espiritual y cultural tanto a



nivel individual como a nivel colectivo. Según la ley de origen y las distintas culturas involucradas, este sufrimiento cobra diferentes formas. Estas violencias perpetradas por actores armados, muchas veces afectan a mujeres que pertenecen a pueblos en riesgo de exterminio y extinción o en estado de alta vulnerabilidad, quebrantando el equilibrio cultural, espiritual y físico ya amenazado (ONIC, 2012b: 7).

Los pueblos indígenas sufren la violación permanente de los derechos fundamentales colectivos y de los derechos humanos, situación que el país conoce, aunque no lo suficiente.

Yo no quisiera recordar eso, el dolor tan grande... cuando mataron a Aquiles nosotros sentimos que el pueblo koreguaje se iba a acabar... por eso es que la gente llora, por tanto que ha pasado. Los jóvenes de hoy muchos son huérfanos, a sus padres los asesinaron, por eso ellos lloran cuando hablamos de la historia y de las víctimas (Álvaro Piranga, Consejo de Gobierno de la ONIC, pueblo Koreguaje, 2011).

Para la vida de las mujeres la militarización ha implicado graves consecuencias, de las cuales no se habla con facilidad debido al temor y la desprotección.



Una vez tuvimos problemas acá en el pueblo koreguaje [...] Nos tocó a las mujeres hablar con la guerrilla, entonces hablé sobre la vida de una mujer cuando se queda sola, la experiencias, la masacre, todo eso... yo les dije que no queremos volver a ver esas cosas, dejar a los niños huérfanos, las mujeres cabeza de hogar, cuando hablé de eso defendí a mi pueblo como tal [...] yo lloraba porque yo miraba la realidad que estaba pasando, y otras compañeras también hablaron que no le hicieran más masacres a mi pueblo (Mujer del pueblo koreguaje, 2011).

La invasión del territorio

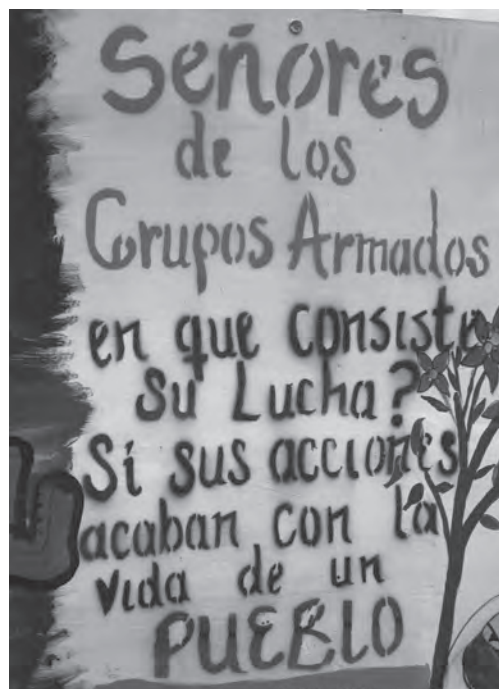
La invasión militar a los territorios indígenas no es reciente, data de muchos años. La guerra que vive el país llegó a las comunidades desde hace varias décadas, sin embargo, esta situación se agravó cuan-

do iniciaron las disputas entre guerrillas y paramilitares por el control territorial, y se profundizó con la implementación de la política de seguridad democrática durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que envió numerosos contingentes de policías y soldados, batallones de alta montaña, a ocupar los territorios.

Los soldados no piden permiso para entrar a los predios y hacen daños en los cultivos, cortan el alambre del cerco, y los animales se nos salen y se pierden. Hubo un tiempo que ellos dejaban elementos explosivos los cuales eran manipulados por los niños [...] Hay líderes amenazados, así mismo su familia, porque reclaman que la base militar se reubique en otra parte y que se salgan del resguardo para beneficiar a unas familias que no tienen territorio (Relatoría de taller con el pueblo Nasa y Misak, 2011).

Nosotras tenemos mucho miedo, por nuestros niños, por nuestras niñas, porque estamos viendo casos que están pasando. Que la misma fuerza pública viola a las niñas, las asesinan después, entonces no tenemos seguridad (Mujer del pueblo Wayuu, 2012).

La militarización del territorio se siente en muchos sentidos. En el caso del Caquetá, por ejemplo, el Ejército ha establecido por lo menos dos retenes entre Florencia y Milán; la guerrilla impone normas a las comunidades indígenas y campesinas de la zona, reglas tales como: no usar celulares con cámara y no transitar por los caminos ni por el río en la noche. Durante 2011, la guerrilla advirtió a las autoridades koreguajes que atentaría contra la vida de quienes apoyaran a uno de los candidatos a la alcaldía (Defensoría del Pueblo, 2011: 161).





El control militar de los territorios indígenas por la fuerza pública interrumpió la vida comunitaria, sembrando miedo y terror en las comunidades, afectando de mayor manera a mujeres, niñas y niños. Las comunidades fueron víctimas de bombardeos, utilización de armamentos pesados, minas antipersonales y explosivos².

Con respecto a las mujeres estamos hablando de embarazos no deseados, violaciones sexuales, acoso sexual, angustia, temor, desconfianza entre la comunidad, enfermedades de transmisión sexual e incremento de relaciones sentimentales con miembros de grupos armados.

Una vez cuando nos fuimos para al pueblo, a reclamar el dinero de las transferencias que llegaban para las mujeres, alguien nos dijo: «¿Por qué andan por acá? ¿Están buscando un tiro?» Estas amenazas le dan duro a uno. Y claro, muchas veces uno sale de la organización por estas cosas (Nancy Estrada, pueblo Zenú, 2007).

El copamiento militar en los territorios indígenas trae consigo infinidad de problemas que afectan de manera dramática la vida comunitaria, se rompen tejidos comunitarios, se afectan prácticas propias necesarias en el círculo de la sobrevivencia, se crean nuevas formas de vida y con ello viene el debilitamiento de la identidad cultural.

Es importante hacer visible los esfuerzos de las comunidades y sus autoridades para exigir la desmilitarización de su territorio. En el caso del Huila se resalta la recuperación del territorio del reguardo La Reforma, de los pueblos Nasa y Misak, el cual había sido ocupado desde hacía más de once años por la base militar Cacique Pigoanza,

² Misión Internacional de Verificación a la Situación Humanitaria y de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de Colombia (MIV), 21-29 de septiembre, 2006.

El 27 de enero no fue como otros viernes para los habitantes de la inspección de Belén y mucho menos para los indígenas del Resguardo La Reforma, ese día desde la distancia, observaban con incertidumbre y expectativa el retiro de la Base Militar del Batallón de Infantería 26 Cacique Pigoanza, que desde el 2001 ocupaba parte de su territorio. El mismo que habían dejado de cultivar, de cuidar, bailar, cantar, nutrir y acompañar como les enseñaron sus ancestros (Comunicación escrita del presidente del CRIHU, Leonardo Homen Quinayas, febrero 7 de 2012).

En la actualidad por ejemplo, el pueblo Nasa del Cauca adelanta un proceso fuerte movilización para exigir la desmilitarización del territorio por parte de la fuerza pública y de las FARC.

Somos las mujeres quienes parimos las hijas e hijos con grandes ilusiones, pero las armas nos los están arrebatando, pues de manera sistemática se nos viola el derecho a la vida, a la familia; cada vez somos más mujeres las que tenemos que asumir la responsabilidad solas de criar nuestras hijas e hijos, porque están asesinando a nuestros compañeros, pero también hoy están asesinando y violando nuestros derechos en medio del conflicto político armado [...] Todas estas situaciones nos llenan de dolor e indignación, frente a estos hechos le preguntamos al gobierno nacional ¿cuál es el control que realiza la fuerza pública si estos asesinatos ocurren en lugares que están fuertemente militarizados como es la vía de Caloto al Palo? y le preguntamos a la FARC ¿En qué consiste su lucha si con sus acciones están acabando con la vida de un pueblo? Le preguntamos a los colombianos y colombianas si ¿el asesinato de dos niños y un mayor indígena no es algo indignante? (ACIN, Programa Mujer, 2012: 1).

Violación a los derechos humanos: una realidad silenciada

La realidad que viven los pueblos y comunidades indígenas es de permanente violación a los derechos humanos fundamentales, muchas de estas violaciones están dirigidas hacia las mujeres, ellas son víctimas y si la impunidad es una constante en Colombia, lo es mucho más



cuando hablamos de las violaciones a las mujeres, incluso en muchas oportunidades, la misma sociedad justifica estos actos atroces contra las mujeres «por meterse en lo que no debe», «por andar sola», «por vestirse así», «por coqueta».

La cotidianidad de la guerra y del conflicto armado prolongado ha provocado en algunos casos que las comunidades se vayan adaptando, e incluso aceptando y justificando hechos de guerra como hechos normales.

Del silencio las mujeres son las principales víctimas. Romper ese aislamiento, mostrar la realidad de la vida de las mujeres, sus familias, sus pueblos, sus territorios, es un imperativo en la lucha por la pervivencia de los pueblos indígenas. Se trata de romper con el miedo que esta realidad impone y con ello romper el silencio que deja en la impunidad estas atroces violaciones sistemáticas a los derechos humanos fundamentales.

Los paramilitares se llevaron a sus esposos y luego volvieron a la casa donde estaban ellas. Yo no sé, no tengo certeza de lo que pasó, pero yo creo que ellas fueron violadas. Porque, ¿qué iban a buscar ellos si ya se habían llevado a los esposos de allá? Luego esas muchachas tenían como moretones en el cuello, como mordiscos, su cuello era todo morado [...] Todo el mundo vio eso, pero nadie comentó nada, nadie dijo nada... así sería el miedo que sentíamos todos (Mujer del pueblo Pijao, 2011).

El cuerpo de las mujeres como botín de guerra

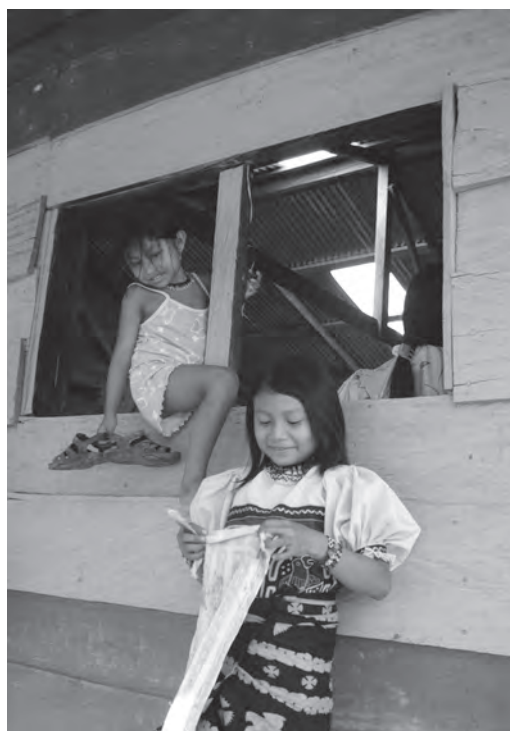
Las mujeres en Colombia han levantado la voz para denunciar que se ha hecho de sus vidas y sus cuerpos un botín de guerra. Las mujeres indígenas son consientes de esta realidad que les arrebató:

- Sus hijas como objetos sexuales y servidoras en tareas domésticas.
- Sus compañeros, segándoles la vida y dejándonos solas e indefensas con sus familias.



- Sus cuerpos para la satisfacción de apetitos sexuales de los guerreros.
- Sus hijos e hijas, nacidos de sus vientres para engrosar los ejércitos y utilizarlos como informantes y correos.

Me dejaron amaneciendo en el comando de la policía. Entonces en una de esas me dijeron que me tenía que quitar toda la ropa y que tenía que amanecer ahí. Yo muy ingenua me quité la ropa y me quedé en ropa interior, me cubrí y me senté en un ladrillo. No recuerdo más, recuerdo que me dieron una Coca Cola y me dieron un pan, estuve tres días ahí [...] Era tanta mi ingenuidad que yo ni siquiera sabía cuándo uno quedaba en embarazo porque no me lo habían dicho. Después de tres meses de andar, no me venía el periodo; no sabía que estaba en embarazo. Hasta que empezaron los síntomas y mi hermano me llevó al médico y ya me di cuenta de lo que pasaba (Mujer del pueblo Nasa, 2012).



La violencia sexual: una realidad que no se cuenta

Claro que sí, claro que eso pasó, eso no solo paso ahí sino en varios territorios acá del departamento del Tolima. Eso daba tristeza, las AUC que son los paramilitares venían y obligaban a las niñas. Daba tristeza y dolor encontrar a las niñas así, eso es pa' uno ponerse a pensar mucho [...] Es muy duro, da mucha tristeza mirar tanta cosa que uno miró, sobre todo con las niñas, de eso no me quisiera volver a acordar [...] ahorita sí más o menos uno puede, aunque sea, caminar por acá (Mujer del pueblo Pijao, 2011).

Por múltiples razones las mujeres no denuncian estos hechos. Ya sea por señalamientos de la misma comunidad, por sentirse culpables de lo que les ha sucedido, por miedo, o porque fueron amenazadas.

Con respecto a violaciones de mujeres se ha hecho muy poco. ¿Por qué? Porque se burlan de la mujer. Muchas mujeres por esto nos callamos, guardamos todo (Celia Umenza, pueblo Nasa, 2007).

Nos impiden la libre movilización

Los paramilitares nos prohibieron la cacería, ya no se podía ir a las montañas. Decían que íbamos a apoyar a la guerrilla. También prohibieron la pesca. Una vez cuando fuimos a buscar iguanas, los pelados nos intimidaron y a partir de este momento ya no fui porque tenía miedo (Mujer del pueblo Emberá Katío, 2007).

Una práctica corriente es impedir que las personas de las comunidades se puedan mover libremente por sus territorios: la libertad y la necesidad de ocupar y relacionarse con todo el entorno que provee alimentos, lugares sagrados, plantas medicinales, entre muchos otros regalos que les otorga la naturaleza y que garantizan la vida en equilibrio, espacios y elementos que son limitados de manera sistemática en muchos lugares.

Se vulneran derechos que tienen que ver con la libertad de movilización, con la seguridad alimentaria, con la posibilidad de la celebración ritual y con las prácticas de medicina tradicional. Siendo las mujeres las que preparan alimentos, las parteras, las yerbateras, ellas deben idear maneras para responder a estas situaciones o, simplemente, cambiar prácticas de cuidado o tratamiento en detrimento de la identidad cultural.

Se nos limita la libre expresión

La libertad de expresión es un derecho que se vulnera en nuestras comunidades, hombres y mujeres con frecuencia tienen que callarse, de lo contrario perderían sus vidas. Las mujeres ya no pueden hablar libremente sin ser señaladas, amenazadas, incluso fusiladas (Margarita Hílamo, pueblo Nasa, 2007).

Amenazan nuestra seguridad alimentaria

Controlaban el mercado y nos quitaron todo. Por la noche nos reuníamos para buscar soluciones. ¿Qué podíamos hacer? ¿Qué podíamos comer? Me acuerdo de andar por noche, muy asustada, yendo a hacer mercado. Todo estaba rodeado por esta gente. Andaba buscando sal de noche, llorando de miedo (Mujer del pueblo Emberá Katío, 2007).



Dadoras de vida, cuidadoras, son responsabilidades que tradicionalmente han estado principalmente a cargo de las mujeres, sin embargo, ¿cómo cuidar de la vida cuando no pueden ni siquiera hacer un mercado libremente, sin pasar por el control de los retenes militares que limitan la cantidad de alimentos que llevan para sus familias y comunidades?

La situación de las comunidades no es buena. Hubo una época, hace unos años, no tantos, en que hacían retenes y no dejaban ingresar sino 50.000 pesos de mercado, y al que llevaba más, lo torturaban. Usted sabe que las familias indígenas son numerosas y esa plata no le alcanzaba para nada, así que la gente mejor no salía a comprar nada (Líder indígena del pueblo Emberá Dóbida, 2012).

Un conflicto que también cobra la vida de las mujeres

Datos de los organismos de derechos humanos y de nuestras mismas organizaciones dan cuenta de la grave situación de muerte de mujeres en el contexto del conflicto armado. Según el registro de la Unidad de Víctimas a 14 de agosto de 2012, de las 1.497 personas asesinadas pertenecientes a grupos indígenas un 76% de las víctimas fueron mujeres (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2012: 20).



El conflicto provoca el desplazamiento forzado

En mi territorio [resguardo de Inda sabaleta] han habido dos desplazamientos fuertes, alrededor de 2.000 personas y luego 1.200, desplazados por el enfrentamiento. Algunos pocos han podido retornar, los de Ricaurte no han podido, los campos están minados, muchos han caído, quince personas han muerto por este motivo, madres solas a cargo de sus hijos. Nunca pensamos que íbamos a vivir esto y no estábamos preparados (Marta Lucía Ortiz, pueblo Awá, 2007).

De acuerdo al último reporte de DDHH de la ONIC Enero/Junio 2012, se han registrado 24 eventos de desplazamiento forzado, 19 de los cuales fueron generados

por confrontaciones armadas en territorio indígena entre miembros del Ejército y grupos armados ilegales. Los pueblos más afectados son: Emberá (4.527), Nasa (3.036), Awá (945), Wounaan (237) y Jiw (100) (ONIC, 2012c).

El control de cultivos de uso ilícito es una estrategia que nos está matando

Yo tenía mi chagra, toda sembrada, había muchas cosas para comer. Pero con la fumigación que hubo hace poco, todo eso se murió. Eso es muy duro para las mujeres, no hay con qué darle de comer a los hijos, se contamina el agua, no hay pescado. Nosotros los indígenas sobrevivimos porque, mal que bien, tenemos casabe, pero no sé cómo harán los campesinos (Mujer del pueblo Koreguaje, 2011).

La fumigación afectó sobre todo niños y ancianos, lo respiratorio; en la piel, dermatitis; mujeres en embarazo que han perdido sus bebés y que han muerto; no tenemos alimentación sana (Marta Lucía Ortiz, pueblo Awá, 2007)

Las mujeres indígenas y los proyectos de muerte

Durante el proceso de documentación e investigación desarrollado por la Consejería de Mujer, Familia y Generación hemos observado con tristeza como el desvío del cauce de los ríos, la construcción de líneas férreas, la tala de bosques, entre muchas otras acciones que realizan las empresas explotadoras de los recursos naturales está trayendo efectos nefastos en la vida de los pueblos, que van desde la amenaza directa a la vida y la seguridad alimentaria, hasta el exterminio de las tradiciones culturales, del derecho mayor y de la ley de origen, que constituyen el sentido de ser indígena.

Estos proyectos se han instalado en algunas de comunidades, aprovechándose de la desesperación y presión económica por la sobrevivencia. Son proyectos que para nada comparten las esperanzas y sueños de nuestros planes de vida y en los cuales las mujeres poco a poco se han ido vinculando, trayendo consigo el deterioro del tejido comunitario y afectación de la misma vida de las mujeres y con ello de sus familias.

Proyectos de los que nada sabemos

En la ONIC tenemos conocimiento de que existen «8.000 títulos mineros vigentes, 233 se encuentran total o parcialmente superpuestos con 113 resguardos indígenas». Además, «se conoce de 22 procesos de consulta previa adelantados desde 1994. Consultas en su gran mayoría irregulares y sin o con muy escasa participación de las mujeres indígenas» (ONIC, 2012b: 4).

Tal vez hay algunos proyectos pero no sabemos. Aquí es importante conocer esta parte para poder informar a la gente para prepararla. El IIRSA³ atravesará toda la Amazonía, quieren atravesar el Putumayo hacia el Pacífico. Esto afecta mucho nuestros territorios y nuestra gente. Somos el resguardo más grande que hay en Colombia, alrededor de 6 millones de hectáreas [...] Tú sabes que estos proyectos vienen con mucho dinero detrás y hay dirigentes que se ponen al lado de estos proyectos. Realmente no lo hemos afrontado, no lo hemos discutido (Fany Kuro, pueblo Huitoto, 2007).

³ Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur.



Proyectos que no nos consultan

Casos como los que cuentan las mujeres emberá de Cuti (Unguía, Chocó) dan cuenta de cómo llegan los programas y proyectos a las comunidades: en septiembre del año 2007 había una asamblea para informar sobre los programas de Familias en Acción, pero como solo se hablaba en español las mujeres de Cuti no entendieron bien y se dejaron convencer de entrar al programa. Familias en Acción tiene proyectos de acueducto, de vivienda y de siembra de cacao, producto que es ajeno a cultura Emberá Katío. Nos preguntamos entonces, ¿qué impactos van a causar estos cultivos con respecto a la soberanía alimentaria, al medio ambiente y a las prácticas de trabajo tradicional?

No obstante esta situación, hay mujeres que dan cuenta de su participación y apoyo a sus comunidades para evitar que estos proyectos penetren sin la debida consulta, como es el caso del anterior testimonio de la líder Huitoto.

Hasta ahora se están introduciendo estos proyectos. Pero yo trabajo en una cooperación para la defensa de la biodiversidad amazónica, liderada por una compañera indígena, Emperatriz Cahuachi. Nosotras tratamos de acompañar a nuestra gente, analizamos los proyectos. Listo, vienen los proyectos, pero nosotras debemos decir cómo se debe implementar estos proyectos. Así los líderes empiezan a reflexionar y cuestionar. Esto muestra que a veces se puede lograr algo (Fany Kuro, pueblo Huitoto, 2007).

¿Proyectos para el desarrollo de quién?

Los planes para Colombia del capital mundial tienen que ver, como ya se dijo, con el desarrollo de megaproyectos, muchos ligados a la producción de agrocombustibles, justo en territorios indígenas. Estos proyectos ponen en riesgo no sólo la propiedad colectiva de los resguardos, sino también la permanencia de los pueblos en sus territorios, al igual que se convierten en una amenaza a la biodiversidad que habita estos territorios, y de la cual tanto se enorgullece el país.

La implementación de megaproyectos también va en contravía de la cultura y autonomía indígena. Son proyectos que están por todas las re-

giones del país, muchos de ellos en territorios indígenas: en San Andrés de Sotavento (Córdoba), por ejemplo, existe el proyecto agrícola para la siembra de la yuca amarga para la producción de agrocombustibles, con este proyecto la soberanía alimentaria de las mujeres se ve en peligro porque, de una parte dejan de sembrar productos propios, y de otra, la variedad de productos se disminuye inevitablemente. Con esta iniciativa sucede también que las mujeres se involucran automáticamente más en el mercado externo, es decir, que dependen más de afuera y terminan comprando todos los alimentos en el casco municipal.

Otro caso dramático es la construcción del megaproyecto hidroeléctrico URRÁ I, en Córdoba, que generó el desplazamiento de 5.900 emberá que vivían en 17 veredas y también se les quitó parte del territorio (7.400 ha)⁴. Los impactos de este proyecto a la estructura social de la comunidad de Cuti son grandes: los empresarios llegaron a Cuti a imponer la lógica del trabajo asalariado. De la comunidad se fueron alrededor de 150 personas a trabajar para la hidroeléctrica. Sobre todo los varones se dejaron convencer y dejaron a sus compañeras e hijos/as para irse a trabajar en la empresa por 320.000 pesos que les pagaban cada tres meses.

Antes de que estuviera la empresa URRÁ los hombres trabajaban normal. La gente de la empresa vino y dijeron que estaban recogiendo indígenas para regalarles recursos. Visitaban y contaban que en el pueblo se estaba bien, que uno no tenía que trabajar. Allá uno consigue todo. Las mujeres dijeron: «No, yo no me voy pa'allá. Si ustedes quieren irse, vayan». Los hombres se fueron. Allá están con sus jeans, con sus zapatos nuevos, con su camisa de moda. La pobre mujer se quedó con los hijos, y los hombres ni siquiera quieren ver a los hijos. Se olvidaron totalmente de ellos. Se fueron 150 indígenas. Aquí antes había mucha gente. Aquí estaba lleno de casas. Los tíos, los primos, los mayores, los abuelos, todos se fueron, vea. Se emborrachan, se compran vestidos, tienen mujeres. Allá no tienen cultura. Bailan reggeton. No le gusta la comida emberá. Ya no toman chicha sino fresco de avena, pero tiene que ser con hielo. Qué desorden que hicieron con el pueblo emberá (Olga, pueblo Emberá, 2007).

⁴ Kolumbien-aktuell. No. 460, 27. Septiembre de 2007.



Los varones, en el caso de Cuti, no sólo dejaron su territorio sino también los trabajos tradicionales de la tierra, las prácticas culturales y espirituales. Ellos no mantienen el contacto con sus compañeras e hijos/as que se quedaron en la comunidad. Ni siquiera responden económicamente por ellas/os. Pareciera, expresan las mujeres, que los hombres se olvidaron totalmente de sus raíces y sus familias, y se asimilaron a la cultura de consumo. Otro impacto grave de la represa URRRA I es la pérdida de la seguridad alimentaria: «El cambio de nivel del río Sinú [...] redujo significativamente la cantidad de especies de peces que los Emberá Katío acostumbraban pescar».⁵

Como se ha mencionado, el megaproyecto impactó a nivel cultural, a nivel social y económico. A las mujeres de Cuti les tocó asumir los roles masculinos, esto es asumir roles tradicionalmente asignados a los hombres. Ahora ellas manejan la administración y gobernación de su comunidad, asumen los trabajos en el campo y son ellas las que tienen la responsabilidad de procurar los ingresos familiares. Esto significó la ampliación de la participación a nivel político-organizativo de las mujeres, pero a la vez una doble y triple jornada de trabajo.

Proyectos que no nos reportan beneficios

Del desvío del río⁶ también les puedo contar [...] Son cosas que nosotros hemos analizado, nosotros no hemos recibido cosas buenas de ellos, sino perjuicio, totalmente, perjuicio. Ellos dirán: «les vamos a quitar el río para ver a dónde se van a ir, para ver si se van quedar muriéndose de la sed, qué agua irán a consumir ellos ahí» [...]. Como quien dice, nos quieren ver, pero muertos, porque de dónde vamos a sacar agua, y al secar el río, ¿cómo quedamos?, si esa es la vida de nosotros, la vida está ahí (Mujer del pueblo Wayuu, 2012).

Proyectos que afectan la vida y salud.

Todo ese polvillo [del carbón] le cae a los palos, a los animales.

⁵ Misión Internacional de verificación a la Situación Humanitaria y de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de Colombia (MIV), 21-29 Septiembre, 2006. Pág. 97.

⁶ Se refiere al proyecto de desviación del río Ranchería, en el marco del proyecto de expansión de la empresa Cerrejón.

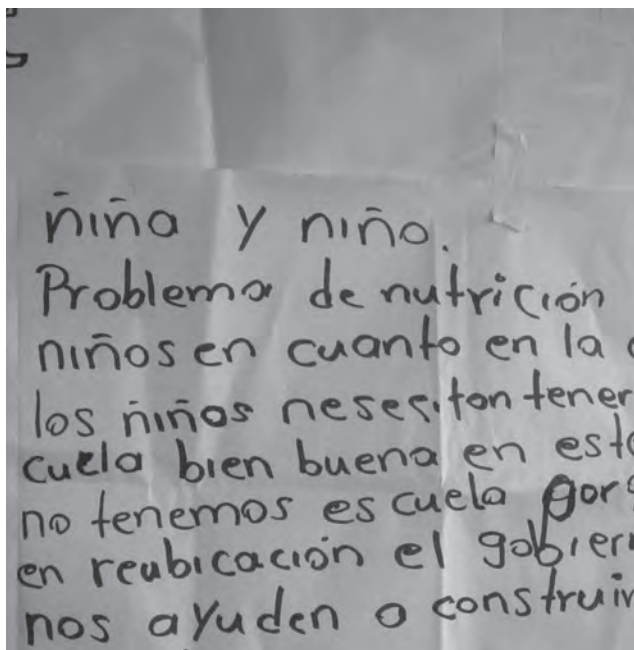
Los chivos nacen muertos. Nosotros hemos abierto la barriga de los animales para ver qué tienen, por qué se mueren... y hay pura carbonilla. Lo que es la tripa de chivo ya no se come aquí, uno antes hacía comida, bien sabroso, pero ya no se puede, porque es negro lo que uno saca de ahí. Entonces hemos dejado de consumirla por eso [...] El ruido no nos deja dormir [...] Antes mi abuelo decía que él desde el cerro veía las casas de acá, pero ahora no se ve nada, solo se ve una nube [de carbón] que camina y arropa todo, es la nube que sale de ahí donde apilan el carbón, donde cargan. Eso es lo que nosotros hemos sufrido con esos vecinos acá (Mujer del pueblo Wayuu, 2012).

Voy hablar esta tarde sobre el tiempo y la lluvia. Cuando llueve en verano la contaminación del carbón pasa por encima de nuestra casa. Se concentra el polvo en el techo de la casa, es de color oscuro. Respiramos las veinticuatro horas y sufrimos la contaminación. Cuando llueve no bebemos el agua. Antes era muy buena la lluvia, la tomábamos porque el agua era muy clarita. Ahora es de color oscuro, ya no la tomamos, nos enferma, no nos interesa. Ya advertimos a nuestros hijos que no tomen el agua. Porque está sucia de la contaminación del polvo del carbón. Hasta los niños pequeños ya saben que el agua de la lluvia no se puede tomar (Olga Gouriyu, pueblo Wayuu, 2012).

Las mujeres, víctimas de redes del narcotráfico

La utilización de las mujeres a partir de la manipulación de sus necesidades es un recurso que con frecuencia utilizan actores externos para sus fines particulares.

Las redes para el tráfico de drogas han logrado involucrar a personas de las mismas comunidades, particularmente a



mujeres. Por la creencia de que ellas pueden pasar más fácilmente desapercibidas frente a los controles policivos, cada vez se buscan mujeres, especialmente jóvenes y se las involucra en estas redes a cambio de pagos exiguos, nada significativos que no les resuelven su situación económica y sí las exponen a detenciones, a la cárcel y al repudio de las mismas comunidades.

Con estas prácticas se está fomentando la idea del «dinero fácil» en detrimento de las prácticas tradicionales de trabajo.

El narcotráfico es un impacto grande a las mujeres. A las mujeres nos han utilizado para cargar droga. Ambos bandos se están beneficiando. Si las mujeres no les hacen el favor son maltratadas, señaladas. Entonces ellas, con toda esta presión, lo están haciendo. Pero también la misma comunidad señala a estas mujeres y no las orienta, las menosprecia [...] Como ya estamos dependiendo económicamente de afuera, cuando uno de los grupos nos invita a hacer un mandado para ellos, por plata nosotras lo hacemos. Porque hay esta necesidad de recursos económicos (Margarita Hílamo, pueblo Nasa, 2007).

Proyectos que provocan el desplazamiento forzado

Hace cuatro meses me tocó desplazarme de mi comunidad por amenazas de muerte. Es que en el momento estamos en un proceso de recuperación territorial. En el año 1992 el gobierno de Colombia entregó tierra de los indígenas a personas no indígenas sin consultarnos. Estas personas hace tres años vinieron a reclamar su tierra para implementar proyectos productivos como la siembra de camarones. La gobernación de La Guajira ha invertido en estos proyectos vulnerando los derechos de los pueblos indígenas, los derechos territoriales y espirituales. De un momento a otro le dicen: «Váyanse ustedes a otro lugar, esto es de nosotros». Nosotras las mujeres denunciarnos, visibilizamos e informamos a la comunidad. Entonces nos señalaron de apoyar a los subversivos. Los grupos al margen de la ley nos amenazan. Entonces me tocó salir de mi territorio. Tenía que desplazarme a Bogotá por amenazas,



porque tratamos de bloquear lo de los camarones. Son contratos en los que ya se ha girado el dinero.

¿Qué buscan estos agentes externos? Que se debilite el proceso organizativo del pueblo Wayuu. Porque, a pesar que somos un pueblo muy numeroso, tenemos una fragilidad organizativa. Porque muchas veces desconocemos los mecanismos de protección a nivel nacional e internacional. Las personas que hemos hecho conocer los derechos de los pueblos y que hemos visibilizado las violaciones nos hemos convertido en objetivo militar. Detrás de los megaproyectos hay muchos intereses de plata. Y en este país se manda a matar por mucho menos de lo que valen estos proyectos. Con las amenazas y las matanzas de líderes Wayuu quieren también que salgamos del territorio. Al matar a un líder para un pueblo indígena es muy grave porque esto provoca un desequilibrio social y espiritual del pueblo. Así empieza el miedo, el estado de temor (Mujer del pueblo Wayuu, 2007).



Nuestro territorio en disputa para la implementación de megaproyectos

Nuestro territorio es apetecido para la palma aceitera, el gobierno siembra por encima de quien sea. Hay muchos intereses de abrir la carretera Intermodal, de hacer represas para llevar el agua hasta Tumaco. Otro es la extracción de oro que está haciendo la empresa multinacional de Sudáfrica, están llegando al territorio indígena. Para nosotros es difícil controlar esto, hay que fortalecer las autoridades propias para que puedan controlar el territorio. Es otra alternativa de resistencia, es lo único que nos ayuda. Decir que tienen que contar con nosotros, hacer consulta, pero es un proceso (Marta Lucía Ortiz, pueblo Awá, 2007).

Mujeres indígenas y políticas públicas

No es desconocido que gran parte de los programas sociales del Estado son dirigidos principalmente a las mujeres, sin tomar en cuenta sus necesidades específicas, bien sea como ejecutoras o como receptoras de los beneficios de estos programas.

Como ejecutoras se las utiliza, para que de manera gratuita o con pagos irrisorios, implementen programas que son directa responsabilidad del Estado colombiano. Su compromiso comunitario es utilizado en muchas ocasiones.

También, vía las mujeres penetran las políticas y programas estatales que de manera inconsulta se instalan en las comunidades, en muchos casos son las mujeres las beneficiarias de programas que traen consigo ideologías y prácticas contrarias a la práctica tradicional y el proyecto indígena.

Son políticas y programas no consultados, que no responden a necesidades reales y que se implementan sin contar con las autoridades propias, es la constante de programas como Familias en Acción, Familias Guardabosques, Programas del Instituto de Bienestar Familiar, solo por mencionar algunos. Estos proyectos están afectando de manera dramática la identidad cultural y las prácticas de cuidado, alimentación y trabajo.

Políticas públicas actuales

Gracias a la presión de las mujeres, desde el 2008, el Estado colombiano ha formulado algunos instrumentos de protección, en particular para hacer frente a los impactos desproporcionados del conflicto armado. Resaltamos la formulación del Auto 092 de 2008, que ordena la creación de un programa de protección y atención a las mujeres indígenas víctimas del desplazamiento forzado.

De igual manera destacamos el Decreto Ley 4633 de 2011, de Víctimas y Restitución de Tierras, que, producto de la incidencia de las mujeres indígenas, transversaliza el tema de las mujeres y el enfoque diferencial, y se convierte en una herramienta fundamental para la protección.

Además, en el Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno se incluyeron algunas medidas específicas para las mujeres indígenas.

Auto 092 y 237 de 2008

En el Auto 092, la Corte Constitucional reconoce el impacto desproporcionado del conflicto armado y del desplazamiento forzado sobre las mujeres indígenas y ordena la elaboración e implementación de un programa específico de protección de las mujeres indígenas en situación de desplazamiento, en cuya formulación debe participar la ONIC. Hasta la fecha la Consejería Mujer ha avanzado en la socialización del Auto en las regionales y se han obtenido los insumos para construir los lineamientos de un programa de prevención, protección y atención integral.



Decreto Ley de Víctimas y Restitución de Tierras para Pueblos Indígenas (Decreto Ley 4633 de 2011)

Por medio de este decreto se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales para las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas.

En la construcción de este decreto, la Consejería de Mujer, Familia y Generación de la ONIC tuvo una presencia permanente. Los esfuerzos se enfocaron especialmente en lograr la incorporación del enfoque diferencial, quedando establecida la prioridad en la atención, asistencia y reparación integral a aquellas víctimas que están en una condición de mayor vulnerabilidad, entre las cuales se encuentran las mujeres. Este decreto también reconoce la importancia de las mujeres indígenas en la pervivencia de los pueblos.

Decreto Ley 4633 de 2011. Artículo 16. Mujeres Indígenas

Las mujeres indígenas son personas de especial reconocimiento y protección y en razón a ello gozarán de medidas específicas

de reparación individual y colectiva que partan del reconocimiento de su importancia para la permanencia y pervivencia de los pueblos indígenas.

La Consejería también promovió la incorporación de temas como la definición de *daño individual con efecto colectivo* (Título II, cap. 1, art. 43), que retoma elementos de reflexiones hechas con las mujeres indígenas sobre los impactos que tiene la violencia contra las mujeres en los pueblos y comunidades.

Plan Nacional de Desarrollo, 2012-2014 (Ley 1450 de 2011)

El Plan Nacional de Desarrollo establece en el artículo 177 el compromiso de formular la política pública nacional de equidad de género con enfoque diferencial. De igual forma, en el capítulo concertado con los pueblos indígenas se establecen medidas para fortalecer y proteger a las familias indígenas, y para prevenir la violencia contra la mujer.

Adicionalmente, los pueblos indígenas y el gobierno nacional concertaron 98 acuerdos entre los cuales se establece «una política de prevención y protección, con enfoque diferencial, encaminada a prevenir las violaciones cometidas por miembros de la Fuerza Pública, en especial, las violaciones sexuales cometidas contra las mujeres indígenas».

I Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas Bernabela Riondo

**Autoridad Nacional de Gobierno Indígena
Organización Nacional Indígena de Colombia
Consejería de Mujer, Familia y Generación**

DECLARACIÓN FINAL

Las mujeres indígenas fortalecemos nuestro tejido organizativo por la defensa de la vida y la dignidad de nuestros pueblos.

**Comunidad de Algodoncillo, Resguardo Zenú de Córdoba y Sucre,
Diciembre 11 al 16 de 2008**

Las mujeres indígenas siempre hemos caminado con nuestros pueblos, hemos resistido y hemos contribuido a la pervivencia de nuestros pueblos. Nosotras como mujeres indígenas sabias y resistentes estamos viviendo desde nuestras comunidades diversos problemas como las enfermedades, el desconocimiento, la discriminación, la falta de participación, la poca formación, la implementación de programas y políticas del gobierno que dividen a nuestros pueblos, el conflicto armado, la pérdida de la identidad, el saqueo de nuestros recursos naturales.

Proponemos:

1. Que las organizaciones regionales y nacional promuevan la formación integral de las mujeres indígenas.
2. Que se creen estrategias para socializar y difundir el mandato del VII Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas de Colombia a través de programas de radio, cartillas y en todos los espacios de reunión.
3. Como mujeres comprometemos a cumplir los acuerdos y responsabilidades de la Asamblea Nacional.

Respecto al Parlamento Nacional Indígena y el Consejo Nacional de Justicia, resolvemos:

1. Que haya participación de las mujeres debe ser equitativa (50% hombres y 50% mujeres).
2. Las parlamentarias serán elegidas en asambleas macro-regionales: (5 mujeres por macro-regional).
3. Se debe respetar el perfil establecido por las mujeres y las competencias y responsabilidades.
4. El Consejo Nacional de Justicia debe estar conformado por autoridades, sabios y sabias de cada pueblo.
5. Se debe establecer criterios de evaluación y seguimiento al trabajo de los parlamentarios indígenas.

A las organizaciones locales, zonales, regionales y nacional

1. Respeto a los espacios pensamiento y decisiones de las mujeres indígenas.
2. Ser delegadas con voz y voto a las instancias de decisión.
3. Respeto a las decisiones de la Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas en lo relacionado con la participación, los criterios para el relacionamiento y perfiles establecidos para la elección de las representantes de las mujeres.
4. Destinar un porcentaje de los recursos de transferencias para las áreas de mujer.
5. Tomar medidas desde la justicia propia frente a las situaciones de abuso, violación y maltrato contra las mujeres indígenas.
6. Visibilizar el trabajo de las mujeres indígenas y del mismo modo las problemáticas que nos aquejan.
7. Socializar toda la información con las comunidades de base.
8. Apoyar los procesos de las mujeres líderes, gobernadoras y ex - consejeras de nuestras organizaciones.
9. Fortalecer los mecanismos de comunicación.

10. Fortalecer la cultura, la espiritualidad y los usos y costumbres propios de nuestros pueblos.
11. Desde la ONIC facilitar las herramientas para la divulgación y socialización de la información.
12. Que las consejerías de la ONIC estén conformados por mujeres, no solo el área de Mujer, Familia y Generación.
13. Formar una escuela permanente de capacitación a nivel nacional, para que podamos visibilizar, sensibilizar y valorar nuestros saberes propios.
14. Evaluar conjuntamente con las comunidades, autoridades y organizaciones los programas que nos ofrecen.
15. Consolidar un equipo de apoyo al programa de mujer de la ONIC.
16. Realizar la próxima Asamblea en el año 2009.

Al gobierno colombiano

1. Que los programas y proyectos que se implementen para las mujeres indígenas sean dignos, se consulten con las organizaciones indígenas y se socialicen con todas las mujeres de las comunidades.
2. Que estos programas sean acordes con las cosmovisiones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.
3. Que se cumplan los tratados, normas y convenios que garantizan la protección de los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas.
4. Que se implemente una política diferenciada para mujeres indígenas.
5. Que haya reparación individual y colectiva, y garantía de no repetición frente a la violación de nuestros derechos.
6. Que no se convoque a las mujeres indígenas de forma aislada.

Es responsabilidad de nuestros pueblos indígenas promover el fortalecimiento organizativo, la participación y la formación de las mujeres indígenas como esencia de la resistencia y de la pervivencia.



II

La Consejería de la gente indígena



del liderazgo
Administración y
so del territorio
ral y para e)

representación de mega
los territorios indígenas
de los territorios
de la
inclusión

PARA EL
INGRESO
de ley para
a propia y la
con el seguimiento de
proceso de inclusión
de víctimas y
zar la resocialización
teas culturales.
imación política de las
cración en sus derechos, par
queamiento y la participación
transformar su rol

as en las
la
mujer
idad
las



Capítulo 2

Caminando juntas: la Consejería de Mujer, Familia y Generación

Hay un escenario de complementariedad donde tan importante es lo que diga un hombre, como lo que diga una mujer, y juntos construimos al movimiento indígena

Rosa Iguarán Epiéyu, pueblo Wayuu, (2012).

Hoy, cuando celebramos los 30 años del nacimiento de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, recordamos momentos importantes en el proceso de organización y participación de las mujeres indígenas.

De esta larga historia, son muchas las cosas que vienen a la memoria; con fuerza nos llegan las imágenes del VII Congreso de la ONIC, realizado en Ibagué en diciembre del 2007. Aparece el multicolor de los vestidos que adornaban rostros y cuerpos de mujeres, quienes, como sus compañeros, habían recorrido cientos de kilómetros desde los más apartados lugares del país, para hacer parte del gran encuentro entre los pueblos.

El VII Congreso fue un momento importante para toda la organización, allí se reafirmaron los principios que le dieron vida a este proyecto de organización nacional, pensada y estructurada como plataforma de los pueblos indígenas del país, para la defensa y protección de nuestros derechos, bajo los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía.



Decimos que fue un momento clave por muchas razones, en particular por la decisión de hacer de la ONIC la Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, orientada por un Consejo Mayor de Gobierno, integrado por diez consejeros, entre ellos una consejera, quienes estarían a cargo de las siguientes consejerías: Mayor; Secretaría General; Mujer Familia y Generación; Planeación Administración y Finanzas; Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz; Territorio, Recursos Naturales y Biodiversidad; Educación Propia e Intercultural; Sistemas de Investigación, Información y Comunicaciones; Medicina Tradicional y Medicina Occidental.

De alguna manera, cada una de estas consejerías ya existía como programas, áreas o proyectos, y ese es el caso de la Consejería Mujer, Familia y Generación. Revisando ahora el mandato otorgado en 2007, comprendemos que ésta es la consejería, de y para la gente indígena. Aquí se articulan las mujeres, los hombres, los mayores, mayores, jóvenes, niñas y niños y familias ¡Qué gran responsabilidad la que entregaron a las mujeres y qué gran reto para la consejera que asumió la conducción de esta consejería! Un reto que no sabía muy bien cómo iba a enfrentar y si realmente lo quería asumir:

Entonces fue difícil para mí porque yo no tenía mucha experiencia en el tema de mujeres. Pero una de las cosas que empecé a hacer primero fue convencerme de que yo realmente quería hacer ese trabajo con mujeres (Dora Tavera Riaño, Consejera de Mujer, Familia y Generación, pueblo Pijao, 2012).

La historia de los pueblos indígenas, como la historia de la ONIC, no se puede escribir sin las mujeres, simplemente no se hubiera dado. Sin embargo esa presencia femenina no siempre fue visible y reconocida. Ellas, soporte, árbol, tierra, como se ha dicho, no eran nombradas.

La historia de la ONIC tiene que reconocer el papel que han jugado las mujeres, diciendo y asumiendo de manera autocrítica que no han sido muy visibles, pero han estado construyendo el proceso organizativo; ejerciendo procesos de autonomía, de control territorial, y de fortalecimiento de la cultura y los niveles de



gobierno y de justicia al interior de las comunidades (Luis Evelis Andrade Casama, Consejero Mayor de la ONIC, 2012).

Para el 2007 había una larga una experiencia organizativa, producto del trabajo que compañeras como Blanca Andrade, Rosa Helena Jacanamijoy, Rosa Iguarán, Doris Tisoy, Clemencia Herrera, Victoria Neuta, Helena Cupitra, entre otras, habían dinamizado desde el Programa Mujer, y luego desde el Área de Mujer y Cultura. Esta última incluso, en algún momento de la historia de la ONIC fue cerrada porque el presidente de ese momento consideró que no era pertinente para el movimiento indígena.



Al VII Congreso llegamos con la expectativa de hacer presencia, aportar al proceso organizativo, plasmar propuestas en el Mandato y realzar el perfil al Área Mujer. Todo se logró, producto del trabajo preparatorio, realizado en los encuentros previos al Congreso, que permitieron pensar en nuestro mandato y que luego, en la asamblea de mujeres realizada en el marco del mismo Congreso, dieron como resultado el mandato que fue aprobado. Este mandato es el resultado del camino y los aprendizajes de experiencias que en algunas regionales dinamizaban las mujeres:

Cada una pone un granito de arena para construir el proceso. Nadie puede decir que hizo esto solo. Esto lo moldeamos entre todas, hay mujeres, hay hombres,... Lleva el sello de la espiritualidad, ese es nuestro fundamento, ese es el motor para que una no se canse (Rosa Iguarán Epieyu, pueblo Wayuu, 2012).

Asumir la conducción de esta consejería se constituía en un gran reto, se trataba de ponerla en movimiento y hacer visible el valor político y estratégico que podría tener para el movimiento indígena. No obstante toda la experiencia de los años recorridos:



[...] el arranque de la consejería fue un poco difícil, un poco complicado porque era una consejería nueva, ya que antes se venía trabajando como un programa, que dependía de los proyectos, pero el Congreso y las mujeres habían dado un mandato y unas acciones específicas para hacer (Dora Tavera Riaño, consejera de Mujer, Familia y Generación, pueblo Pijao, 2012).

Como bien lo plantea la consejera, se trataba en ese momento de trascender los proyectos y hacer del Mandato una realidad, con una Consejería fuerte, propositiva, participante, visible y reconocida en el movimiento indígena.

Esta enorme tarea le fue encomendada a Dora Tavera Riaño, la única mujer de este Consejo de gobierno, quien asumió la

gran responsabilidad de realizar el Mandato de la Consejería. Ella «nació en el territorio de la gran Laguna Seca, la cual muy pronto despertará e inundará la tierra en memoria del daño que sufrieron los ancestros pijao, quienes desde hace unos cinco siglos empezaron a migrar a la sierra para sobrevivir, perdiendo algo vital, el territorio» (Paredes, 2011: 4). Así lo recuerda Dora:

«mi comunidad, Mangas del Chimbá; por ejemplo, migró río arriba por el Magdalena, cogió los ríos Tetuán y Coello y se internó en la montaña» (Dora Tavera Riaño, en Paredes, 2011: 4).¹

Esta mujer pijao viene de una experiencia política y organizativa importante en su territorio y organización, el Consejo Regional Indígena del Tolima -CRIT; su experiencia se inició en el trabajo comunitario, luego pasó por lo regional para llegar finalmente a lo nacional. Comenzó su trabajo desde muy joven, siendo gobernadora de Mangas del Chimbá y luego parte de la directiva del CRIT:

¹ El nombre *Mangas del Chimbá* significa «frente al otro» en idioma pijao, «porque está frente a dos cerros, cuando uno se levanta en la casa de mi papá lo que está al frente es un cerro grande y si da la vuelta hay otro», (Paredes, 2011: 4)

Esa fue mi escuela organizativa porque aprendí mucho; aprendí que la comunidad es parte fundamental de la sociedad; los pijao estábamos en medio de campesinos y colonos que nos discriminaban y en esos seis años senté el precedente en el cual se demostró que ser indígena no implica ser inferior, sino diferente e importante como todos (Dora Tavera Riaño, en Paredes, 2011: 5).

No siempre se es consciente de que ser mujer y ser indígena implica una vivencia particular, por ello, la primera tarea para una mujer que asume una responsabilidad tan grande como la que el Congreso entregó a Dora, es convencerse, mirarse, comprenderse y comprender el entorno y la vida de las mujeres. Esto es una condición para entender a las otras, así lo expresa la Consejera:

Y empecé a entender muchas cosas que no había entendido porque aunque soy mujer y soy indígena venía haciendo otro rol dentro del movimiento indígena que no me permitía mirar una realidad más cercana, la realidad de las mujeres indígenas en las comunidades, en los pueblos, y que no me permitía mirar desde otro lugar. Entonces lo primero que hice fue convencerme, porque si yo no estaba convencida no iba a poder hacer esa gestión. Uno nace mujer y es mujer toda la vida, y yo creo que eso le permite a uno también abrirse a entender cosas. Y a partir de que me convencí empecé a mirar el Mandato (Dora Tavera Riaño, Consejera de Mujer, Familia y Generación, pueblo Pijao, 2012).

El mandato del VII Congreso para la Consejería de Mujer, Familia y Generación

El Mandato del VII congreso, en el décimo punto, consigna la *Política propia para la protección de la mujer, la familia y las generaciones indígenas*, que ordena entre otras cosas:

- Velar por la integridad de la familia indígena de acuerdo con las tradiciones, usos, costumbres y sistemas de organización social de cada pueblo.





- Generar acciones positivas de gobierno indígena para la prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.
- Garantizar la participación de las mujeres y las generaciones indígenas en los espacios institucionales, sociales y de gobierno de los pueblos indígenas y sus organizaciones.
- Brindar especial protección a los sabios y ancianos de nuestros pueblos quienes detentan los conocimientos y saberes tradicionales.

Promover espacios de participación y capacitación para nuevos liderazgos y relevos generacionales.

Sobre esta gran responsabilidad que los pueblos habían dejado en sus manos, expresó Dora:

Yo miraba el mandato y decía: «esto no lo puedo hacer sola, o sea, son muchas cosas y uno solo no puede por más que quiera». Yo empecé a llamar aliadas, y las primeras fueron las mujeres mismas que trabajaban en otras áreas o proyectos de la ONIC. Empecé a llamarlas, y ellas también estuvieron muy dispuestas a ayudar. Empezamos con una primera reunión, me acuerdo que fue en agosto de 2008, donde llamamos mujeres que ya tenían un proceso avanzado en sus regionales: el Cauca, la OIK, el Tolima... Me acuerdo que eran como diez organizaciones, mujeres que estaban al frente de las áreas o del programa mujer de esas organizaciones, que se llamaron para ver cómo íbamos a arrancar. Y empezó una dinámica colectiva, no era solamente responsabilidad de Dora que estaba en la Consejería, sino también de las regionales. Estas mujeres también se fueron involucrando en cómo iban a desarrollar el Mandato (Dora Tavera Riaño, Consejera de Mujer, Familia y Generación, pueblo Pijao, 2012).

Para apoyar la realización de esta tarea, el Congreso ordenó la creación del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, una instancia de asesoría y acompañamiento al trabajo de la Consejería y del Consejo de Gobierno de la ONIC. El primer Consejo estuvo conformado por diez mujeres sabias y resistentes, con quienes fue más fácil asumir la responsabilidad encargada a la Consejería.

El mandato remite a dos escenarios de trabajo: el propio, interno, comunitario y organizativo; y el escenario de las políticas públicas y la comunidad nacional e internacional, donde muchas veces se desconoce la realidad que viven las mujeres indígenas y sus pueblos. Abrirse campo en estos escenarios se perfilaba como un camino difícil:

Una de las cosas que a mí me pareció más fuerte dentro de lo que yo hacía era que el tema no es fácil de colocar. Uno habla de territorio en las reuniones y es fácil que la gente se involucre; pero habla de mujer y es como colocar el chiste, el folclor, o sea como si eso no fuera un tema importante. Y bueno, una cosa que hemos hecho desde la Consejería es colocarlo como muy importante en cualquier escenario. (Dora Tavera Riaño, Consejera de Mujer, Familia y Generación, pueblo Pijao, 2012).

Para facilitar el cumplimiento de Mandato, la Consejería estableció ocho líneas de trabajo desde las cuales desarrolló su quehacer:

- Participación activa de las mujeres en el gobierno propio.
- Formación política.
- Documentación, investigación, visibilización e incidencia política en escenarios nacionales e internacionales.
- Exigibilidad y defensa jurídica.
- Construcción de una política propia diferencial para mujeres, jóvenes y niños y niñas.





- Impulso de alternativas económicas propias de las mujeres.
- Construcción de una política de relacionamiento con otras organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, organismos multilaterales y el Estado.
- Fortalecimiento de la Consejería.

Estas líneas estratégicas se concretaron en diferentes procesos: formación a nivel nacional; promoción de la participación de las mujeres en sus organizaciones y en los escenarios macro-regionales²; apoyo y acompañamiento a las encargadas del área mujer en las organizaciones regionales; investigación permanente sobre la situación de las mujeres indígenas; documentación de casos de violación de derechos humanos; acompañamiento jurídico y litigio estratégico de alto impacto.

Con el trabajo sistemático realizado desde la Consejería, el tema de las mujeres se hizo presente en reuniones de macroregionales, en congresos regionales, en asambleas de autoridades, en la Mesa Permanente de Concertación, en fin, cada día, cada acontecimiento, cada encuentro constituyó una oportunidad para estar presentes con nuestras propuestas.

Con la comunidad nacional e internacional establecimos y fortalecimos relaciones y alianzas, con organizaciones sociales y de mujeres, con agencias del sistema de Naciones Unidas y con agencias de cooperación. Nos dimos a la tarea de exponer nuestros contextos y el impacto que la guerra y el modelo de desarrollo de este país, causaban en nuestras vidas. De igual manera estrechamos lazos de solidaridad y hermanamiento con organizaciones indígenas de las Américas, el Enlace Continental de Mujeres Indígenas y otros pueblos del mundo.

La exigibilidad de los derechos nos llevó a producir informes; llegamos a espacios internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos- CIDH; hicimos visible nuestra realidad ante rela-

² Las macro-regionales agrupan a las organizaciones indígenas regionales que comparten territorios cercanos geográficamente; son cinco: macro Amazonía, macro Orinoquía, macro norte, macro occidente y macro centro oriente.

tores y oficinas del sistema de Naciones Unidas. Incluso, también asumimos la defensa jurídica de niñas ante los estrados judiciales.

La incidencia política fue una estrategia presente en estos cuatro años, incidimos para que las políticas y programas del gobierno colombiano asumieran un enfoque diferencial, étnico y de género. Hemos estado, como ya se dijo en el capítulo anterior, en el proceso de implementación del Auto 092 y 237 de 2008; nos hicimos presentes en la Mesa Permanente de Concertación Nacional y desde allí aportamos en las consultas en torno al Plan Nacional de Desarrollo, el Decreto Ley de Víctimas (Decreto Ley 4633 de 2011) y el Programa de Garantías de Derechos ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009. Además, hicimos parte de la Mesa Técnica Facilitadora de la Política Pública de equidad de género para Mujeres Indígenas.



Todo esto y muchas otras acciones ocuparon intensamente el tiempo del equipo de la Consejería de Mujer, Familia y Generación. Fue la experiencia de una Consejería en donde nos encontramos mujeres indígenas y no indígenas, quienes, desde una opción clara por el movimiento indígena y sus mujeres acompañaron en la aventura a la Consejera, al Consejo Nacional de Mujeres y a la Organización Nacional Indígena de Colombia.

Estos procesos fueron evaluados anualmente en las asambleas nacionales de mujeres y en el primer Encuentro de la Consejería de Mujer, Familia y Generación. En estos espacios participaron mujeres de todas las organizaciones regionales filiales de la ONIC, construyendo caminos de trabajo colectivo, desde el hermanamien-

to como mujeres y la solidaridad con la situación que se vive en cada uno de nuestros territorios.

Nuestros desafíos

Hoy, cuatro años después de la creación de la Consejería de Mujer, Familia y Generación, consideramos que nuestro proceso aún tiene muchos desafíos, tanto en el trabajo de exigibilidad de derechos ante el Estado, como en la incidencia política para la transformación de las violencias que viven las mujeres al interior de las comunidades. Así lo plantea la Consejera:

Y nos falta mucho, porque aunque se ha logrado por lo menos que se reconozca que hay una gente que se llama *mujeres*, que tienen unas problemáticas específicas que tratar, nos falta que las autoridades indígenas se comprometan con el tema, que vean que no se puede pasar por alto, que tiene que estar. Yo creo que una recomendación grande es que en las comunidades, dentro de sus agendas de reuniones, coloquen el tema de mujer, de jóvenes, de ancianos, para ver cómo están. Porque eso casi nunca se habla en una asamblea comunitaria, no se toma una decisión política real frente a un caso de mujeres o de jóvenes. Entonces yo creo que allá tenemos que llegar, a que las autoridades sepan que si es un tema de mujer se debe tratar, y que hay que tomar medidas políticas tan importantes como se toman en otros temas (Dora Tavera Riaño, Consejera de Mujer, Familia y Generación, pueblo Pijao, 2012).



Para que esto sea posible, es preciso que el movimiento indígena siga avanzando en el fortalecimiento de la participación política de las mujeres a nivel local, regional y nacional, de cara a la construcción del buen vivir para nuestros pueblos.

30 años después hay que decir que hoy no se puede pensar la Organización Nacional, hacia dentro y hacia fuera, sin la participación de las mujeres, eso es una realidad. Los pueblos indígenas y las organizaciones que hacen parte de la ONIC por

conciencia, pero también por la misma fuerza de la historia, hoy saben que tienen que abrir escenarios, generar condiciones para la participación activa y efectiva de las mujeres. Igual, las mujeres hoy tienen mayor conciencia de sus derechos, de su papel protagónico en la construcción del movimiento indígena (Luis Evelis Andrade Casama, Consejero Mayor de la ONIC, 2012).



II Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas Orfa Mary Bubú

**Autoridad Nacional de Gobierno Indígena
Organización Nacional Indígena de Colombia
Consejería de Mujer, Familia y Generación**

DECLARACIÓN FINAL

Con el corazón en los territorios, con la presencia de nuestras ancestras, con el dolor de la Madre Tierra y la valentía de cada una de las mujeres que construyen vida.

***Asentamiento Cajones, Valle del Cauca.
Noviembre 8 al 12 de 2009***

Doscientas mujeres indígenas representantes de distintas organizaciones y pueblos indígenas de Colombia convocadas en la II Asamblea Nacional de Mujeres indígenas de la ONIC:

Brindamos un homenaje de reconocimiento a las *mujeres resistentes* que se han distinguido por la entrega de sus vidas al proceso de las mujeres indígenas en el país. Fueron 18 mujeres que recibieron una mención y varias de ellas, presentes en la Asamblea, compartieron sus vivencias y aprendizajes con todas nosotras.

Constituimos e instalamos el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, compuesto por diez mujeres (dos representantes por cada macro-regional) con el objeto de acompañar, orientar y hacer veeduría al proceso, el cual fue conformado por las siguientes mujeres: Mercedes Rodríguez, Neida Yaneth Yépez, Ana Tulia Zapata, Yadeny Aguirre, Yaneth Carlosama, Clemencia Herrera, Mildred Montero, María Silveria Laudith, Lastenia Socha y Alba Maria Yate.

Durante cuatro días hemos reflexionado sobre nuestro proceso y sobre la realidad que estamos viviendo y por lo cual decidimos, manifestamos y reiteramos que:

Las mujeres indígenas estamos viviendo el impacto desproporcionado del conflicto armado: el etnocidio y exterminio que azota a nuestros pueblos y territorios se en-



saña de manera particular contra nosotras las mujeres: el asesinato, la persecución, el señalamiento, el abuso sexual, la utilización por parte de la fuerza pública, grupos insurgentes y paramilitares para la servidumbre y la prostitución, el reclutamiento de hijas e hijos, el confinamiento por la presencia de batallones de montaña, bases militares y campamentos de los grupos armados; entre muchas otras afectaciones que nos convierten en mujeres jefas de hogar, desterradas de nuestros territorios, desarraigadas, víctimas de un modelo que privilegia los intereses del capital y para lo cual los pueblos les resultamos incómodos y un obstáculo en la política devastadora que nos expropia el cuerpo, nuestros hijos e hijas, compañeros, el territorio y sus recursos (agua, minerales, hidrocarburos, forestales, entre otros).

De igual manera, afirmamos que la intervención del estado con su política de “seguridad democrática” y “social” en nuestros territorios, impone programas que no reconocen nuestras autoridades, aspiraciones y propuestas, las cuales fueron construidas alrededor de los planes de vida y que promueven la dependencia de nuestras organizaciones y pueblos. Esta política que concibe la seguridad como la militarización de nuestras vidas y territorios, exige una respuesta inmediata del gobierno indígena que afirme la autonomía y el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos.

No obstante, los avances de nuestro proceso como mujeres indígenas, es evidente en nuestras comunidades y organizaciones las situaciones de maltrato y exclusión hacia las mujeres que tiende a perpetuar las prácticas machistas que impiden la plena realización de nuestros planes de vida.

Por todo lo anterior, les pedimos a nuestras organizaciones:

Que reconozcan y asuman el tema de mujer indígena como un asunto fundamental y de principios de toda la organización y no exclusivo de las mujeres: es un asunto de las comunidades, las autoridades y del movimiento indígena en general. Las mujeres somos el símbolo de la resistencia y de la identidad indígena, somos imprescindibles en el proceso organizativo y de resistencia, por tanto no puede ser un tema secundario en la política indígena.

Afirmamos la necesidad de que la ley de origen deje de ser un discurso y llegue a ser una práctica cotidiana en el quehacer de autoridades, líderes y comunidades en general.

Al gobierno indígena le exigimos:

- El compromiso serio con el proceso organizativo y de participación de las mujeres expresado en:
 - La creación del área mujer en cada una de las organizaciones regionales en donde no existe.
 - El apoyo decidido, político, técnico y financiero, al proceso de las mujeres en cada uno de los resguardos y organizaciones locales y zonales. Lo que implica que en cada planeación de los resguardos, asociaciones y organizaciones se vincule el proceso de mujeres.
 - La socialización de las decisiones que se adopten en asambleas, juntas directivas, congresos y demás espacios políticos organizativos a todas las comunidades.
 - La adopción de estrategias reales y eficientes, que favorezcan la participación equitativa de las mujeres en los espacios de gobierno propio.
 - La incorporación y adopción en el marco político y jurídico de la ONIC de las resoluciones y propuestas que salen de los espacios deliberativos de las mujeres, como las asambleas regionales y nacionales.

- La adopción de medidas que favorezcan los procesos de profesionalización de las mujeres indígenas, que el área de educación y cultura socialice información relativa a convenios con universidades y otras estrategias.
- Que se continúe y promuevan nuevos espacios de formación para las mujeres en las comunidades, regionales y macro.
- Que frente al conflicto social y armado y el impacto desproporcionado en la vida las mujeres:
 - La Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas ONIC, en el marco de la política de paz y DDHH, incorpore las demandas y exigencias de las mujeres como puntos centrales y permanentes de la agenda de exigibilidad de derechos ante el estado colombiano: el ejercicio de la autonomía pasa por la exigencias de poner fin a la actuación de grupos armados, legales e ilegales, que usan estrategias como la del enamoramiento de las mujeres, como arma de guerra.
 - De igual forma, alertamos sobre el número creciente y alarmante de mujeres líderes que han sido amenazadas, tema que las autoridades deben asumir de manera inmediata como parte integral de la problemática de seguridad para los pueblos indígenas.
 - Hoy, en particular expresamos nuestro apoyo a la compañera Ana Delia Nacavera del CRIR, que se encuentra amenazada por ser parte de la junta directiva y ejercer como coordinadora del trabajo de mujeres. Que la asamblea se pronuncie, la respalde y exija a la Defensoría del Pueblo regional Risaralda y Acción Social que, sobre la base de la información de las autoridades indígenas, protejan la integridad de la compañera.

Frente al parlamento indígena, instamos a la Asamblea Nacional Indígena para que adopten mecanismos concretos para garantizar la participación de las mujeres de manera equitativa en este espacio; y a la vez que el parlamento asuma como prioritario la definición de criterios para que la tarea legislativa que tiene, considere de manera integral y visible el tema de las mujeres y sus problemáticas particulares.

Frente al consejo nacional de justicia, instamos a las autoridades locales, regionales y nacionales para que se fortalezcan los espacios o instancias jurídicos con que se cuentan, en donde se brinde especial atención a las problemáticas que afectan a las familias y en particular a mujeres, niños y niñas. Espacios que deben contar con la participación equitativa de mujeres y mayores.

De igual forma se espera que en las organizaciones y resguardos se haga una revisión de los reglamentos internos desde la perspectiva de las problemáticas de las mujeres.

Frente a la mesa nacional de concertación, espacio de interlocución con el gobierno nacional:

El tema de las políticas públicas y las mujeres indígenas es un uno de los temas que más nos preocupa a las mujeres y que nos está afectando por la manera cómo las instituciones del estado están llegando a nuestras comunidades y que está debilitando la estructura organizativa y la misma participación de las mujeres en los procesos organizativos. Por tanto exigimos a la asamblea nacional indígena que asuma de manera permanente el tema de la concertación de las políticas públicas dirigidas hacia las mujeres indígenas para que no siga siendo responsabilidad única de las mujeres.

De igual manera que se garantice la voz y propuestas de las mujeres en diversos procesos de concertación que adelantan las organizaciones regionales y la organización nacional, como es el caso del proceso en torno al Auto 004, en donde las mujeres deben participar en la construcción de propuestas de planes de salvaguarda y el programa de garantías.

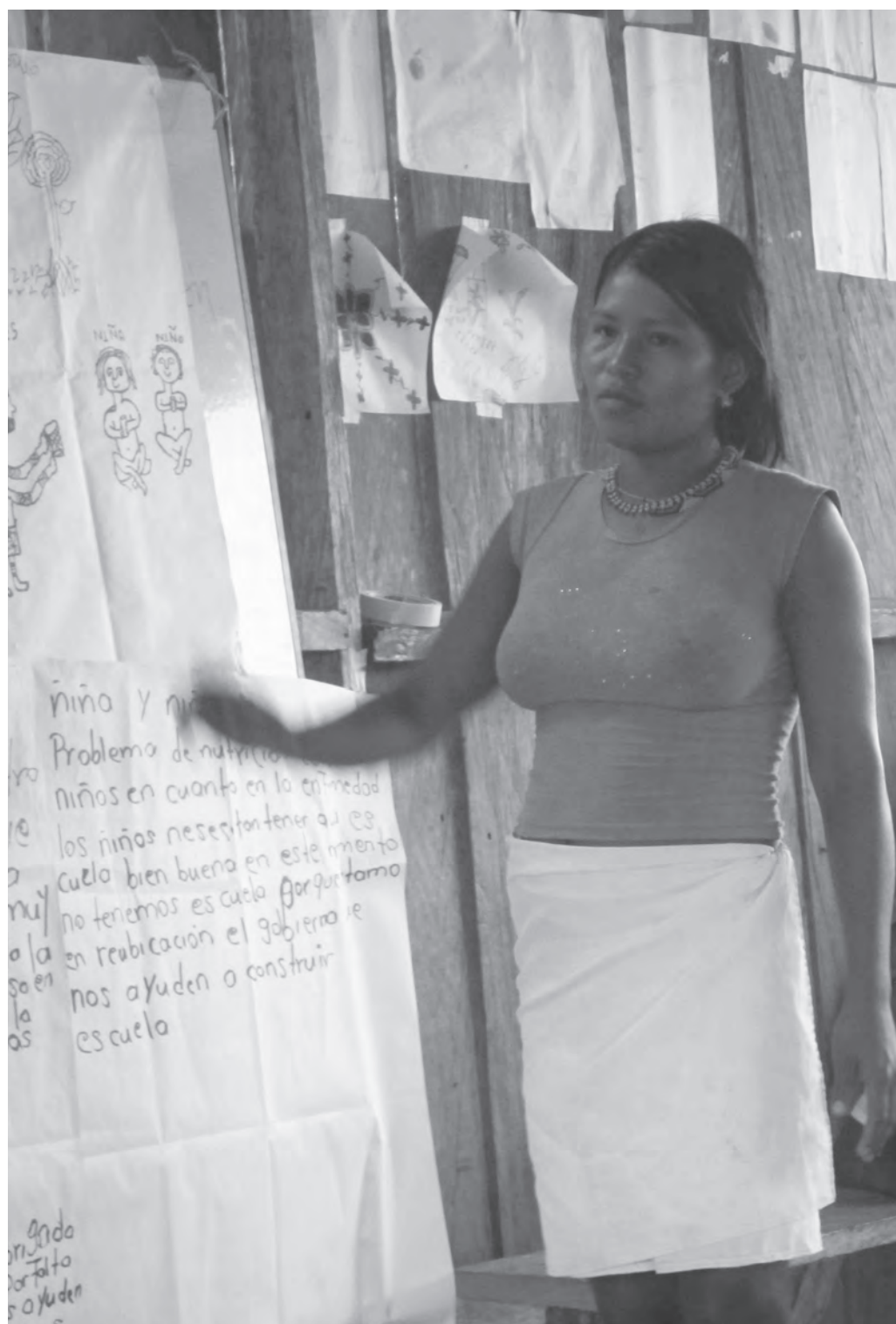
Finalmente, nosotras nos comprometemos a:

- *Fortalecernos en la práctica espiritual y la identidad cultural*
- *Socializar el mandato de las mujeres y los avances del proceso de las mujeres en nuestras comunidades y organizaciones.*
- *Participar activamente en los procesos de reestructuración y fortalecimiento de los mecanismos y sistemas de justicia propia*
- *Constituir espacios de apoyo e intercambio entre nosotras en los niveles zonales, regionales y nacionales.*
- *Desarrollar un proceso de reflexión y construcción de propuestas concretas y viables para la sostenibilidad del proceso organizativo de las mujeres.*
- *La realización de un diagnóstico sobre la situación de las mujeres indígenas y violencias de género.*

- Todas las mujeres salimos con la tarea de autoformarnos para poder participar e incidir mejor en los espacios de participación.
- Es necesario contar con un plan incidencia en los espacios de participación y decisión como los gobiernos propios, parlamento y consejo de justicia, así como en los reglamentos de cada organización, comunidad y pueblo.
- Acordamos realizar la próxima asamblea, en el 2010 en Puerto Gaitán (Meta)– Unuma.

En constancia firmamos las mujeres presentes en la asamblea el día 5 de noviembre de 2009, comunidad los Cajones, municipio de Florida, Valle del Cauca.





Capítulo 3

El Consejo Nacional de Mujeres Indígenas

Uno de los mandatos del VII Congreso para la consejería de Mujer, Familia y Generación fue la creación del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, como instancia de asesoría y apoyo al trabajo de la Consejería y de todo el Consejo de Gobierno de la ONIC.

Aunque se ordenó la creación del Consejo, en el Mandato no se indicó la ruta para su conformación ni funcionamiento. Estas decisiones fueron producto de reflexiones durante la primera asamblea de mujeres y la reunión extraordinaria que se realizó en Riosucio (Caldas).



En la primera asamblea nacional de mujeres, que fue en territorio zenú, hicimos unos primeros lineamientos, unas primeras propuestas de cómo iba a ser el Consejo, de cómo iba a funcionar. Decidimos en esa primera asamblea que en la segunda asamblea ya elegiríamos el Consejo con los lineamientos propuestos. Uno de ellos era que las mujeres tuvieran trayectoria organizativa, pero que esa trayectoria fuera con trabajo de mujeres, y se hubieran destacado o hubieran tenido proceso en la defensa de derechos y de la participación de la mujer. Otro lineamiento era que estuvieran una mayor y una mujer joven, para que se fuera haciendo formación a las mujeres jóvenes que vamos llegando a estos espacios (Luz Yadeny Aguirre González, Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, pueblo Emberá Chamí, 2012).

De acuerdo a los perfiles y las funciones establecidas en la Primera Asamblea de Mujeres Indígenas (2008), se eligió en el año 2009 el primer y actual Consejo durante la II Asamblea (Cajones, Valle del Cauca) integrado por diez mujeres, dos por cada macro regional.

Es así como en la segunda asamblea se elige el Consejo y quedamos dos mujeres por macro. El Consejo es un logro político desde la Consejería de Mujer, que antes del VII Congreso era un programa [...]. Tener la consejería tiene peso político, porque tiene el mismo nivel de todos los consejeros que hay en la organización nacional y el mismo nivel de decisiones. Entonces para nosotras es un logro político en esos términos, porque la consejera tiene peso y cuenta con el acompañamiento y legitimidad del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas (LuzYadeny Aguirre González, Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, pueblo Emberá Chamí, 2012).

Las mujeres que en la actualidad integran el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas son:

Macro norte	Mildred Montero, del pueblo Kankuamo Zoila Riondo, del pueblo Zenú
Macro occidente	LuzYadeny Aguirre González, del pueblo Emberá chamí Ana Tulia Zapata Mestizo, del pueblo Nasa
Macro centro oriente	Lastenia Socha Castañeda, del pueblo Muisca Alba María Yate, del pueblo Pijao
Macro Orinoquía	Neida Yaneth Yepes, del pueblo Sikuaní Mercedes Rodríguez, del pueblo Piapoco
Macro Amazonía	Narcisa Ramos Bautista, del pueblo Tikuna Yaneth Carlosama Jacanamijoy, del pueblo Inga

Para las mujeres que asumieron como consejeras, este proceso implicó grandes retos, algunos de los cuales son:

- Ser autoridades nacionales.
- Ser la voz de las mujeres en espacios como la Asamblea de Autoridades.
- Ser voceras, presentando el tema de la situación de las mujeres en diferentes escenarios nacionales e internacionales, y en la interlocución con el gobierno nacional.
- Fortalecer su formación integral en los temas clave del movimiento indígena y la agenda legislativa nacional.
- Asumir un ritmo de trabajo exigente, que implicó el desplazamiento constante a diferentes regiones y comunidades para conocer la realidad de las mujeres.
- Pasar menos tiempo con los hijos, la familia, el esposo, la comunidad para «dedicarse a ser consejera».
- Saber y entender que había otros pueblos indígenas diferentes al propio y a los de la organización regional.
- Salir de sus comunidades y adaptarse a contextos donde las costumbres son diferentes a las de sus territorios.



Creo que como consejeras inicialmente tuvimos un reto con nosotras mismas, un reto personal, de creer en nosotras mismas, de valorarnos, de cuestionarnos cosas, de exigirnos, de responsabilidad frente al cargo asumido. Después teníamos un reto con nuestros esposos y familia por la tarea que asumimos, esto es lograr mantener una familia a pesar de la gran tarea que era el Consejo: retos como madre, como esposa, como amiga, como cabildante. Después, el reto con la tarea encomendada por las otras mujeres en el escenario nacional

e internacional; y finalmente el reto de sacar o llevar el nombre de la ONIC en cada actividad que adelantábamos (Yaneth Carlosama Jacanamijoy, Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, pueblo Inga, 2012).

En este camino, es grande el aporte que el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas ha hecho al proceso de la Consejería de Mujer, Familia y Generación, como dinamizadoras de procesos regionales, de la incorporación del enfoque diferencial en el decreto ley de víctimas, de la socialización del Auto 092 de 2008, y como autoridades orientadoras de todo el trabajo de la Consejería.

El trabajo desarrollado por el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas fortaleció el proceso de la consejería y de las áreas y programas de mujer a nivel regional. También, un logro del Consejo es haber visibilizado la situación de las mujeres a nivel nacional, haber podido llegar a regiones del país donde están las mujeres de los diferentes pueblos indígenas. No se había tenido esa posibilidad... y nos falta aún llegar a muchas más [...]

Una cosa es que le cuenten y otra ir al territorio y hablar con las mujeres, y así tener la información para visibilizar qué pasa en los diferentes espacios.

Otro logro del Consejo y la Consejería ha sido la incidencia en los espacios de gobierno propio, a nivel local, regional y nacional. En algunas regionales no había programa ni Consejería de mujer, y se han empezado a crear.

También que hubiéramos podido visibilizar la situación de las mujeres en espacios nacionales e internacionales que se vienen construyendo a nivel del continente (Luz Yadeny Aguirre González, Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, pueblo Emberá Chamí, 2012).



Las consejeras: historias de lucha y resistencia¹

Las mujeres que son parte del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas son herederas del legado de resistencia de sus pueblos. Algunas con una larga trayectoria organizativa de varias décadas, otras más jóvenes pero también con amplio trabajo comunitario. Aquí presentamos parte de sus historias, como un homenaje a ellas como luchadoras, mujeres de fuego que cada día crean posibilidades de resistencia para sus pueblos.

Narcisa Ramos: relato de la selva

Narcisa Ramos, mujer de la selva, cuenta y vive la historia de su pueblo [...] El Tikuna, relata Narcisa, es un pueblo que vino del Brasil, donde también vivía en la selva. «Lo dice nuestra historia de creación: el Tikuna fue pescado del Evare, un lago sagrado y misterioso que existe en la selva, donde sólo llegan las personas idóneas; allí nuestros dioses nos pescaron y ahí nace mi pueblo, todavía allí un clan del pueblo indígena Tikuna cuida el Lago».



La tradición Tikuna enseña que el dios Gutapa observó comportamientos no idóneos en la gente que poblab esa región y entonces creó a Yoi e Ipi, dos ancestros Tikuna; Yoi y su esposa Umariana pescaron a este pueblo en el Evare. «Nuestros ancestros y dioses les enseñaron a trabajar para vivir, pero también les enseñaron y encargaron amar la selva, cuidarla, respetarla y defenderla... hoy esta tradición es un principio en nuestras vidas: cuidar la naturaleza».

¹Los perfiles que aquí se presentan fueron elaborados por Ismael Paredes (2011), comunicador social y periodista de la ONIC, como parte del documento *Consejo Nacional de Mujeres Indígenas: muchas historias, un solo sueño...* Se ha incluido en esta publicación una versión resumida.

[...] Narcisa hace parte de la Asociación Indígena del Trapecio Amazónico -ACITAM, organización conformada por dieciocho resguardos [...] La gente conoció su trabajo y fue elegida coordinadora del Programa de Mujeres de su organización, así trabajó con los dieciocho resguardos y se ganó el respeto y confianza para representar a la macro Amazonía en la ONIC.

Narcisa es madre de cinco hijos hombres, uno de apenas unos meses la acompaña en su caminar. Ellos y su esposo son su vida y su apoyo, como también sus hermanas, hermanos y su mamá, quienes no solo le ayudan con sus niños pequeños para que pueda viajar, sino que ponderan y valoran mucho su trabajo. «Todos ellos me han tenido mucha confianza, esto ha sido fundamental, maravilloso...» Ella les responde con amor y promueve el proceso organizativo y la memoria ancestral Tikuna.



**Yaneth Carlosama Jacanamijoy:
la mujer que guarda relatos
desenterrados del silencio**

Yaneth Carlosama Jacanamijoy, es una joven del pueblo Inga del inmenso y bello Valle de Sibundoy en Putumayo. De gran herencia cultural andina y nacida en el municipio Santiago ha estado inmersa en los procesos político-organizativos de los pueblos indígenas y conoce minuciosamente casi todas las problemáticas, necesidades, escenarios y fenómenos que les afectan.

Hoy, muchas historias insólitas de mujeres víctimas del conflicto rondan su espíritu; de esas voces desenterradas del silencio, que reclaman lo que la guerra arrebató de sus entrañas, se nutre su sentir. Yaneth, como muchas mujeres indígenas

carga el peso al cual muchos hemos escapado: el reprimido dolor de las madres y víctimas que lloran en silencio lo que el conflicto se llevó.

Como abogada de la Universidad de Antioquia y heredera de una tradición milenaria, Yaneth trata de comprender lo complejo que es para los indígenas estar inmersos en una sociedad y un sistema de gobierno casi siempre adverso a las comunidades.

[...] Yaneth ha acumulado muchas experiencias convertidas en profundas reflexiones y sentires dolorosos y gratos para su vida. El cúmulo de historias: decapitaciones, violaciones, muerte y sufrimiento de miles de familias indígenas, se amplía cada vez que visita una región del país [...]

Casi siempre son relatos desenterrados del olvido en que la sociedad y el Estado abandonan a sus víctimas. «Un día escribiré un libro», dice como atenuando el dolor y los recuerdos que hilan cada historia que dejó el conflicto en Colombia, pero que no ha podido acabar con la tenacidad de miles de mujeres [...]

Mercedes Rodríguez,
el espíritu colectivo de un pueblo

Mercedes Rodríguez, es una líder del pueblo Piapoco siempre vinculada al proceso organizativo de su resguardo Corozal Tapaojo, de Puerto Gaitán, filial a la organización UNUMA y conformado por los pueblos Piapoco, Sáliba y Sikuni. Ha sido varias veces gobernadora de su resguardo gracias a su buen rendimiento y al reconocimiento de su pueblo. Luego fue directiva de UNUMA por ocho años consecutivos y de ahí llegó al Consejo Nacional de Mujeres Indígenas en representación de la macro Orinoquía.



[...] Nació en 1959 en un territorio que aún no era resguardo. Allí están enterradas las placentas de casi todos sus paisanos, por ello defiende este territorio. Estudió en un colegio de monjas, lo cual fue un tormento para ella, pero un gran esfuerzo para sus padres. Aunque pensó en su momento que no la querían y por eso la habían mandado allí, luego comprendió que era por y para su bien. Es que en el colegio la discriminaban, le daban tratos inhumanos, hasta el cabello se lo cortaban (no pensaría ella que después los paramilitares harían eso con otras mujeres de Puerto Gaitán, Meta, en 2005).

[...] Mercedes es miembro de una familia numerosa, tres mujeres y cuatro hombres, sus padres murieron pero le dejaron una herencia cultural y personal de mucho valor. Resalta que hoy la situación ha cambiado, hay escuelas en las veredas y ella ha incentivado a sus comunidades para que estudien y aporten... Lo mismo hace con sus ocho hijos -cinco mujeres y tres hombres-, dos de ellos son profesores y enseñan en su resguardo, otros estudian cursos técnicos...

Sus hijos son el orgullo más grande de su vida y por ellos vive y muere, afirma. Su marido también la acompaña y ha sido cómplice

en su proceso, la ha visto ausentarse muchas veces del hogar, pero así la apoya, «no me imagino que al volver de una asamblea o un recorrido por el país, le tengan a una la maleta en la puerta, no se podría participar».



Neida Yaneth Yepes: un sueño por construir que no minan las circunstancias

Su participación en el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas ha sido fructífera, antes no había participado en estos procesos, pero era su sueño: «participar en procesos organizativos indígenas pues

nosotras las mujeres, y especialmente de esta región, éramos muy de casa, no pensábamos en hablar y defender nuestros derechos». Hace tres años por primera vez participó en la II Asamblea de Mujeres Indígenas; «de allí vine con mucha experiencia y socialicé con las mujeres de mi comunidad, por ello agradezco a la Consejería de Mujer por tenerme en cuenta».

Tres años después Neida Yaneth se ha formado y esto le ha ayudado mucho para defender a su pueblo de las circunstancias adversas, que no han sido pocas. «Nos ha tocado hasta enfrentar a los actores armados para rescatar miembros de nuestras comunidades que se han llevado; les hemos pedido que respeten nuestros derechos y nuestra autonomía».

Neida nació en el reguardo de Caño Mochuelo de Orocué, Casanare, allí vio morir a uno de sus mejores gobernadores y amigos, quien le dejó el encargo de promover la participación, defender su pueblo y defender la tierra, le dijo que siempre contara con el pueblo y que cualquier reclamo debería hacerlo en comunidad. En este sentido su propósito es sacar a las mujeres y a su pueblo adelante. En su pueblo como otros de la Macro-Orinoquía hay muchas problemáticas y necesidades.

Neida Yaneth y otras mujeres del Llano relatan cómo el maltrato a mujeres y niños y el abandono de los padres son frecuentes en las comunidades, aún hoy que las mujeres empiezan a conocer y reclamar sus derechos... «Pero hemos dado el primer paso» [...]

Ana Tulia Zapata: la constancia de un legado sobrepuesto al dolor

«Soy hija del gran pueblo Nasa», dice esta mujer que vivió la historia del proceso organizativo en el Cauca y del proceso



nacional indígena. Es una de las más sabias y respetadas del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas. Su solo lugar de origen, el resguardo Huellas, municipio Caloto, es todo un libro que se abre a la memoria.

Allí se gestó gran parte de la recuperación de tierras para los Nasa del norte del departamento del Cauca y allí reposa la memoria adversa de la Masacre del Nilo, cuando 21 indígenas fueron masacrados el 16 de diciembre de 1991, apenas unos meses después de que el Estado colombiano en su Constitución se comprometiera a garantizar la vida y la cultura de los grupos étnicos del país.

[...] Con un cariño y un respeto inmenso ganado, es una de las diez consejeras, a quien acuden las mujeres para tomar decisiones trascendentales, y una líder insigne de su comunidad. El padre de Ana Tulia fue autoridad tradicional y su mamá, médica tradicional; fueron ellos quienes desde el fogón la enseñaron a vivir en comunidad [...]

Participó desde los años 70 en la lucha por la tierra, fue testigo del proceso de formación política y jurídica que asumieron tanto ella como la mayoría de quienes estuvieron allí; fue cofundadora del CRIC y de su plataforma de lucha. En su caminar fue conociendo la dicha de ver cómo avanzaba la reivindicación de los derechos de sus hermanos, pero también padeció la pérdida de su esposo, quien fue asesinado y desaparecido en la gesta territorial. Como en la historia indígena, no contada sino vivida, vio morir a los más valiosos líderes del movimiento indígena, incluso algunos se los arrancaron de sus entrañas pues por el cariño que le merecían los consideraba sus hijos.

Yadeny Aguirre: dinamizadora de proyectos sustentables y armónicos con la naturaleza

Luz Yadeny Aguirre González es una joven emberá chamí nacida en Chigorodó, Antioquia. Cuando tenía cinco años su padre fue asesinado y su familia regresó a su comunidad de origen en el resguardo Cañamomo-Lomapieta (municipios Riosucio y Supía,

Caldas). Su mamá es oriunda del resguardo, conformado gracias a la lucha de recuperación de tierras, librada desde los años 70 hasta hoy, por los indígenas chamí.

[...] Desde muy joven empezó a apoyar y ser parte de asociaciones de mujeres microempresarias, que en aras de mejorar sus condiciones de vida, frenar la explotación laboral y sacar el máximo provecho al escaso territorio, conformaron una red de productoras sustentables.



[...] En el Consejo Regional Indígena de Caldas- CRIDEC fue dinamizadora de Derechos Humanos, especialmente con la Guardia Indígena y con el Consejo mayor, y apoyó la construcción de los Planes de Vida de las comunidades Chamí de Caldas.

[...] En su región, la economía se basa en su mayoría en la caña y en menor medida en el café. Debido al poco territorio, se hace un proceso de conformar asociaciones y grupos organizados, especialmente mujeres. «En el resguardo preponderan grupos o asociaciones de mujeres que han promovido un proceso de soberanía alimentaria sustentable para tratar de sacar al máximo provecho del uso del poco terreno con que contamos y que haya de todo un poquito. Esto nos ha permitido mejorar la economía para que las mujeres no tengan que salir de sus comunidades».

**Alba María Yate:
recibiendo y curando vidas**

Alba María Yate, pijao de un municipio del sur del Tolima, San Antonio de Calarma, es una de las dos representantes de la Macro-Centro en el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas [...]



Su resguardo es el único que existe en este municipio y lleva el mismo nombre, «en honor a nuestro cacique Calarma», es una comunidad de setenta familias, unas ochocientas personas, un territorio reconocido de cuatrocientas hectáreas y una finca de mil en proceso de recuperación.

[...] Fiel a los principios heredados de su madre -oriunda de Ortega- y su padre -de Coyaima- quienes de niña le pronosticaron que sería alguien que haría cosas grandes en la comunidad, se preparó para ser médica tradicional. Hace quince años recibió el aval de sus mayores; sería grande trabajando con los pequeños como partera y portadora del saber curativo ancestral.

[...] Ha recibido unos ciento veinte niños. «Recibir vidas es hermoso, además he arreglado huesos, he curado descujados...» Pero reconoce que ello no sería posible sin apoyo de su esposo, un líder de la comunidad con quien se casó hace veintisiete años en un ritual indígena muy hermoso. Con él tiene seis hijos (la mayor de veintiséis años y el menor de dieciocho), quienes también han hecho posible el trabajo de Alba.

[...] De sus cuarenta años, veinticinco ha participado en procesos organizativos, como representante de las mujeres; fue tesorera y fiscal de su cabildo. Lleva quince años como médica donde aplica el uso de plantas medicinales y el saber espiritual de sus mayores. También es artesana y especialista en gastronomía autóctona, especialmente en alimentos derivados del maíz.

.....

Lastenia Socha: guardiana del legado ancestral del Altiplano

[...] Lastenia nació en territorio del resguardo indígena muisca de Chía, hoy filial a la ONIC y es la otra representante por la Macro-Centro en el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas. Afirma que estar en el proceso nacional de mujeres ha sido una experiencia muy grata, un camino de preparación, de aprender y conocer los problemas reales de las mujeres indígenas del país, «he aprendido una cosa que converge a un solo punto, siempre la mujer ha sido maltratada, discriminada, siempre ha sido víctima».



[...] Fue líder desde pequeña, cuando en la escuela sufrió la discriminación y antipatía de sus compañeras que se burlaban de ella por su nombre, por su apellido y por ser indígena, «tanto que incluso pensé meterme a monja y no más salir de allí, pues sentí que la mujer indígena no tenía valor»

[...] El sufrimiento propio le hizo pensar en el de las demás, y así empezó a organizar a las mujeres en la empresa Panam Colombia, una de la primeras en donde trabajó, «les enseñé la solidaridad, por ejemplo que quienes trabajaban en la mañana vieran los hijos de las compañeras que tenían turno en la tarde y viceversa; ahí comenzamos a organizarnos».

[...] También ayudó a organizar a los trabajadores de empresas de Aseo y estuvo en la construcción de las asociaciones de recicladores del centro de Bogotá. En medio de sus circunstancias, Lastenia

ha salido adelante; además de su proceso organizativo, se formó en mercadotecnia y como tecnóloga en varios seminarios; de administradora de gobierno local y servicios públicos del SENA; en Políticas Públicas; en temas de mujer y género con la ONIC; con la Escuela de Formación Indígena Nacional –EFIN; hizo el seminario introductorio en Planeación y Administración Pública de la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública).



Zoila Riondo: una matrona zenú trasmisora de un saber invaluable

[...] Nació en el municipio Tuchín (nombre en honor al Cacique Tuchizunga), Córdoba, cabildo Tolima, que lo conforman unas veinte mil (20.000) personas. En su haber guarda el saber y la idiosincrasia milenaria de su pueblo, el empuje histórico de las recuperaciones de tierra y la alegría de las parrandas y la cultura ancestral.

«Mi aporte ha sido mi experiencia en los procesos organizativos», dice con propiedad. Desde 1982 junto a su familia, siete hermanas Riondo, y su

comunidad inició las recuperaciones de tierra, «la mayor de mis hermanas, Bernabela Riondo, la mataron por eso, pero yo seguí e impulsé el proceso».

[...] Sus paisanas la eligieron para que las representara en el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas por la macro norte, por el respeto y confianza que le tenían no solo los zenú, sino pueblos como el Moka-ná y el Yukpa; «esto nos ha permitido acompañar a Dora con quien ampliamos la participación de la mujer para definir nuestro derrotero. Queremos gestionar la educación, la producción y la salud, aunque nos falta mucho. En participación queremos que sea una mujer quien asuma la Consejería Mayor de la ONIC».

Mildred Montero: reconstruyendo los hilos de la memoria Kankuama

[...] Creció a la par que crecía la violencia contra su pueblo, que vivió el drama de la guerra; unos trescientos indígenas fueron masacrados en menos de 10 años y unos 3.000 fueron desplazados. Pese a todo ello, al asesinato de su padre y el desplazamiento de su familia, ella persistió y se quedó.

[...] De su infancia recuerda, además de las madrugadas alrededor del fogón con los mayores, las correrías a cazar y pescar con sus compañeros de estudio: «nos íbamos con la mochila llena de piedras para la honda a cazar conejos y pájaros; fue una época muy bonita, hoy ya no se hace, personalmente lo extraño pero no podemos permitirselo a nuestros hijos pues no hay seguridad, no hay confianza de salir...».

[...] Vive con los recuerdos de su infancia, su memoria y su alegría... Desde los dos años estuvo ahí a las cuatro de la mañana al lado de sus viejos, los mayores y mamos del pueblo en el fogón. «Desde pequeños nos acostumbraron a la agricultura, al tejido del pensamiento nuestro como mujeres; nos sentaban en el fogón a pensar y a hablar».

Mildred vive en su resguardo con dos de sus hermanos; los otros dos fueron desplazados con su Mamáv y hoy viven en Valledupar. Pese al azote violento por parte de grupos paramilitares contra el Pueblo Kankuamo ella se quedó con su familia -su esposo y sus dos hijos- en La Mina, su comunidad, territorio Kankuamo al norte del municipio Valledupar, Cesar [...]



La Mina es un pueblo misterioso, explica Mildred, en el día el clima es caliente y en la noche hace un frío impresionante; pero esto permite una diversidad de cultivos: yuca, plátano, auyama, guineo, café cacao, arracacha... «de eso vivimos, y de la mochila, las mujeres del tejido y los hombres de la agricultura» expresa esta kankuama que hoy recorre sus comunidades y otras regiones del país, tratando de reconstruir el tejido ancestral roto por la guerra y otras circunstancias históricas.



III Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas Doris Lozano Timoté

**Autoridad Nacional de Gobierno Indígena
Organización Nacional Indígena de Colombia
Consejería de Mujer, Familia y Generación**

DECLARACIÓN FINAL

***Resguardo El Tambo, Tolima
Noviembre 8 al 12 de 2010***

Reunidas con nuestras sabidurías, pensamientos, fortalezas y esperanzas, para tejer la pervivencia y el futuro de nuestros pueblos en armonía y con dignidad

En el resguardo indígena El Tambo, municipio de Natagaima (Tolima), 150 mujeres indígenas con pensamientos diversos, viajamos desde los lejanos rincones de la geografía colombiana, con nuestras maletas y mochilas cargadas de sueños y esperanzas, para encontrarnos y celebrar la vida en la III Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas. Llegamos de 26 pueblos diferentes y de 41 organizaciones territoriales; acompañadas de mujeres del Perú y Ecuador, representantes de Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas -CAOI y la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería -CONACAMI-; y mujeres pertenecientes a organismos internacionales y organizaciones nacionales e internacionales.

Conscientes del proceso histórico que hemos llevado adelante, en el que hemos recorrido un camino de avances y dificultades; con alegrías y tristezas hemos conversado sobre la situación que vive el país y nuestros pueblos, y que a nosotras nos afecta de manera diferenciada.

Juntando nuestras visiones hemos acordado levantar la voz para hacer visible nuestro malestar con el actual gobierno de Colombia y su política de “La Prosperidad Democrática”,



respecto a la cual, las mujeres indígenas no somos optimistas. Si bien conocemos del cambio de estrategia para gobernar del nuevo presidente y su gabinete, las esperanzas para la realización de los Planes de Vida de nuestros pueblos son nulas y eso lo evidenciamos en hechos como:

- El afianzamiento del modelo de desarrollo fundamentado en la explotación de nuestros recursos naturales y de nuestros territorios, que son nuestra madre, en contra de nuestras cosmovisiones, intereses y leyes propias.
- El avance de las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio, especialmente con Europa y Canadá, sin que se hayan evaluado los impactos que causarán en nuestros pueblos y comunidades, en especial en lo que tiene que ver con la propiedad intelectual de la sabiduría milenaria de nuestros pueblos. Advertimos que somos las mujeres indígenas las mayores depositarias de los conocimientos ancestrales y de las técnicas de trabajo nuestras.
- La creciente persecución y violación a los derechos humanos de las mujeres, en particular, y de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, como lo demuestran las desapariciones, atentados, violaciones sexuales, detenciones permanentes y las muertes de las que han sido objeto mujeres, niñas y niños de nuestros pueblos, las cuales se ha incrementado en los últi-

mos 3 años. Recordamos y nos duele el asesinato de nuestra líder indígena del pueblo U'wa, Carmen Elisa Mora Uncacia, asesinada el 13 de agosto de 2010, madre de dos hijos, quien al momento de ser asesinada se encontraba en estado de embarazo.

- La permanente persecución contra los procesos organizativos de los pueblos indígenas, y en particular contra los procesos de las mujeres, tal como aparece en las amenazas emitidas en contra de las organizaciones y los pueblos indígenas.
- La implementación de políticas sociales, como Familias en Acción, Jóvenes en Acción y programas dirigidos a sectores como las personas adultas mayores y la infancia, que no contribuyen al fortalecimiento de nuestras organizaciones y sí fomentan intervenciones desarticuladas y clientelistas, que no favorecen un desarrollo propio hacia el Buen Vivir.
- La exclusión permanente y las múltiples formas de violencias contra las mujeres y niñas que se dan en el contexto del conflicto armado, en la sociedad en general y al interior de nuestras mismas comunidades.
- La ausencia de una política pública de mujeres indígenas propia, pensada y construida desde las mujeres que favorezca la plena realización de nuestros derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior y guiadas por los espíritus y enseñanzas ancestrales que nos acompañaron cada día, acordamos, que es urgente la realización de nuestros sueños y el pleno ejercicio de nuestros derechos individuales y colectivos, los cuales requieren de la urgente adopción de medidas para responder a las siguientes exigencias:

Al Estado Colombiano

- El cumplimiento de las Recomendaciones emitidas por los Relatores y Relatoras Especiales del Sistema de Naciones Unidas y el Sistema Interamericano.
- El cumplimiento del Convenio 169 de la OIT, ratificado mediante ley 21 de 1991, en especial lo referido al consentimiento previo libre e informado.
- El cumplimiento sin dilación, a las órdenes emitidas por la Corte Constitucional en los Autos 092, 237 y 251 de 2008, y 004 de 2009. Ratificamos y le apostamos a la unidad de las mujeres indígenas a nivel Nacional.

- Avanzar en la formulación, concertación e implementación de una política pública diferencial para mujeres indígenas, con la participación efectiva de las mujeres indígenas en todas sus fases.

A nuestras organizaciones

- Facilitar y garantizar la expresión de la voz de las mujeres indígenas.
- Acompañar y facilitar la creación y fortalecimiento de programas y áreas de mujer y adoptar medidas para garantizar la participación equitativa de las mujeres en los espacios de decisión políticos- organizativos.
- Acompañar y fortalecer los procesos de denuncia de violación de los Derechos Humanos de nuestras mujeres, jóvenes, niñas y niños.
- Reconocer las diferentes formas de violencia que se presentan al interior de nuestros pueblos y comunidades, y aplicar las sanciones que correspondan, las cuales se deberán incrementar cuando las víctimas sean mujeres o niñas (os).
- Que en los procesos de consulta previa que se realicen en nuestros pueblos y comunidades participen de manera efectiva las mujeres indígenas con sus propuestas, y haciendo visibles afectaciones particulares.

A todas las compañeras, líderes y organizaciones de mujeres indígenas, las invitamos a realizar acciones encaminadas a:

- Organizar y realizar campañas sobre temas de preocupación para las mujeres indígenas.
- Concertar con nuestras mujeres y pueblos sobre la conformación y puesta en funcionamiento de tribunales de justicia de mujeres indígenas, para combatir la violencia interna y externa que nos afecta como mujeres
- Llevar a cabo una marcha de las mujeres indígenas de Colombia, si no se detienen las violaciones a los derechos humanos que se cometen en contra de nuestros pueblos y de nuestras mujeres indígenas.
- Trabajar en la transformación de las diferentes formas de violencia que se cometen en contra de nuestras mujeres indígenas a nivel comunitario.

Compañeras y compañeros de camino y lucha, sabemos que la realidad nacional se nos muestra cada vez más dura, la situación del país golpea nuestros planes

de vida y nuestros territorios. Sin embargo, también conocemos de la fuerza que tiene la acción colectiva basada en la experiencia ganada durante tantos siglos de resistencia; la esperanza que tejemos y la vida que sembramos las mujeres siempre se abre paso en medio de las dificultades, como fuerza e inspiración para nuestros pueblos y organizaciones, en la construcción de una vida digna y justa para todos y todas.





III

Mujeres indígenas: la raíz del árbol





Capítulo 4

Lo femenino y lo masculino: fuerzas creadoras

*Soy el fuego del tiempo, el pilar interminable
que ha aguantado muerte.*

El sostenimiento de una raza invencible.

*Soy la estrella que ha guiado hombres
perdidos, soy la madre de diez mil niños
moribundos, soy el fuego del tiempo,
soy una mujer indígena.¹*

En las cosmovisiones indígenas, mujeres y hombres son complementarios, ellas poseen la fuerza de lo femenino y ellos la fuerza de lo masculino. Ambos son necesarios para el equilibrio del mundo: diosas y dioses de los cuales emana la vida, en una relación de interdependencia.²



«Mi nombre es Uma y soy la mujer que teje la vida». El hombre a su vez dijo: «Yo soy Tay, el hombre que construye la vida». Ya con confianza se dijeron que era importante conocer y socializar los saberes de los dos, es decir, la mujer vio la necesidad de saber cosas del hombre y el hombre saber cosas de la mujer (ACIN, 2006: 32).

Fuerzas creadoras, distintas pero ninguna mejor que la otra, cada una cumpliendo su tarea. Ambas necesarias para que el milagro de la vida pueda ser. Estas fuerzas nunca

¹ Anónimo.

² Nos referimos especialmente a las cosmovisiones andinas, aunque hemos observado que el principio de la complementariedad entre hombres y mujeres también está presente en las cosmovisiones de muchos otros pueblos con los cuales hemos trabajado.

están en una relación de dominación de la una sobre la otra, sino que se complementan: el día y la noche, el sol y la luna, el aire y la tierra. Diferentes pero necesarios el uno para el otro, cada uno con un lugar y una misión particular.

Se dice que el sol es la fuerza masculina y necesita de la luna, que es la fuerza femenina. Él calienta la tierra, ella la refresca; es una relación en donde se dan mutuamente y en donde se genera un equilibrio que da paso a cada uno de los ciclos de la vida.

[...] Los *Nehwe* (progenitores, padres principales cósmicos) en respuesta enviaron a los *Ksxa'w* que son espíritus que desde antes ya se hallaban allí, ellos son pareja. Hay *ksxa'w* masculino y femenino, ellos representan el espíritu de la noche. Llegó la noche, pero a su vez los *Nasa* se sintieron solos, les faltaba algo. Llegaron los *I'khwe'sx*, también en pareja, ellos eran el día. Por existir en pareja, hembra y macho, tenemos hoy infinidad de noches e infinidad de días... ellos se reproducen (Sisco, sin publicar).

Nada diferente debería suceder entre mujeres y varones, lo femenino y lo masculino presentes en dos seres humanos. Ella para tejer, él para construir; ella para sembrar, él para cosechar.





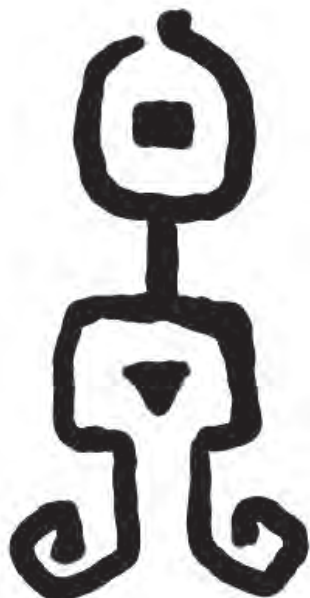
Antiguamente la primera pareja pookorebajü surgió de la tierra. Para tener familia buscaban un lugar especial y allí orinaban para que naciera un nuevo ser. En ese lugar, los padres colocaban flechas y una olla de barro. Los padres sabían anticipadamente si su hijo era niño o niña. Si el nuevo ser era un niño, al salir de la tierra cogía las flechas y se iba para la casa, si era una niña, la llevaban a la olla de barro. Esto lo hacían los padres para que sus hijos desde el nacimiento distinguieran sus actividades correspondientes (En: Marín Silva, 2003: 40).

La figura de la mujer como creadora de vida se asemeja a la Madre Tierra. Por ejemplo, según la mitología del pueblo Wayuu, la Tierra, al ser fecundada por la Lluvia, dio origen a la humanidad:

Luego cayó otro aguacero y Juyá (Lluvia) volvió a fecundar a una mujer Mma (La Tierra), saliendo de esta fecundación los Wayuu; a medida que iban surgiendo, una voz del interior de Mma se oía que decía los nombres que hoy son sus apellidos (Flórez, 2003:234).

Desde esta visión, el lugar de la mujer en los pueblos indígenas no podría ser otro que un sitio de privilegios y de reconocimiento por su papel de creadora junto con los varones.

Duales y complementarios, una relación de equilibrio



Hace muchos años, miles de lunas y de soles, nuestros dioses no tenían un lugar sobre el mundo, la faz de la tierra estaba totalmente inundada y gobernaban los espíritus del agua (fríos). El Padre Sol (Ta) procreador, el Viento (Guaira), el Trueno, el Arco Iris (Chucui), la Diosa Luna (Taiba) contemplaban sin cesar esa gran laguna, y no querían pertenecer al estrato acuático o frío, por lo cual se formó el caos en busca de un territorio. El Sol calentó muy duro para evaporar el agua y la subió a los cielos, convirtiéndola en nubes (Tolaima); el Viento sopló tan fuerte que creó grandes mareas arrastrando el agua hacia un solo sitio, y cuando apareció la Tierra, el mismo Viento formó barreras de contención. Así, el Agua junto con sus espíritus quedaron en un solo sitio, es entonces cuando aparece el Arco Iris chupando agua para llevarla de un sitio a otro. Luego, aprovechando que la Madre Tierra (Ima) estaba embelesada mirando la belleza del Arco Iris, nuestro Padre Sol fecunda a nuestra Madre Tierra, engendrando plantas, árboles y animales de todos los tamaños y especies.

Pero los espíritus del Agua no estaban contentos y de vez en cuando atacaban a los espíritus calientes, entonces fue cuando el Padre Sol engendró a la Madre Tierra nuevamente y apareció el hombre y la mujer, quienes serían los encargados de mantener el equilibrio entre los espíritus calientes y los fríos, dándoles un espacio entre juntos estratos, frío (Chiri) y calor (Chajuan) (CRIT: Módulo de capacitación. Pensamiento y Derecho Mayor del Pueblo Pijao. En: <http://www.asocrit.com/pensamiento/index.html#/4>).

Agua–fuego, arriba–abajo, frío–caliente, izquierda–derecha. Aparentemente opuestos, sin embargo, así como el fuego necesita del agua y el proceso de sanación necesita de las plantas frías y las plantas calientes, así las mujeres y los hombres se necesitan.

Según Joset Esterman (1998), en las relaciones en el cosmos andino se establecen dos ejes: uno vertical, de arriba abajo, y un transversal, de derecha a izquierda. Ejes que se encuentran en un punto central, en donde convergen y se realizan plenamente, ya no es arriba, ya no

es abajo, es el lugar del encuentro, es el punto del equilibrio. El eje vertical corresponde a la dualidad, a la diferencia; y el eje transversal corresponde a las relaciones: entre iguales, en el mismo nivel; el lugar de la correspondencia, de la reciprocidad.

Iguales entre mujeres, iguales entre mujeres y hombres, iguales entre pueblos. La no discriminación subyace a esta visión, en donde cada ser tiene algo para dar y algo para recibir: «recibo de la Madre Tierra y debo hacerle el pago por lo que me da».



A partir de esta visión, tanto las mujeres como los varones deberían encontrarse, desde su condición de diferentes, con fuerzas y saberes particulares, siendo lo femenino tan importante como lo masculino; con igual valor, con igual trato, con iguales derechos, con responsabilidades compartidas.

Desde esta mirada no se puede entender cómo trabajos que realizan principalmente las mujeres, ligados sobre todo al cuidado y la reproducción, muchas veces son vistos como trabajos de poco valor o menos importantes. O cómo, teniendo un rol definitivo en la pervivencia de los pueblos, con frecuencia se las excluye de los espacios de toma de decisiones y de gobierno, negando la posibilidad de que allí se haga presente el pensamiento y la voz femenina.

«Nosotras somos la raíz del árbol»

Si imaginamos un árbol y visualizamos su raíz, sabemos lo importante que ésta resulta para que el árbol tenga vida, por ella se nutre, ella soporta su estructura y si está saludable, muy probablemente el resto también lo estará.

«Somos la raíz del árbol», así se definía una mujer indígena peruana, así se reconocen muchas mujeres. Por ellas se nutre la vida y la identidad de cada pueblo; por esto las mujeres son las dadoras de vida, la vida humana y la vida colectiva.

Sin embargo y siendo tan vitales estas tareas de las mujeres, ellas no pueden solas, siempre necesitan del otro. Es justo en este encuentro con el varón en el que es posible la vida humana y a partir de allí todos los procesos de afirmación colectiva.

Entonces, no es posible pensar y entender la dinámica de los pueblos indígenas solo desde la visión de los hombres o sólo desde la visión de las mujeres. En la cosmovisión indígena es importante entender que siempre lo femenino está junto a lo masculino, que el varón está junto a la mujer.

[...] por el hecho de ser seres humanos, porque sentimos, pensamos, tenemos capacidades, y todos juntos construimos familia, construimos sociedad, construimos esos sueños colectivos, los hombres solos no, ni las mujeres solas tampoco; somos unos y otros juntos, y más el pueblo Emberá desde el sentimiento indígena (ONIC, 2012).



Afirmar la identidad cultural en los procesos de resistencia supone reconocer y reafirmar el lugar de lo femenino y, con ello de las mujeres en la re-creación permanente de los pueblos. Sin embargo, a pesar del valor y del rol fundamental de las mujeres, a diario son víctimas de múltiples violencias, son vulneradas como parte de sus pueblos y son vulneradas individualmente, por el hecho de ser mujeres, lesionando así lo colectivo, atentando contra el equilibrio y la armonía.

Estos daños son infringidos por actores externos a las comunidades, en el contexto de guerra, exclusión e injusticia social que nos afecta gravemente; y también son causados por miembros de las mismas comunidades. Por ejemplo, es doloroso que las mujeres se enfrenten a la obligación de dar la vida humana como fruto de violaciones sexuales de

sus mismas parejas, de personas cercanas y de desconocidos. El acto sublime re-creador, de dar la vida en todos los sentidos personales y comunitarios se convierte, en ocasiones, en actos de dolor y tortura para las mujeres.



Se trata de una problemática difícil de reconocer al interior de las

comunidades, puesto que las prácticas de violencia hacia las mujeres se han incorporado de tal manera a la cotidianidad, que ciertos hechos aparecen como comportamientos naturales que no es necesario cuestionar. Por tal motivo, aunque exista interés comunitario en reflexionar sobre estas prácticas, muchas veces la violencia contra las mujeres no se comprende como un hecho común, basado en patrones discriminatorios, sino que se ve como un conjunto de situaciones aisladas, que suceden en algunos hogares, o a pocas mujeres.

Este contexto plantea grandes retos al movimiento indígena; trabajar por la armonía y el equilibrio es una tarea urgente, que implica promover:

- El reconocimiento de la igualdad de derechos especialmente en ley propia.
- Fortalecer el principio de la proporcionalidad en la aplicación de justicia.
- El reconocimiento de la diferencia en el marco de la universalidad de los derechos, que busca el respeto a la dignidad humana.
- La no discriminación por ningún motivo.
- La equidad que supone el reconocimiento de desigualdades y la necesidad de tomar medidas específicas a favor de las mujeres.

IV Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas Amelia Barrera

**Autoridad Nacional de Gobierno Indígena
Organización Nacional Indígena de Colombia
Consejería de Mujer, Familia y Generación**

DECLARACIÓN FINAL

***Puerto Gaitán Meta
Noviembre 19 al 23 de 2011***

Estamos aquí tejiendo nuestro futuro, hoy somos las protagonistas, las lideresas de los pueblos y comunidades, éste es un espacio para formarnos y construir. Llegar aquí no fue fácil, venimos de tierras lejanas, pero no importa, queremos construir un mejor futuro para nosotras, las mujeres indígenas, y para nuestros pueblos. Vamos a seguir hasta que se apague el sol.

Entre el 19 y 23 de noviembre de 2011, nos dimos cita 150 mujeres indígenas en la sede administrativa de la organización UNUMA (Puerto Gaitán, Meta), con el objetivo de analizar la realidad que vivimos, revisar nuestros avances, evaluar el camino hecho y construir propuestas para fortalecer el proceso que estamos tejiendo desde hace más de cincuenta años, y que hemos recogido en las asambleas nacionales de mujeres indígenas, realizadas desde 2008. Venimos de distintos pueblos, de diferentes regiones, hemos recorrido enormes distancias desde los territorios a los que pertenecemos, hablamos diferentes idiomas y en esta diversidad compartimos las experiencias que nos unen.

Las mujeres indígenas en esta IV Asamblea observamos con alegría que existe un avance en nuestros procesos, que hay realidades que han cambiado y que estamos fortaleciéndonos. Sin embargo, corroboramos con dolor que persiste la violencia contra nosotras, violencia que causan los actores externos, pero

¹ Lideresa del pueblo Sikuani. Mujer luchadora del movimiento indígena y defensora de los derechos de las mujeres. Fue la coordinadora del Programa Mujer de la organización indígena UNUMA y fundadora del asentamiento Sisapiatu, en el casco urbano del municipio de Puerto Gaitán. En memoria de esta gran mujer, la IV asamblea lleva su nombre.



que tristemente también ocurre por la existencia de prácticas machistas en nuestras comunidades y por la debilidad en la aplicación de justicia propia para las mujeres. El conflicto armado nos sigue afectando, la guerra está en nuestros territorios y la sentimos en nuestros cuerpos; la presencia de megaproyectos nos empobrece; la falta de participación política en los espacios de toma de decisiones al interior de nuestros pueblos nos afecta porque nuestras realidades y reivindicaciones muchas veces se quedan por fuera.

En estos días de trabajo, hemos revisado la realidad que vivimos en cada uno de las regionales, hemos evaluado el trabajo de la Consejería de Mujer, Familia y Generación, validado los resultados del proceso de Diagnóstico Nacional sobre la Situación de las Mujeres Indígenas y revisado el proceso de la agenda legislativa para los pueblos indígenas. Durante estos días de reflexión sobre la realidad nacional y sobre lo que pasa en cada uno de nuestros territorios, han surgido propuestas que dejamos plasmadas en esta declaración, propuestas que nos comprometemos a socializar en los espacios comunitarios, a llevar a los espacios regionales e incidir para que queden en estos escenarios.

Culminamos la IV Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas de la ONIC con el acuerdo en torno a las siguientes líneas que sintetizan nuestros sueños, reivindi-

caciones y exigencias para hacer frente a todas aquellas problemáticas que amenazan nuestra pervivencia física y cultural como pueblos y que nos vulneran como mujeres indígenas. Queremos con ello, continuar en el fortalecimiento de nuestro movimiento nacional indígena, y sumar más y más voces para hacer realidad nuestros proyectos de buen vivir.

***Exigimos al gobierno nacional:**

Tierra y territorio

- La desmilitarización de nuestros territorios; la presencia militar en nuestras comunidades trae consecuencias enormes en nuestras vidas a nivel personal y comunitario. No queremos más extraños en nuestros territorios y menos armados que de manera amenazante acechan a nuestras niñas y jóvenes.
- Una política pública adecuada que nos restituya el acceso, uso y propiedad de la tierra a las mujeres indígenas.
- La inclusión de un capítulo basado en el enfoque diferencial y de género dentro del Decreto – Ley de Víctimas y Restitución de Tierras para los Pueblos Indígenas y en el Programa de Garantías ordenado por el Auto 004 de 2009.
- No permitir la presencia invasiva de megaproyectos.
- Respetar nuestra administración de justicia propia y nuestras autoridades.
- La implementación adecuada de las medidas legislativas y órdenes constitucionales de protección a nuestros pueblos, organizaciones y en particular a las mujeres indígenas, como la ley 1257 de 2008 y los Autos 092, 251 y 237.
- Adoptar políticas públicas para prevenir la desnutrición en los niños y niñas, asegurando y garantizando la seguridad y soberanía alimentaria.
- Los programas de atención y asistencia deben ser definidos desde la cultura propia y concertados con los pueblos, incluyendo a las mujeres.
- Que se garantice el derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres.

***Proponemos al movimiento indígena y a nuestras comunidades:**

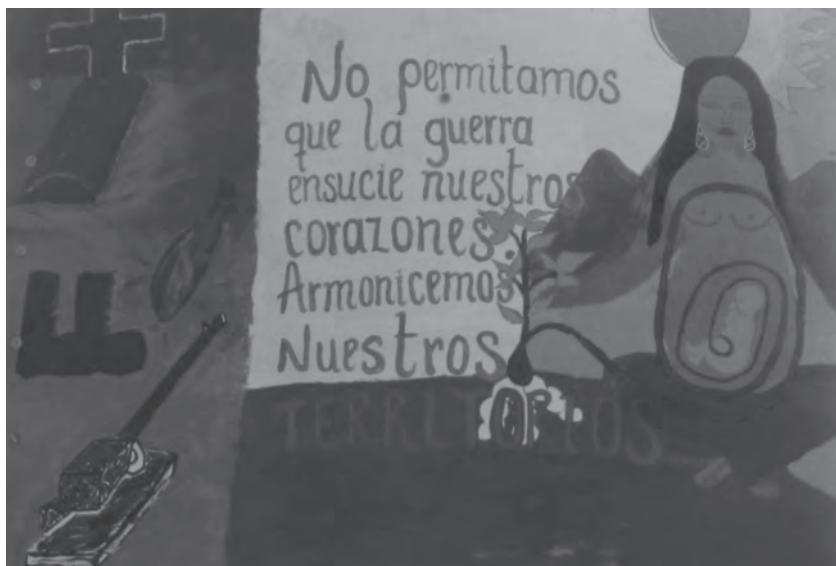
- Que en materia de justicia y gobierno propio haya equilibrio entre hombres y mujeres
- Que se reconozca el aporte de las mujeres indígenas a los pueblos indígenas y a la Organización Nacional Indígena de Colombia en sus 30 años y que elaboremos un documento donde se recoja esa participación y ese aporte.
- Que se reconozca e investigue la situación de nuestras compañeras indígenas madres solteras, viudas y embarazadas a temprana edad.
- Que se adopten medidas para garantizar la equidad en la conformación de los órganos de gobierno de los pueblos y organizaciones indígenas y facilitar la participación de las mujeres.
- Que se adopten las medidas para que la justicia propia sea efectiva para las mujeres, y para que las autoridades cumplan y acaten las normas, leyes y mandatos.



- Mayor atención y respeto frente a los problemas que afectan a las mujeres indígenas, y que se asuman como asuntos de toda la comunidad.
- Adoptar medidas para erradicar y prevenir la violencia sexual, con aplicación real y efectiva de la justicia propia cuando se trate de violencia ejercida por parte de personas de la misma comunidad.
- Que el Consejo Nacional de Justicia trabaje para reglamentar las sanciones para los casos de la violencia contra las mujeres.
- Que la información llegue a las mujeres y no se quede en las autoridades, para garantizar nuestra participación en los espacios de toma de decisiones sobre nuestros pueblos y nuestras vidas.
- Que se fortalezcan los procesos de formación para las mujeres, a nivel local, regional y nacional. Que en esa formación se incluyan temas de agenda legislativa, contexto nacional, y también el tema de derechos sexuales y reproductivos.
- Que tomen medidas efectivas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres.
- Que se garantice el respeto a las decisiones de las mujeres, en la familia, la comunidad, la organización.

***Las mujeres indígenas soñamos con:**

- Que no sea lejano el día en que una mujer indígena asuma la consejería mayor de la ONIC y la mitad de las consejerías estén presididas por mujeres indígenas.
- Fortalecernos en el conocimiento y el ejercicio de nuestros derechos, accediendo a más procesos de sensibilización, capacitación y exigibilidad.
- La erradicación de toda forma de violencia contra nosotras por parte de todos los actores del conflicto armado interno colombiano.
- No continuar siendo utilizadas como objetivos militares, ni como mercancías.



- La garantía del derecho a la vida digna de nuestros hijos e hijas.
- Que los sueños de los pueblos prevalezcan sobre los sueños del capitalismo y los poderes hegemónicos.
- Que se fortalezcan los lazos de hermandad entre pueblos y entre mujeres indígenas.

***Invitamos a toda la sociedad colombiana:**

- A reconocer, denunciar y repudiar la realidad de despojo, violencia, maltrato y discriminación que hoy amenaza la pervivencia de nuestros pueblos y en especial de las mujeres, jóvenes, niñas y niños indígenas.
- A solidarizarse física y espiritualmente con la lucha de las mujeres indígenas.
- A tejer nuevas propuestas de país, de organización y de sociedad en la que las diferencias sean reconocidas y respetadas, y en el que indígenas, afros, campesinos, y en general todos y todas podamos vivir en condiciones dignas y equitativas.

Compañeras y compañeros, hermanas y hermanos, éste no es sólo un trabajo de nosotras, también de los hombres, juntos podemos transformar. Las mujeres indígenas queremos construir justicia y equidad, porque somos capaces y podemos hacerlo.



Capítulo 5

Mujeres sabias

Tejedoras, dadoras de vida, protectoras, cuidadoras, educadoras, médicas, yerbateras, palabreras, curanderas, madres, compañeras y muchos más, son los roles vitales que realizan las mujeres. Estos trabajos que demuestran el legado y la sabiduría ancestral que poseen y entregan con generosidad a sus pueblos en múltiples procesos políticos, culturales y económicos.

Múltiples son también las estrategias que desde la intuición y el saber ancestral las mujeres han desarrollado para la protección de su gente; han estado junto, al lado y con sus compañeros resistiendo, luchando, enseñando la cultura. La resistencia de las mujeres indígenas es tan histórica como la resistencia de sus mismos pueblos. Resisten ellas con sus pueblos en una actitud propositiva y activa en donde despliegan las habilidades propias de las mujeres, las cuales han desarrollado a fuerza de inventarse el mundo y la realidad desde su lugar en la sociedad.

Cuidadoras y protectoras de las niñas y los niños, de los varones, ancianos, de la Madre Tierra, de la cultura; con su sabiduría fortalecen la identidad indígena, contribuyen a la reafirmación de la cosmovisión, de lo propio, de los valores, de las costumbres y de los derechos. Siempre en una permanente interrelación con lo externo y en una dinámica de resistencia cultural y de apropiación crítica de lo que ofrecen otras culturas, garantizando que la permanencia como pueblo sea una realidad y una constante.



Las mujeres indígenas luchan por sus derechos desde sus roles tradicionales, desde su participación política en el movimiento indígena, y como liberadoras y defensoras de sus territorios ancestrales.

Yo crecí preguntándome por el papel de la saga y ahora grande fue que lo pude descubrir. Ojalá en todos los pueblos indígenas hubiera la posibilidad de tener a estas mujeres, quizás la situación fuera otra. Ellas te orientan a conservar el medio ambiente, a conservar lo nuestro, a ser una persona sincera, a que no actúes de mala fe y que de los errores se aprende (Mildred Montero, Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, pueblo Kankuamo, 2012).

Tejedoras de la vida: mujeres y roles tradicionales

A eso estamos llamadas las mujeres indígenas, somos las que prolongamos la vida de los pueblos indígenas, y gracias a nosotras y a muchas mujeres continuamos la vida de los pueblos de América. Ese es el mandato que tenemos hoy por hoy las mujeres indígenas, de continuar la vida de los pueblos indígenas (Cahuachi, 2007:30).

Ese mandato del que habla la compañera Emperatriz convoca a las mujeres indígenas a mantener un papel protagónico en la permanencia cultural, que permita seguir hablando de pueblos con identidad. Ser fieles al legado ancestral, recrear la sabiduría, los usos, costumbres y prácticas de cuidado del entorno son retos para las mujeres hoy.

Desde los roles tradicionales, como tejedoras, médicas y mediadoras, las mujeres han aportado de manera definitiva e indispensable a la resistencia cultural, económica y política de los pueblos indígenas. La memoria pasada y reciente da cuenta de algunas de las acciones de las mujeres:

- Dicen por ejemplo, que durante la Guerra de los Mil Días¹, las mujeres escondían y disfrazaban a sus compañeros con trajes de mujer para evitar que fueran reclutados en los ejércitos.

¹ Guerra civil entre miembros del partido liberal y el gobierno conservador, desarrollada entre 1899 y 1902.



- Las compañeras de nasa tejían capisayos² muy gruesos para que sus compañeros los usaran cuando iban a las liberaciones de la Madre Tierra: «tejiendo gruesos los capisayos se evitaba que le entraran las balas y con ello protegíamos sus vidas» (Mujeres del pueblo Nasa, 2007).
- Las mujeres han asumido la defensa de su territorio en el contexto de la guerra.

Una vez tuvimos problemas acá [...] Nos tocó a las mujeres hablar con la guerrilla, entonces hablé sobre la vida de una mujer cuando se queda sola, las experiencias, las masacres, todo eso... Yo les dije que no queremos volver a ver esas cosas, dejar a los niños huérfanos, las mujeres cabeza de hogar, cuando hablé de eso defendí a mi pueblo como tal [...] yo lloraba porque yo miraba la realidad que estaba pasando, y otras compañeras también hablaron (Mujer del pueblo Koreguaje, 2011).



- Han creado estrategias para organizarse, en medio de la guerra y la persecución, como reunirse a escondidas a hacer propuestas de resistencia.

Tejedoras de la vida, de las prendas de vestir, de la artesanía, de los utensilios, de las mochilas. Sus saberes han sido puestos al servicio de la resistencia de los pueblos y la reproducción de su cultura.

El arte es otra forma de resistencia. El arte nace con la mujer wayuu. Son las abuelas quienes transmiten esta sabiduría. Las mujeres vivimos de nuestra artesanía y con esto educamos a los hijos (Paola Gouriyu, pueblo Wayuu, 2007).

Sanar, hacer remedio, armonizar, ayudar a dar la vida, proteger con

² El capisayo es una prenda a manera de camisa, ancha, larga y holgada, tejido en lana de ovejo por las mujeres.

plantas medicinales, entre otras acciones, son tareas que las mujeres no se cansan de realizar. Aunque es un hecho que las prácticas tradicionales se han debilitado, las mujeres insisten en reafirmar lo propio.

No olvidar nuestra cultura, seguir con la pintura, eso es lo que yo les digo en las reuniones, porque es muy importante la cultura, así me parece (Emelicia Tapí Majoré, pueblo Emberá Dóbida, 2012).

La medicina tradicional es una práctica vital que las mujeres han fortalecido a lo largo de la historia de resistencia. Como parteras, en cada alumbramiento acompañan la llegada de cientos de niñas y niños que son armonizadas al momento de nacer.



Me nombraron aquí en la comunidad de Jagual para que atendiera a todas. Me dijeron que tengo que salir para donde me busquen. He atendido a la mayoría de los niños de la comunidad. Si tiene el bebé atravesado, sobo la cabecita para que se componga; si la muchacha no puede alumbrar, voy y busco remedio para darle (Cristina Sanapí, pueblo Emberá Dóbida, 2012).

Son ellas las que cuidan de la salud de sus hijas/os, compañeros y de la de su pueblo. Como sagas, jaibanueras, piachis, mamás sinchis, entre otras, guardan y mantienen la sabiduría y el conocimiento de las plantas, conocimiento que ha sido transmitido ancestralmente. Estar atentas a las señales de la naturaleza y los espíritus es una tarea que aún se mantiene.

Yo me comunico con mis *jai*³, si ellos ven de algo grave y si tienen la capacidad lo curan, pero si ellos ven que no la tienen me dicen que no le ponga la mano. Al mismo tiempo dicen que si es enfermedad de los occidentales no se puede pero si es enfermedad tradicional sí (Ángela Sanapí, pueblo Emberá Dóbida, 2012).

La sabiduría que permite sanar a partir del uso de las plantas medicinales y a cuidar el entorno y los ecosistemas es de un valor

³ La palabra *jai* se traduce como *espíritu*. Dicho término hace referencia a la esencia de las cosas, lo que les da identidad. En la cosmovisión emberá, todo lo que existe tiene *jai* (Vasco, 2004).

incalculable, que debe considerarse como un elemento central para el desarrollo de los pueblos.

No solo los médicos tradicionales saben de plantas. Las mujeres también tienen mucho conocimiento al respecto. Así, cuando uno esté enfermo no toca correr al hospital. En este espacio las mujeres son un aporte muy grande en la resistencia (Dora Villaquirán, pueblo Guambiano, 2007).

En culturas como la wayuu, el rol tradicional de interlocutoras ha sido ocupado por las mujeres y desde el cual han caracterizado la resistencia femenina. Aunque se ha creído históricamente que fue un rol principalmente de varones, nos encontramos con múltiples testimonios que cuentan de mujeres que han asumido esta tarea.

Ellas han logrado desarrollar acciones de conciliación a partir de la palabra, ellas como interlocutoras suavizan, en muchos casos, las tensiones, incluso en conflictos entre culturas, posibilitando acuerdos, al punto que ha sucedido que en oficinas gubernamentales de asuntos indígenas han involucrado recientemente a mujeres en la solución de las disputas intraétnicas que se resuelven principalmente en medios urbanos (Prieto y Molina, 2005: 103).

Nosotras las mujeres tenemos un papel muy importante porque somos las interlocutoras, las que apaciguamos a los hombres para que no tomen decisiones no pensadas. La palabra vale mucho, somos las mujeres que denunciamos, que visibilizamos las violaciones a nuestros derechos. Según nuestro código de honor, dice que durante la guerra los sitios sagrados son intocables así como las mujeres. El hombre es un blanco muy visible así que en





tiempo de guerra se esconde y somos nosotras las mujeres quienes interlocutamos. O sea, históricamente hemos jugado un papel muy importante en nuestra sociedad, no solamente ahora por la interlocución con los grupos armados, por ejemplo. Muchas veces los mayores no entienden por qué nos imponen costumbres que no son las nuestras, entonces dicen: «Vayan ustedes e interlocuten» (Leonor Viloría, pueblo Wayuu, 2007).

Cuando hay un detenido, no van los hombres a darse cuenta, nos mandan a las mujeres, nosotras vamos a darnos cuenta (Rosa Iguarán Epieyu, pueblo Wayuu, 2012).

En muchos de nuestros pueblos son ellas quienes se paran frente a los grupos armados. Las mujeres nos hablan de cómo ellas han enfrentado a estos grupos para hacer que les devuelvan sus hijos o compañeros cuando se los han llevado para enjuiciarlos o para reclutarlos en sus ejércitos. Muchas veces ellas les exigen a los actores armados el respeto a los Derechos Humanos, ellas negocian la liberación de sus esposos, compañeros, tíos, hermanos, etc.

Una vez había un combate entre la guerrilla y las AUC. Entonces vinieron las AUC aquí para llevarse un muchacho de la vereda. Iban a llevárselo y a matarlo acuándolo de ser guerrillero. Las mujeres lo agarraron y no lo dejaban ir. Empezamos a discutir con ellos, entonces ellos tuvieron que dejar ir al muchacho. Si no hubiera sido así lo hubieran matado (Olga, pueblo Emberá Katío, 2007).

Un rol no tradicional que han asumido muchas mujeres, es el rol de educadoras. Con la llegada de la escuela a las comunidades indígenas las mujeres no dudaron en adelantar procesos de formación que les permitieran ser parte de los equipos docentes de los Centros Educativos. Desde la educación formal, las mujeres han jugado un papel fundamental en la formación de cientos de miles de niños y niñas que

ha pasado por los salones de clase, en donde ellas evocando el papel de trasmisoras del conocimiento ancestral, ponen en diálogo el saber propio y el externo.

Otro rol no tradicional, aunque también muy ligado a las prácticas tradicionales propias, es el rol de las promotoras de salud, lugar desde donde velan por la salud de su pueblo, muchas veces integrando saberes tradicionales y las nuevas prácticas de la salud occidental.

Mujeres en el gobierno propio

Autoridades y gobiernos indígenas han tenido los pueblos desde siempre, sin embargo, a partir de la Constitución Política Colombiana de 1991 se logró el reconocimiento formal a los gobiernos indígenas en sus territorios. Estos gobiernos han pasado por momentos de mucha fortaleza, pero también por momentos de debilidad, lo que sin duda se constituye en un reto para los procesos comunitarios: ser y ejercer la autonomía.

Aunque no existen barreras explícitas que impidan que las mujeres participen activamente en el gobierno propio, aún falta un largo camino para que los pueblos cuenten con gobiernos en equilibrio, es decir, gobiernos y organizaciones con mujeres y hombres en el poder de manera equitativa. Todavía la lucha y trabajo de las mujeres es por lograr su plena inclusión en los procesos organizativos, especialmente en espacios de decisión.

No puedo decir que los hombres me hayan desconocido, siempre me han apoyado. Trabajé muy bien con ellos. Algún líder por ahí que no le gustaba que una fuera mujer. Pero en general sentí mucho apoyo (Ana Tulia Zapata Mestizo, pueblo Nasa, 2007).

Aún existen imaginarios sociales que no permiten de una vez por todas que las mujeres compartan plenamente estos espacios con los varones. Ni siquiera culturas matrilineales como la Wayuu⁴ han logrado la incorporación total de las mujeres en espacios de poder local o en otros.

⁴ Se dice que la cultura Wayuu es matrilineal porque allí la descendencia se da por vía materna, sin embargo, no se trata de una cultura matriarcal dado que las mujeres no controlan el poder político.





En una perspectiva de desarrollo armónico y en equilibrio para los pueblos, es fundamental avanzar, al punto que tanto la fuerza de lo femenino, como de lo masculino se encuentren de manera equilibrada en el ejercicio del gobierno propio. De igual manera esto tendría que pensarse para otros espacios nacionales y regionales que se han abierto a la participación indígena.

La participación femenina en el proceso político-organizativo del movimiento indígena es una lucha continua. Muchas veces las mujeres no cuentan con el respaldo de sus compañeros, por ello asumir responsabilidades comunitarias y organizativas siempre les supone un aumento significativo de su jornada de trabajo, dado que las responsabilidades domésticas han estado a cargo casi exclusivamente de las mujeres.

En este contexto, entrar a ocupar otros espacios significa una mayor carga de trabajo: «antes de salir para la reunión dejé listo el almuerzo y encargué a mi vecina para que le dé el almuerzo a los niños», suele escucharse entre las mujeres que participan de espacios de reuniones y talleres. Sus jornadas de trabajo llegan a ser hasta de veinte horas diarias.

Bueno, como mujeres tenemos muchas dificultades a nivel de la participación. Nos dan la participación en el cabildo pero hay que meterse, hay que estar. Siempre es una lucha. Llegar a ser capitana es muy difícil para una mujer. Nos dejan como secretaria, como tesorera, pero la capitanía no nos la quieren dar (Nancy Estrada, pueblo Zenú, 2007).

Sumado a la sobrecarga de trabajo, está la resistencia de las comunidades para reconocer la participación y la voz de las mujeres:

En mi comunidad, en las asambleas, a la gente no le gusta que las mujeres tengan la palabra. En el orden del día casi nunca ponen al programa de la mujer. Entonces nos toca estar ahí, tocar la puerta una y otra vez hasta que nos abran. Cuando el cabildo mayor se reúne en nuestra sede aún no quiere darnos la palabra. Una vez tenía que defender mi palabra porque no

quisieron que hablara en nombre de las mujeres. Ellos me dijeron que estaban hablando de tierra y que las mujeres no iban a hablar de tierra. Es una lucha dura (Escilda Estrada, pueblo Zenú, 2007).

Muchas veces se piensa que las mujeres no tienen cosas interesantes para aportar, que sus temas no son serios e importantes para la lucha indígena. «Eso siempre se reúnen a pelear, a hablar mal de los hombres, a perder el tiempo», son expresiones con las que suelen descalificarse los espacios de encuentro de las mujeres.



La primera mujer Consejera Mayor del CRIC en la historia de esta organización regional habló sobre las dificultades que enfrentan las mujeres para la participación política:

El papel de la mujer es bastante difícil, porque en las comunidades indígenas se ha sembrado una costumbre que no era nuestra. Y difícil porque como mujer uno tiene que conjugar dos cosas: la familia y la organización. Otra dificultad es cómo responder las expectativas de los pueblos indígenas en el Cauca, pero también en Colombia. La situación difícil que vivimos los pueblos indígenas por la globalización, por el mismo gobierno (Aída Quilcué Vivas, pueblo Nasa, 2007).

Las dificultades de participación de las mujeres están ligadas a la idea según la cual el espacio de las mujeres debe ser lo doméstico. Por siglos lo público ha sido un espacio esquivo y lejano para las mujeres, y cuando se logra alcanzar, simplemente llegamos en situación de desventaja: son espacios netamente masculinos, organizados por y para los varones. Por ejemplo los trabajos y reuniones en horas de la noche limitan su participación; son ellos los que han definido los códigos y las prácticas de trato y de negociación.

Llegar a espacios de poder para las mujeres, es llegar a inaugurar nuevos lugares y empezar a aprender y a proponer otros tratos que incluyan a las mujeres.

Cuando yo fui gobernadora, fue difícil al comienzo, empezando porque luego de la elección siempre el que salía le explicaba al nuevo gobernador en la noche, se hacía el empalme con chicha. Yo, como era mujer, no me iba a sentar con ellos allá a tomar para que me explicaran cómo era ser gobernadora o qué tenía que tener en cuenta (Mujer del pueblo Pijao, 2011).

La protección de las comunidades indígenas en los tiempos modernos ha requerido de estrategias como la de la Guardia Indígena, experiencia que se ha adelantado principalmente en las comunidades del Norte del Cauca y se ha repicado a otros territorios del país. Las mujeres han hecho parte de este espacio, incluso, a pesar de las resistencias de personas de las comunidades:

La primera dificultad era que en este tiempo se dijo que la mujer no podía participar en la Guardia. Esto porque se dijo que las mujeres dejaban a los hijos abandonados, que iban a buscar otros maridos. En mi caso dijeron que iba a dañar matrimonios, como era separada. Esta percepción la tenían hombres y mujeres (Celia Umenza, pueblo Nasa, 2007).

Esto ha cambiado, de hecho en la actualidad muchos compañeros impulsan a las mujeres a participar y hay zonas donde la guardia está constituida en su mayoría por mujeres. Sin embargo, esto no significa que los hombres asuman más responsabilidades en el espacio de lo doméstico y en el cuidado de los hijos, por lo que la tarea sigue siendo muy dura para las mujeres.

Esto fue la primera tarea; la concientización. Tanto de hombre como de mujer. Como el hombre está en el mismo barco, veían que tenían que apoyar a la mujer. Al inicio la mujer solo era para el hogar. En los años ochenta empieza la concientización de las mujeres, esto ha sido un paso muy lento, ha sido una lucha dura. Pero ya el cabildo nos invita, nos escucha. Pero todavía hay muchas mujeres que no se valoran, porque no saben ni leer ni escribir (Nancy Estrada, pueblo Zenú, 2007)

Mujeres educadoras y forjadoras de la cultura

El lugar más claro y evidente de las mujeres indígenas en las comunidades es el lugar de la educación y la cultura; ser educadoras y trasmisoras de la cultura son roles fundamentales en la permanencia de la identidad de los pueblos. Esta labor la inician al interior de sus mismas familias, desde sus espacios tradicionales como el tul (huerta) y la minga (trabajo de mano y vuelta).

Las mujeres indígenas son las educadoras principales de sus pueblos: «desde que estamos dando de mamar a los pequeños, ya les estamos hablando en nuestro idioma», decían en algunos talleres.

Las mujeres consideran que la preservación de la cultura es el primer pilar de la resistencia de los pueblos indígenas. Como cultura definen, entre otros, la visión particular que tienen del mundo; la que a su vez tiene que ver con el idioma; los usos y costumbres como la siembra de productos propios, la medicina tradicional, la forma particular de relacionarse con los seres y espíritus que habitan el territorio y en general con todo el entorno, en algunos casos, el vestido propio.

Para ellas el idioma tiene una función muy importante de protección y afirmación de la cultura propia. Con el idioma se preserva información, se protegen procesos y personas y, al mismo tiempo, se transmiten valores culturales.

También me doy cuenta que el idioma es primordial para poder entender bien a fondo la cosmovisión indígena. El idioma nuestro sale del ruido del río, del canto de los pájaros, el sople del viento (AnaTulia Zapata Mestizo, pueblo Nasa, 2007).

Nosotros usamos nuestra cultura como resistencia. Nuestra cultura es muy importante para nosotras, no podemos dejar la lengua, la artesanía, la pintura (la jagua), la comida típica de los emberá. Sembrar productos tradicionales como la guanábana, el mango, la guama, la naranja, el mancí (esta fruta, por ejemplo, la estamos sembrando nuevamente), el arroz, el maíz, el plátano. En la crianza de los hijos vemos otra forma de resistencia. Les enseñamos la caza. Cómo pescar, cómo cazar,





cómo armar una trampa. Todo esto les enseñamos. Estos trabajos son tradicionalmente de los hombres pero nosotras, las mujeres, los estamos apoyando para que los hombres no dejen estas prácticas culturales (Delfina, pueblo Emberá, 2007).

La mujer es la fuente principal de la resistencia. Por ejemplo en la conservación de la lengua materna. En esto la mujer juega un papel fundamental porque es ella quien enseña a los hijos a hablar el idioma. Enseñan las prácticas culturales que hay. Los jóvenes a partir de doce años empiezan a asistir al mambadero⁵. El papel de la mujer es a diario, mientras el papel del hombre es la formación política y espiritual en el mambadero. Entonces en el núcleo familiar la mujer tiene mucha influencia y poder. La mujer es más responsable que los hombres para arreglar problemas y es más sencilla. En fin, cada hombre fue formado por una mujer (Fanny Kuro, pueblo Huitoto, 2007).

En el colegio los niños tienen que ponerse ropa de otra cultura y no ropa emberá. Por esto es importante como mujer enseñar a los hijos las tradiciones emberá. Como madre de familia uno tiene que enseñar a los chiquitos a colocar la ropa emberá y decir: «esto no es emberá esto es vestido occidental y esto no es bueno». Si no se enseña se pierde esta costumbre. Hay que enseñar esto desde pequeño. También hay que enseñar la pintura y la lengua. Por ejemplo, la pintura en las manos y en la cara significa emberá. Si no hay pintura no es emberá. Si no le gusta la pintura ya no es emberá. Las mujeres se pintan más que los hombres. A los hombres ya no les gusta la pintura (Olga, pueblo Emberá Katío, 2007).

El papel importante que tenemos las mujeres es que preservamos la cultura. Y dentro de la familia generamos vida, pero también transmitimos cultura en términos de cómo vivir como pueblo. Otro papel importante de la mujer es dentro del proceso político-organizativo, las mujeres asumen los cargos con más

⁵ El mambadero es el lugar ceremonial masculino donde se reúnen los hombres a consumir la coca (*hípie*) y el ambil (tabaco gelatinoso).

responsabilidad por legitimar este proceso. En todos los escenarios, puede ser a nivel local o a nivel comunitario, las mujeres somos más ordenadas, somos más aceptadas. Siempre las mujeres hemos asumido un papel bastante importante (Aida Quilcué Vivas, pueblo Nasa, 2007).

El espacio de la tulpa (fogón), era primordial para la transmisión de la cultura. Conversando alrededor del fogón y compartiendo los alimentos que prepara la mujer, se intercambiaban valores, se contaban historias, se guardaba la memoria, se aconsejaba y orientaba a los hijos, se hablaba del trabajo y de asuntos comunitarios. El fogón fue desplazado... y con ello se perdió un espacio fundamental para la recreación de la historia y la cultura. Alrededor del fogón se conversaba, se contaba historias y mitos, se transmitía cultura. Se reunía la familia. Uno se construía como persona. Hoy en día las familias ya no tienen este espacio para intercambiarse y ya no se transmiten muchos cuentos y mitos culturales (Mujer del pueblo Nasa, 2007).

El tul o la huerta era otro espacio de resistencia en donde las mujeres, con sus hijos a las espaldas, sembraban semillas propias y garantizaban la soberanía alimentaria de su familia y de su pueblo. Desde la cocina resisten a incorporar alimentos ajenos de la cultura propia. Desde la huerta se hacen tanto resistencia económica como cultural.

Las mujeres invitaron a todos los emberá para que vinieran a trabajar, a sembrar. Como antes había más espacio también había más comida, como carne del monte, y se cocinaba para todos. Cuando se terminaba con el trabajo, todos se reunían, se comía y se bailaba. Hoy en día se depende de afuera. Tenemos que comprar todo. La ropa, la comida. Ya los jóvenes no quieren comer la comida típica (Olga, pueblo Emberá, 2007).

Los conocimientos que aplican en la cocina. Por ejemplo, la chachafruta que es muy rica en proteína. Esto es la forma más sencilla de hacer resistencia desde la cocina, aplicando alimentos propios (Dora Villaquirán, pueblo Guambiano, 2007).



Marta Lucía Ortiz: educadora y resistente cultural del pueblo Awá

Hay resguardos muy afectados por el conflicto. La única forma de resistirnos es con nuestro idioma, con los saberes, la medicina, productos propios, no depender de productos de afuera, somos familias de recolectores y cazadores, y esto se acaba con las fumigaciones, que han hecho que se termine la alimentación de la selva, todo está contaminado.

Trabajo con jóvenes porque vemos que la degradación cultural es una problemática muy seria en nuestro pueblo, eso hace que me anime a trabajar por la recuperación de la identidad cultural especial con los jóvenes, los mayores han dejado esta tarea a las escuelas, vemos que no hay modelo educativo que nos permita fortalecer la identidad cultural.

UNICEF está apoyando un proyecto para fortalecer la identidad cultural y para la prevención del conflicto armado. Primero se trata de diseñar un currículo acorde a la identidad del pueblo, pertinente al pueblo para que se recuperen valores ancestrales, historias, las formas de vida de nuestros mayores. También se trabaja en la capacitación y formación por ejemplo en intercambios de experiencia, que permite a los jóvenes conocer otras experiencias de otros pueblos y aprender nuevas cosas [...]

Me motivó el trabajar con el área mujer cuando veía que en las fiestas patronales se llevaban a las niñas a trabajar en el servicio doméstico, a Cali, Pasto, Ipiales, Túquerres. Se las llevaban y las niñas nunca regresaban con sus familias, por ejemplo en las fiestas de Altaquer, fiestas patronales en que los indígenas salen a la frontera. A las niñas se las llevaban y no volvían, iban al trabajo doméstico, las maltrataban, las encerraban, las explotaban. Estaban aisladas de la familia, de las comunidades, de la autoridad, y nadie sabía nada, a veces iban a Ecuador y como eran indocumentadas, no tenían nada, ni educación, indocumentadas...

Todo esto me motivó a trabajar con ellas, para que conozcan sus derechos, que si van a salir que sepan con quién y en qué condiciones y se logró coordinar con Bienestar Familiar. Durante las fiestas, ellas concientizaban a las señoras que venían a llevar niñas, les decían que ellas eran indígenas y que tenían derechos, y que si las llevaban iban a tener cárcel [...]

Se inició esto desde 1991 a 1993, aunque no había área mujer como tal. Mientras tanto todos estábamos en el tema de legalizar tierras, luego territorio, salud, educación.

Mujeres liberadoras de la Madre Tierra

A mí me tocó en el año 1980 estar en las recuperaciones de las tierras, donde fuimos atropelladas del Ejército, que nos atropellaba para llevarnos a la cárcel. Una vez estuvimos once mujeres en la cárcel y allá duramos veinte días. Después nos soltaron y volvimos a la recuperación (Gricelina Tique, pueblo Pijao, 2012)⁶.

En las culturas indígenas existe una visión integral, según la cual no es posible separar pueblo, cultura y territorio. Sin el territorio, las culturas y las comunidades no tienen futuro. Por esta razón, la defensa o la *liberación de la Madre Tierra* siempre ha sido un punto clave en la exigibilidad de reconocimiento, garantía y respeto de los derechos de los pueblos indígenas. Y desde las primeras recuperaciones de tierra en la década de 1970, las mujeres indígenas han estado en primera fila, al frente, defendiendo lo propio, su territorio.

Yo soy Kiwe (Tierra), hija de Uma y Thai, ellos me formaron para que yo me encargara de ustedes, yo sufro cuando ustedes sufren, miro la casa con mucho cariño, cuando ustedes me miran con cariño, yo soy la que sopla la cara para que mis hijos se refresquen. Soy la que suda, para que no nos falte el agua para la sed, soy la que mira con los ojos de mi parejo el SekTaki y por él guardo su calor para ustedes. Todo lo que hay en mi cuerpo es de ustedes, sin embargo no deben dejar que nadie me lastime, ni nadie me acabe, porque solo entre todos somos fuertes y los trabajos resultan mejor (Sisco, sin publicar).

La historia de expropiación de los territorios indígenas se remonta a los tiempos de la invasión española, desde entonces todas las formas y estrategias posibles han sido utilizadas para seguir arrebatando la tierra. Pero los pueblos no se resignaron a esta situación y hoy podemos hablar de varias décadas de luchas políticas, jurídicas y de hecho para recuperar lo perdido.

⁶ Algunas de las mujeres que estuvieron detenidas en diferentes momentos durante las recuperaciones de tierras en el Tolima fueron: María Simona Yara, Elisa Tique, Virgelina Capera, Ana Julia Tique, Filomena Yara, Satulia Aroca, Benita Murcia, Teófila Tique, Dina Yara, Antonia Malambo, Rosa María Yara, Gricelina Tique y María Betulia Malambo.

En la recuperación nos habíamos metido, éramos dirigentes, pues cuando comenzó aquí la lucha la consigna era recuperar la tierra que nos robaron [...] O sea, la lucha era eso, después de la recuperación de tierra, era nombrar maestros indígenas, y ya después de vivir bien recuperar lo que habíamos perdido, la cultura de nuestros antepasados y rescatar la lengua materna, la medicina tradicional (Rosa Elvira Yagarí, pueblo Emberá Chamí, 2012).



En esta historia de luchas y desde el primer momento las mujeres han estado de diversas formas. Las liberaciones de la Madre Tierra siempre se han dado en contextos de confrontación en las cuales muchas personas perdieron la vida. Desde el principio, una estrategia de protección era que las mujeres fueran adelante para proteger a sus compañeros, con sus propios cuerpos como escudo.

Las mujeres teníamos un papel muy importante. En las recuperaciones de los años setenta, eran las mujeres con sus hijos a la espalda las que trabajaban la tierra. Eran las mujeres que se fueron a hablar con el terrateniente. Ellas sabían llegar al diálogo. Porque hombres entre hombres se insultaban. También hablaban con la fuerza pública. Y también las mujeres tenían claro lo que significaba tierra, era para sembrar comida [...] La familia nasa es grande y por eso se necesita tierra (Margarita Hílamo, pueblo Nasa, 2007).

Colocar al frente a las mujeres era la estrategia de los hombres para que la fuerza pública no atacara. En muchos casos no sirvió, siempre han resultado mujeres encarceladas y asesinadas y, muchas veces, hay que decirlo, olvidadas por sus pueblos.

¡Cuánto no nos tocó para tener esta tierra! En la recuperación con las compañeras les hacíamos de comer los compañeros, hacíamos chocitas con ellos, nos las quemaban. Hacíamos las casitas, no las quemaban, y volvíamos y las parábamos, y volvían y nos las quemaban, y volvíamos y las parábamos. Nos llevaban presas, yo fui detenida con una niña de tres meses, me cogieron en Natagaima con la niña [...] Me soltaron a las 11:00 de la noche y me vine para acá y llegué a la casa como a la 1:30, a pié con la niña aquí en la nuca (María Betulia Malambo, pueblo Pijao, 2012)

Las mujeres servían de protectoras; de manera directa con su propio cuerpo y su vida, o de manera indirecta a través de los rituales de la medicina tradicional para que saliera bien la liberación de la Madre Tierra.

No obstante la lucha junto con los varones, las mujeres, las que fueron al frente en muchos casos, a la hora de la repartición de la tierra, no recibieron parcelas que les permitieran tener sus propias huertas.

Recuperamos la tierra, luché junto con mis hijos y mi compañero. Cuando ya teníamos la tierra fue que las mujeres pidieron un lote de tierra para sembrar. Es que las mujeres recuperaron las tierras pero el hombre salía como dueño (Carmen Tirado, pueblo Zenú, 2007).

Las mujeres como actoras colectivas, han sido un solo cuerpo con su pueblo en la defensa del territorio. La unidad, no solo entre las mujeres sino entre toda la comunidad, ha sido evidente en los procesos de liberación y en la resistencia indígena, no así, se corresponde al interior de las comunidades con el trato y el espacio que se da a las mujeres.

Por medio de las mujeres, los emberá katío sobrevivían. Los hombres huyeron de los españoles. Temían a las armas de ellos, las mujeres les enfrentaban. En estos tiempos los emberá no sabían nada de español entonces las mujeres, para que les dajaran en paz, hablaban a los españoles en un idioma inventado. Ellas

se enfrentaban con palabras. Los españoles no entendían a las mujeres y las dejaban tranquilas. Pensaban: «¿qué será lo que dicen estas mujeres?» (Olga, pueblo Emberá Katío, 2007).

Cuando se encarcelaba mujeres en recuperaciones de tierra los hombres no hacían nada para liberarlas. Pero las mujeres se organizaban, se reunían, protestaban frente a la cárcel. Se iban a la alcaldía hasta que se liberaba a los hombres. Las mujeres entonces hacían todo lo posible para sacar a los hombres (Mujer del pueblo Nasa, 2007).

Me acuerdo de que en una de las primeras recuperaciones, en el 1973, yo me salía corriendo con los niños porque se decía que iba a venir la policía. Golpearon a mi hermano, a mi marido. Tenían preso a mucha gente. Esto era durante la época de Navidad. Entonces nosotras, las mujeres, empezamos a organizarnos. Irnos a la alcaldía para que dejaran libres a nuestros familiares. Era común y corriente que las mujeres participaran en las recuperaciones porque la mujer indígena trabaja hombro a hombro con el hombre. Las mujeres con niños, se los echaron al hombro y empezaron a trabajar la tierra, la mujer indígena es muy trabajadora. Y cuando detenían la gente, las mujeres empezaban hacer presión, esta presión ayudaba para que los soltaran. En las marchas, en las protestas, siempre la mujer estaba ahí. Trabajando, cocinando, pero ahí. En todas las luchas de resistencia la mujer estaba ahí y ha sido muy importante. Considero que la concientización y formación de las mujeres muy importante porque en caso de represión contra los compañeros tenemos que estar preparadas para continuar el proceso (AnaTulia Zapata Mestizo, pueblo Nasa, 2007)

Las estrategias de resistencia se van adecuando como respuesta a la represión de la fuerza pública; por ejemplo, hoy ya no se respeta la condición de ser mujer en los actos de liberaciones de la Madre Tierra.

Hoy en día el papel de las mujeres puede variar. Hay unas que se van a la acción directa. En la pelea las mujeres van adelante, ellas recogen las piedras, los palos y el agua para que los hombres tengan las piedras para la defensa o el ataque. También

recogen los heridos. Otras se quedan en la cocina y distribuyen la comida. Pero antes los hombres colocaban las mujeres adelante. Porque antes la policía tenía mucho más respeto. Antes las mujeres no dejaban a los niños, los tenían en la espalda. Era muy difícil para la fuerza pública atacar a las mujeres. Pero esto cambió en el ochenta y cuatro (1984) cuando la fuerza pública entró y tumbó todos los cultivos. Las mujeres como siempre se echaron pa'lante y no las respetaban para nada. Les tiraban gases y todo. Era una estrategia poner las mujeres adelante, pero ahora no. Ahora ya son poquitas las mujeres en primera fila. Yo veo las mujeres más en el rol de apoyo. Apoyo logístico, la comida, la salud (Dora Villaquirán, pueblo Guambiano, 2007).

Carmen Tirado: mujer liberadora de la Madre Tierra⁷

En los años setenta empezaron las recuperaciones de tierra por la lucha directa, como decimos nosotros. En este tiempo tuvimos la orientación de campesinos, éramos campesinos. En San Andrés de Sotavento recuperamos tres fincas. Había muertos, encarcelados, perseguidos. En el setenta y dos (1972) las hermanas Lauras⁸ nos llevaron una visita a la comunidad. Nos enseñaron a hacer dulce, a orar. Y se hicieron intercambios. Llevaron compañeros para el Cauca, como allá la organización era mucho más avanzada. Ahí les contaron de los resguardos, que tenían títulos. Ahí nos despertamos.

Se formó un grupo de quince a veinte hombres para difundir esta información a las comunidades. Ahí nace que las tierras, los resguardos, no se podían vender, ni alquilar, ni nada de eso. Cuando llegó esta comisión a mi casa dijeron que teníamos que recuperar las tierras, que estas tierras eran de nosotros. Yo sentía la necesidad que tenían mis hijos, la necesidad de tener un pedazo de tierra para poder trabajar. No me atrevía decir nada porque solo hablaron los hombres entre ellos, pero al fin dije que sí, que yo me afiliaría a la finca con mis hijos, y pregunté qué tenía que hacer. Me dijeron que tenía que capacitarme, participar en las reuniones. Ahí fue que escuché por primera vez hablar de la organización.

Empezamos a reunimos, a reflexionar sobre lo que queríamos. Salieron los primeros proyectos; nos dieron capacitaciones. Nos reunimos con mujeres del Tolima, empezamos a organizar una tienda comunitaria. Y así fuimos creciendo. Luego hicimos el primer encuentro de mujeres en Flor de Mochu en 1987. En esa asamblea se eligió el equipo coordinador de las mujeres, pero todavía sin cargo concreto. Ahí comencé a despertar; en una reunión oí la palabra *etnia*. Pregunté a una hermana que significaba esta palabra. Ella me decía que significaba la raza indígena.

⁷ Carmen Tirado es una mujer Zenú del resguardo Flor de Mochu. Se ha desempeñado como coordinadora del grupo de las mujeres en la organización indígena de Córdoba. Desde la década de 1970 ha hecho parte del proceso organizativo y participó en las primeras recuperaciones de tierra en San Andrés de Sotavento.

⁸ La Congregación de las Hermanas Lauras fue fundada por la religiosa antioqueña Laura Montoya Upegui. Ella nació en Jericó en 1874 y falleció en Medellín en 1949. Como pedagoga dedicó su vida al trabajo con los pueblos indígenas de Colombia.

I Encuentro de la Consejería de Mujer, Familia y Generación

**Autoridad Nacional de Gobierno Indígena
Organización Nacional Indígena de Colombia
Consejería de Mujer, Familia y Generación**

DECLARACIÓN FINAL

***Chinauta Cundinamarca
Julio 17 al 19 de 2012***

Somos pueblos de paz, no parimos hijos e hijas para la guerra, nuestros hombres y mujeres son para la paz.

En armonía con nuestros territorios ancestrales y con nuestras madres y padres espirituales; con las energías que nos mantienen unidos en torno a nuestras luchas, reivindicaciones y derechos; con la sabiduría de las mayores y mayores, el ímpetu de las y los jóvenes, y con la fuerza de las mujeres, nos reunimos en el Primer Encuentro de la Consejería de Mujer, Familia y Generación de la ONIC.

Durante tres días, la palabra de la gente indígena circuló en las distintas comisiones de trabajo, analizando las complejas situaciones que afrontamos en nuestros territorios, las opciones de fortalecimiento y renovación de procesos y la construcción de propuestas de la Consejería de cara al VIII Congreso de la ONIC. Desde la diversidad de nuestras voces y pensamientos, entendiéndonos como en gran maloka, todos y todas aportamos a la consolidación del movimiento indígena.

Vemos con preocupación la situación de los hombres, mujeres, jóvenes y mayores indígenas. La guerra que se vive en nuestros territorios, las violencias que enfrentamos a diario, la expropiación y la presencia de megaproyectos han generado el exterminio sistemático de nuestros hermanos y hermanas.



Nos preocupa y nos duele la situación de abandono en la que se encuentran mayores y mayores, que son el pilar de nuestras organizaciones, y que desde hace más de cuarenta años han entregado su vida a la defensa del territorio y de la vida digna para los pueblos indígenas. Por ello, el movimiento indígena debe reconocer su sabiduría y garantizar que ocupen un lugar importante en los espacios de gobierno propio.

Es una realidad, que la juventud indígena colombiana enfrenta diversas problemáticas relacionadas con prostitución forzada, alcoholismo, drogadicción, sumado a casos de suicidio identificados sobre todo en comunidades que se encuentran en medio del conflicto armado, en donde el reclutamiento forzado, la violencia sexual y el desplazamiento forzado les afecta de forma exacerbada. Adicionalmente existen problemáticas como la reducción de liderazgos políticos y organizativos, la falta de oportunidades económicas, laborales y educativas, la alta tasa de embarazos a temprana edad y de mujeres jóvenes cabeza de hogar.

Las mujeres indígenas, dadoras de vida y representación de la Madre Tierra han sido y siguen siendo víctimas de las violencias más extremas en el marco del

conflicto armado, han padecido múltiples formas de violencias ocasionadas por actores externos y, desafortunadamente, por miembros de sus propias comunidades y familias. Listar los vejámenes que han vulnerado los derechos de las mujeres indígenas resulta una tarea sumamente compleja, sin embargo identificamos como imperiosa la necesidad de implementar acciones contundentes desde los pueblos y las organizaciones indígenas, que redunden en la solución sustantiva, sostenida y de fondo de estas duras situaciones.

Frente a estas realidades, nuestra fuerza está en los procesos colectivos, en esa construcción que día a día hacemos. En este tejido de resistencia, consideramos fundamental trabajar por:

1. Conocer, hacer visible y monitorear la situación de derechos humanos de hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas y mayores indígenas, a nivel local, regional y nacional.
2. Fortalecer los procesos de formación política y organizativa a nivel comunitario, regional y nacional.
3. Tomar medidas para garantizar el ejercicio pleno de la justicia propia, y la no impunidad, en particular en los casos de violencia contra las mujeres. Para esto es necesario que exista una adecuada coordinación con la justicia ordinaria.
4. Fortalecer el tejido organizativo para que la responsabilidad de la familia, de los niños y las niñas, los mayores sea asumida de forma colectiva por las comunidades.
5. Generar acciones y procesos de movilización a nivel local, regional y nacional para exigir los derechos de los pueblos indígenas.

Adicionalmente, se construyeron propuestas en las comisiones de trabajo, entre las cuales se destacan las siguientes:

Comisión de Mayores y Mayoras:

1. Hacer visibles a mayores y mayoras como actores importantes en las comunidades, en diferentes escenarios de las culturas.

2. Garantizar la participación activa de sabias y sabios en todos los procesos de consulta.
3. Hacer trabajo espiritual con el nuevo consejo de gobierno de la ONIC para rodearlos de la sabiduría espiritual necesaria que les permita implementar el futuro mandato de los pueblos.
4. Garantizar el papel de mayores y mayores como transmisores de conocimientos.
5. Trabajar desde todas las consejerías de la ONIC el tema de mayores y mayores.

Comisión de Jóvenes:

1. Crear la Coordinación Nacional de Juventudes e institucionalizar la Asamblea Nacional de Juventudes Indígenas de la ONIC.
2. Consolidar y operativizar la Mesa Nacional de Juventudes Indígenas.
3. Crear una red de comunicación de jóvenes indígenas.



4. Documentar experiencias y procesos propios de los y las jóvenes indígenas, para la recuperación de la memoria histórica.
5. Garantizar la participación e inclusión de los y las jóvenes en los espacios político – organizativos propios.
6. Construir la escuela de formación de juventudes.
7. Visibilizar, diagnosticar y crear estrategias para la superación de las problemáticas que afectan a la niñez y a la juventud indígena.
8. Fomentar la creación de políticas de protección y garantía de los derechos de la niñez y la juventud indígena.

Comisión de Mujeres

1. Garantizar el acceso equitativo a cargos de toma de decisiones y participación efectiva en espacios político-organizativos.
2. Reconocer que el tema de familia es responsabilidad de las organizaciones indígenas, no solo de las mujeres.
3. Reconocer que los niños y las niñas son responsabilidad de las comunidades indígenas.
4. Fortalecer los procesos organizativos de mujeres a través de iniciativas de formación.
5. Fortalecer las instancias de justicia propia indígena para resolver casos de violencia en contra de las mujeres, niñas y niños.
6. Construir una ruta jurídica que desde el derecho propio permita atender los casos de violencias contra las mujeres, niñas y niños.
7. Exigir al Estado y demás actores externos respeto a los territorios indígenas y al control social ejercido por las autoridades en los mismos, para que estos sean efectivamente territorios seguros para todos y todas.
8. Exigir la observancia de un enfoque de DDHH en los procesos de Consulta Previa con empresas transnacionales y multinacionales.

9. Denunciar y documentar casos de violencias contra las mujeres indígenas para el Sistema Interamericano e impulsar en las diferentes regiones expresiones de rechazo en contra de las violencias hacia las mujeres.
10. Hacer seguimiento a la implementación efectiva del decreto ley 4633 de 2011, con especial énfasis en los planes integrales de reparación.
11. Crear estrategias de comunicación de las mujeres para la visibilización de las distintas problemáticas que afectan a nuestros pueblos.

Adicionalmente en esta comisión se hizo la elección del próximo Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, integrado por las siguientes compañeras:

- De la macro-norte: Otilia Hurtado (Mokaná) y Maribel Jarupia (Emberá)
 - De la macro-orinoquía: Margarita Mendoza (Sikuani) y Cristina Amaya (Sikuani),
 - De la macro-centro: Irene Dora (Barí) y María Deisy Ramírez (Pijao)
- De la macro occidente: las compañeras Yadeny Aguirre y Ana Tulia Zapata terminarán su periodo de cuatro años y posteriormente asumirán como consejeras Zoraida Pete (Nasa) y Raquel Trujillo (Nasa).
- De la macro-amazonía: Continuará Narcisa Ramos y se conversará con las compañeras del Caquetá para que una de ellas asuma esta representación.

Quienes participamos en el encuentro reconocemos la evolución del movimiento indígena que se nutre cada vez más del trabajo de mujeres, jóvenes, niñas y niños; quienes siempre hemos sido parte activa en las luchas y reivindicaciones que en él se gestaron, sin embargo, se hizo necesario que iniciáramos caminos en torno a causas que solo nosotros y nosotras podíamos llenar de contenido con nuestras voces.

Las necesidades que planteamos deben convertirse en prioridades para la agenda del movimiento indígena, porque a pesar de que nuestros principios de luchas existen desde el inicio de los tiempos, los escenarios adversos de discriminación han adquirido nuevas formas, haciéndose necesario el fortalecimiento de este gran tejido de pueblos indígenas en aras de garantizar nuestra pervivencia física y cultural.

Después de este diálogo de saberes, entendemos las posibles divergencias como puntos de construcción y comprensión plena del pluralismo de ideas que existe al interior de los pueblos indígenas, y que constituyen las raíces de nuestra acción colectiva, que es el corazón de nuestra resistencia milenaria.

Convocamos a los sabios y las sabias, a los mayores y mayores, a juntar sus rezos, sus cantos, sus plantas sagradas y sus sabidurías ancestrales, y a los hermanos y hermanas de cada rincón de Nuestra América, para unir fuerzas que nos permitan conjurar la situación de violencia, racismo y exterminio que hoy nos afecta y que pone en riesgo nuestra pervivencia.



Capítulo 6

Mujeres resistentes

Yo me siento orgullosa de ser indígena kankuama, de ser lo que soy, de tener esa propiedad de hablar como indígena kankuama [...] Por eso yo digo, y estoy segura, que si la Madre Universal nos tiene aquí, por algo será.

Carolina Arias, pueblo Kankuamo, 2012.

La resistencia de las mujeres indígenas

Es creciente el conocimiento y la conciencia que van ganando las mismas mujeres y sus comunidades sobre la importancia de la presencia femenina en la pervivencia de los pueblos. Hablar de esta historia, pasarla voz a voz, es una tarea fundamental para reconocer, reafirmar y valorar el aporte de las mujeres en la resistencia indígena, a nivel cultural, económico y político, entre otros.



En la ONIC también hay muchas mujeres, muchas Bernabelas, muchas Rosas, muchas Eulalias; fuertes. Tenemos que estar en muchos espacios. [Dicen que] que como las mujeres tenemos hijos no valemos nada en este mundo, muchos dicen, pero la mujer sí vale mucho. Sin mujer ningún hombre vive bien (Rosa Emilia Yagarí, pueblo Emberá Chamí, 2012).

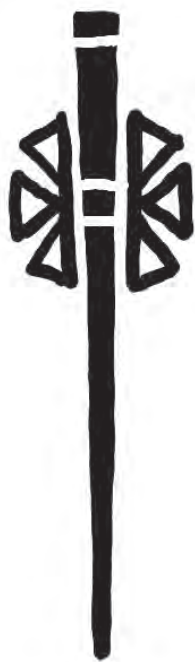
Para defender los Planes de Vida, su autonomía y su autodeterminación, los pueblos han adoptado políticas y estrategias diferentes. En este proceso, el primer gran resultado de la resistencia indígena ha sido pervivir, con gente y con cultura propia, y ahí, desde lo cotidiano, las mujeres han jugado un papel fundamental. Ellas siguieron pariendo

y criando a sus hijos en un contexto adverso, y siguieron enseñando las tradiciones en medio del avance de colonización y la avalancha de la cultura externa, que ha penetrado con una fuerza increíble.

La defensa de los pueblos ha sido una lucha y construcción conjunta de hombres y mujeres. Sin embargo, a la hora de reconocer el rol de cada uno, muchas veces no logra hacerse visible el papel de las mujeres ni sus demandas particulares.

No más voces silenciadas, escuchemos y descubramos en la vida de cada mujer su experiencia de lucha, y su fuerza para resistir en medio de las múltiples dificultades que enfrentan en la vida cotidiana.

Esa historia [de ser presidenta de mujeres] empezó cuando tenía tres hijitos, yo estaba sola, se murió mi esposo, me quedé sola con mis niños, nadie me ayudaba, yo trabajaba solita en la casa, en la chagra sembraba piña, plátano... Los hombres tenían organizaciones por allá en Bogotá o en todas partes. «Camine», dijeron ellos... No me quise ir con ellos, yo les dije: «yo no puedo dejar a mis hijos solos». Entonces me dijeron: «llevémoslos»; yo fui con mis hijos, y ellos eran mi familia. Y yo estaba animada, había mucha gente [...] Entonces me dijeron que si quería trabajar con ellos en el cargo de presidenta de las mujeres koreguaje [...] Y luego viajé a Bogotá y también participé con muchas mujeres en un evento donde también me animaron (Helena Camacho, pueblo koreguaje, 2011).



La resistencia indígena para las mujeres

Como se ha dicho, en la resistencia indígena han estado todos, mujeres y hombres. Siempre ha sido una tarea conjunta, de todos y todas y desde condición específica se ha aportado, ya sean mayores, jóvenes o adultos.

Sin embargo, para muchas mujeres, la resistencia no es sólo a los poderes externos, ellas se resisten también a prácticas internas, de la vida cotidiana, que también generan desequilibrios en la vida familiar y comunitaria. Se resisten, por ejemplo, a seguir viviendo situaciones de violencia al interior de sus familias.

Yo era una mujer sumisa, yo era así como mis compañeras. Me la pasaba en la casa y aguantaba muchas cosas. Hasta que un día llegó un profesor que estaba haciendo un proyecto con la comunidad y trabajaba con mi marido, y me empezó a hablar. Me preguntaba que por qué yo no salía, no participaba. Yo le dije: «es que mi marido es muy jodido». Entonces ese señor habló con mi marido, cada vez que podía le decía: «usted tiene que cambiar, deje de estar haciendo eso con su mujer». Y verdad, con el tiempo, eso fue cambiando, él fue haciendo caso, las palabras de ese señor tuvieron efecto porque mi marido lo escuchaba mucho (Mujer del pueblo Pijao, 2011).



Durante su trabajo, la Consejería de Mujer, Familia y Generación ha documentado la percepción de las mujeres sobre lo que para ellas significa la experiencia de resistencia¹:

Las mujeres emberá katío plantearon que la resistencia la entienden como: «reconocerse», «ser emberá», «no irse del territorio», «tener leyes propias», «preservar la identidad cultural», y quizás lo más importante: «sobrevivir como pueblo». Para resistir creen que es necesario recuperar y fortalecer cada vez más la cultura propia, la cultura emberá, y que esto es una tarea conjunta, en la que consideran que los hombres tendrían que trabajar más por recuperarla ya que «ellos son menos conservadores, es decir los hombres tienen más disposición a integrarse a la cultura occidental».

¹Los siguientes conceptos fueron recogidos durante los talleres de investigación desarrollados en los resguardos de Cuti (Chocó), San Andrés de Sotavento (Córdoba) y Provincial (La Guajira), y en el taller realizado en Popayán.



La palabra *resistencia* para las mujeres del pueblo Zenú significa: «fuerza, oponerse, cuidar, preservar, luchar, sacrificio, sobrevivir, reclamar, unirse».

Para las nasa y las wayuu el concepto no es muy diferente; se trata de «oponerse a un modelo económico, político, social representado por el Estado, que impone políticas que atentan contra nuestra identidad. La resistencia tiene que ser organizada y de una manera permanente». Resistencia significa «permanecer como organización, seguir, superar los obstáculos que se presentan, mantener la unidad y la autonomía».

En relación el modelo económico, político y de desarrollo imperante, las mujeres expresaron claramente sus resistencia a:

- La imposición de políticas excluyentes, tanto nacionales como internacionales.
- Las reformas constitucionales que pretenden arrebatar derechos ya ganados.
- El modelo económico neoliberal.
- La concentración de la tierra y de la riqueza en pocas manos.
- La privatización de la propiedad.
- La guerra que se libra, sobre todo, en los territorios indígenas.
- La explotación y devastación de la Madre Tierra.
- El uso de químicos en la agricultura.
- El uso de semillas transgénicas.
- La imposición de tecnologías que desconocen prácticas tradicionales.
- La expropiación de los recursos naturales.

Es una resistencia política que reconoce claramente que la amenaza viene de intereses que trascienden las fronteras nacionales. Es una resistencia que invoca una relación respetuosa con la Madre Tierra, y el rescate de prácticas y semillas tradicionales.

Si no resistimos, nos vamos a acabar. Resistimos contra la globalización cultural, económica, etc. Para seguir sobreviviendo, para seguir con nuestra identidad como indígenas (Celia Umenza, pueblo Nasa, 2007).

Es una resistencia cultural que se opone a la pérdida de la identidad, que desde la educación, la salud y la comunicación hegemónicas arrasa con expresiones y prácticas culturales tradicionales como la alimentación, la medicina tradicional, el idioma, la religión, los ritos de protección, etc.

Es también una resistencia sin armas, que se opone a la guerra, y también a la violencia que se da al interior de las familias, especialmente contra mujeres, niñas y niños.

Cuando hablamos de igualdad, primero hablamos de la equidad para llegar a esa igualdad de derechos, porque biológicamente siempre vamos a ser distintos, pero hay que generar esa armonía entre cuerpo y naturaleza con la vida de nosotros, es pensar como humanos. No es quitar la cultura, porque la violencia no es cultura; maltratar, golpear, gritar, excluir a la mujer no es cultura, eso no es ancestral, eso no tiene nada que ver con el ser indígena. Es humanizar las vidas, como pueblo indígena (Relatoría de taller con mujeres del pueblo Emberá Chamí, 2011)

Es la resistencia a la muerte y por la vida, la resistencia a que el cuerpo de mujeres siga siendo expropiado y sirva como botín de guerra. Es la resistencia a seguir entregando sus hijos y compañeros a la muerte que provoca la guerra y a los ejércitos que los reclutan; es la resistencia para seguir viviendo en familia, para armonizarla en la unidad. Y es la resistencia a la penetración en nuestras comunidades y organizaciones con informantes al servicio de los señores de la guerra. Es la resistencia al desplazamiento y por la permanencia en los territorios.



Los pueblos han sido violentados de muchas formas, por esto es muy importante la resistencia. Hoy en día también nos quieren acabar, por eso las comunidades indígenas han decidido continuar en resistencia en muchas formas, con sus programas, con el Plan de Vida, con la plataforma de lucha (Dora Villaquirán, pueblo Guambiano, 2007).

Es la resistencia por la armonía y el equilibrio familiar para que la familia, como origen de la comunidad y de los pueblos no siga en crisis. Si las autoridades no prestan la atención merecida a todas las problemáticas, y sobre todo a la violencia al interior de la familia, el impacto puede causar mucho daño a los sueños de permanencia como pueblo.

Si no tenemos una familia sólida, bien educada, que busca el diálogo, tampoco se fortalece la comunidad y tampoco el cabildo. Tampoco podríamos defender el territorio. Si la familia no está unida aquí no hay nada (Margarita Hílamo, pueblo Nasa, 2012).

Según la cosmovisión, no se puede hablar de un Plan de Vida indígena si no hay equidad entre todos los seres. Si un ser no está bien, no está bien la comunidad, por eso, no es posible pensar que mientras existan relaciones de exclusión o de agresión contra las mujeres, logre hacerse realidad un proyecto de armonía y equilibrio (Codacop, 2007). Así pues, en el plan de resistencia de los pueblos es necesario reconocer los derechos particulares de las mujeres y transformar las situaciones que los vulneran.

Las mujeres hacemos resistencia...

Nos organizamos

[Emberá] Chamí es fuerte, es muy radical. Muchas mujeres participamos en las marchas y la lucha comunitaria. [...] Yo trabajé con Anatolio Quira, con Luis Ángel Chaurra, Luis Piranga, Blanca Andrade, con Bernabela, Omaira Cabrera. Trabajé con muchas mujeres, con la wayuu Mary Iguarán. Cuando me fui para ONIC era promotora; trabajé en territorio koreguaje, estuve en el Chocó, del río Atrato para abajo; en Risaralda; en Cañamomo [Caldas], y en muchas partes. [...]



Anduve mucho, andaba organizando las mujeres, los jóvenes y los cabildos. Ya uno por viejito se queda en la casa, pero los hijos y las hijas se metieron en la organización, y después de la recuperación de la tierra nosotras mujeres sembramos pancoger y caña. Cortábamos, amarrábamos bestia y molíamos, nosotras éramos fuertes (Rosa Emilia Yagarí, pueblo Emberá Chamí, 2012).



Trabajamos comunitariamente

La misión mía [como gobernadora] es, digamos, hacerle sentir o hacerle llegar a la gente lo que nosotros somos, lo que llevamos en nuestra sangre. Por ejemplo, a veces se les consigue carnet de salud, la educación o el estudio para el indígena, no debemos quedarnos ahí estancados sin aprender, eso es lo que lucho (María Nelly Ducuara, pueblo Pijao, 2011).

Permanecemos en el territorio

Como las mujeres son más metidas en el trabajo comunitario, en la huerta, uno las ve trabajando y sembrando la semilla. Las mujeres guardan la semilla para no tener que comprar. Las mujeres están resistiendo para que los hijos estén en el territorio, defienden la familia y el territorio (Margarita Hílamo, pueblo Nasa, 2007).

Seguimos avanzando, a pesar de las dificultades

Estoy trabajando con las mujeres, hago parte del grupo de medicina tradicional...A mí me gusta estar ahí, me gusta ayudar a la gente, ayudar desde lo que yo sé [...] Desde cuando mataron a mi esposo, noso-



tros seguimos avanzando, no dejamos; a veces hay debilidad cuando muere una persona, pero siempre ahí vamos, hombres, mujeres, niños (Marleny Piranga, pueblo Koreguaje, 2012).

Construimos estrategias para pervivir en medio de la guerra

Cuando los paramilitares venían, acosaban y tenían atemorizada a la comunidad, las mujeres se reunían con el pretexto de tejer mochilas. Y fuimos tejiendo como una forma de resistencia porque utilizamos estos espacios para discutir nuevas estrategias (Leonor Viloría, pueblo Wayuu, 2007).

Damos buen ejemplo

Antes administraban los hombres la comunidad. Ninguna mujer era gobernadora. Los hombres nunca se manejaban bien, hacían las cosas como al revés. Por ejemplo, mandan a un gobernador a una comisión, el se va con su platica en el bolsillo y allá va a tomar y no participa en la reunión. No pone atención de lo que están haciendo. Luego vuelve y no puede dar información a la comunidad. En esta parte están como débiles los hombres. La mujer tiene que mandar al hombre para que haga las cosas más correcto. Entonces las mujeres tienen la gran habilidad de manejar las cosas mejor y tienen que aprovechar de esto (Olga, pueblo Emberá Katío, 2007).

Compartimos nuestros conocimientos

Nosotras venimos a recibir muchos mensajes para luego replicar a las bases. Se está concientizando a los maridos de las lideresas

para que nos acompañen [...] Vamos a seguir trabajando vamos a seguir concientizándonos nosotras mismas (Narcisa Ramos, Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, pueblo Tikuna, 2012).

Fortalecemos la identidad cultural

En la crianza de los hijos vemos otra forma de resistencia. Les enseñamos la caza, la pesca, cómo armar una trampa. Estos trabajos son tradicionalmente de los hombres pero nosotras las mujeres los estamos apoyando para que los hombres no dejen estas prácticas culturales (Delfina, pueblo Emberá Katío, 2007).

Sacamos adelante a nuestra familia

Las emberá tejemos, después de que tejemos vendemos la artesanía para comprar jabón. Nosotras aquí nos mantenemos de artesanía, con eso comemos. Si uno no teje, ¿con qué va a comprar? (Ángela Sanapí Gindrama, pueblo Emberá Dóbida, 2012).

Luchamos contra las influencias que llegan de afuera

Luchamos contra la emigración de los jóvenes que ya no quieren saber nada de la cultura, que quieren irse al pueblo y no trabajar más la tierra, que les da pena hablar su idioma propio (ONIC, 2007-2012).

Levantamos la voz

La lucha de muchas mujeres indígenas es por las situaciones de violencia que pasan en nuestros pueblos. Porque los niños tengan una educación de calidad, porque los mayores y mayora tengan acceso a una vivienda digna, a su comida. Porque las mujeres y los hombres vivan bien. Sobre todo porque a las mujeres no las maltraten, no las golpeen, porque a las mujeres se les valore y se les respete y se les valore su trabajo, su papel al interior de los pueblos indígenas (Ana Manuela Ochoa Arias, pueblo Kankuamo, 2012).



Trabajamos por la soberanía alimentaria

Yo digo que la base principal de la resistencia son las mujeres. Porque ellas están en la economía de la alimentación, del trabajo en el campo. Son las mujeres las que están en las cosechas, en las ventas de productos. Las mujeres son primordiales en el tema de la resistencia alimentaria. Ellas se encargan de la soberanía alimentaria, de la cual tanto se habla. El hombre también trabaja, pero él no trabaja para guardar los alimentos (Ana Tulia Zapata Mestizo, pueblo Nasa, 2007).

No dependemos económicamente de los hombres

Buscamos la independencia económica de los hombres para poder sacar adelante a los hijos, cuando se organizan y desarrollan proyectos productivos, cuando asumen manejar su propio dinero (ONIC, 2007-2012).

Luchamos por toda la sociedad, no sólo por los pueblos indígenas

Los indígenas no pensamos solo en nosotros, sino que pensamos en una sociedad, una sociedad que es colombiana. Que es una sociedad que también a veces desconoce por qué nuestra lucha, por qué defendemos tanto el territorio, por qué defendemos tanto la educación (Arelis Uriana, pueblo Wayuu, 2012).

La persistencia de las mujeres por un lugar en sus pueblos

Hemos analizado que los hombres nos tienen miedo. Creen que les vamos a quitar el poder. Temen que las mujeres capacitadas puedan llegar más lejos que ellos. Pero nosotras no queremos mandar, sino, simplemente, queremos que nos den el espacio, la participación (Carmen Tirado, pueblo Zenú, 2007).



Como planteó la compañera Carmen, existen apreciaciones basadas en ideas equivocadas que desmotivan y limitan la participación de las mujeres. Algunos de estos prejuicios son:

- Las mujeres no necesitan estudiar.
- Si se organizan con otras mujeres van a «dañar» su hogar, van a descuidar a sus hijos y sus esposos.
- Solo se reúnen a hablar sobre los compañeros.
- Cuando salen de su comunidad, van a «buscar marido».



A pesar de los obstáculos, ya son muchas las mujeres luchadoras, que se atreven a hablar en público, que se hacen visibles, que se atreven a opinar y a proponer, y que reclaman sus derechos. Todo esto no ha sido en vano, organizaciones y compañeros han asumido esta bandera y apoyan el proceso de las mujeres.

Hay que ayudar a los hombres también para que vean eso, no solamente criticar, sino cómo ellos nos logran entender [...] Este proceso de mujeres ha avanzado también porque muchos compañeros nos han apoyado y han apostado al tema de mujer (Yaneth Carlosama Jacanamijoy, Consejo Nacional de Mujeres Indígenas, pueblo Inga, 2012).

Los escenarios de la resistencia

Generalmente es en la resistencia cultural donde se percibe más claramente el lugar y protagonismo de las mujeres, sin embargo, ellas resisten desde todos los escenarios familiares, sociales, comunitarios y organizativos, en lo público y en lo político.

Resistimos con la alimentación, sembrando lo propio y de manera natural, o sea, sin químicos. Con respecto a la familia las

mujeres también resisten porque ellas crían a los hijos mientras los hombres se van de las casas. Son ellas las que sacan adelante a los hijos [...] Ya se empezó con una escuela de hombres, esta idea nació gracias a la escuela de la mujer. Ahí se enseña la cultura, los valores... Entonces, gracias a la capacitación y formación de las mujeres, ahora también los hombres empiezan a sensibilizarse y capacitarse (Escilda Estrada, pueblo Zenú, 2007).

En el ámbito político-organizativo, las encontramos en las marchas, en las cumbres, en las manifestaciones y movilizaciones, en asambleas comunitarias y mingas, en las celebraciones rituales, en todos los espacios de la vida comunitaria y organizativa. Las mujeres participan activamente; sin embargo, muchas veces las mismas mujeres no reconocen ni valoran sus aportes y su trabajo. Es necesario revalorar estas acciones, principalmente las asignadas tradicionalmente a las mujeres, como la preparación de alimentos y el cuidado de los otros.

Las mujeres tienen que aprender a valorarse a sí mismas. Si yo me valoro, aprendo a valorar a las demás. Si yo no me valoro como mujer, no sé valorar a las demás. Se escucha mucho que las mujeres no quieren asumir cargos porque no se creen capaces de hacerlo. La mujer piensa que ya tiene que hacer todo bien, y saber todo. Los hombres tampoco ya saben todo desde el inicio, y como ellos, la mujer también debería ir aprendiendo sin miedo. ¿Si yo no gano el espacio, cómo voy a aprender? Tenemos también que aprender de las demás mujeres, de otros pueblos (Blanca Andrade, pueblo Nasa, 2007).

Melba Guetio: luchadora incansable por su pueblo

Yo vivía en Venezuela, entonces me vine de vacaciones para mi país, para mi comunidad. Y vi mi comunidad tan abandonada, gente que tenía tuberculosis, los niños se morían, los ancianos, los jóvenes. Y el día que llegué a mi comunidad me agarró un aguacero desde el río Damián hasta Altamira. Fueron tres horas llevando aguacero, montados en un caballo [...]

Fui a ver a mi abuelo, que era médico tradicional, porque quería que él le hiciera un ritual a mi hijo y me hiciera un ritual a mí. Y me dijo mi abuelo: «yo quiero que usted no se vaya porque yo me voy a morir muy pronto y yo quiero que usted sea lo que yo fui. Pero usted ya no va a alcanzar a ser lo que yo soy como médico tradicional porque usted ya no alcanza a aprender, yo ya no le puedo enseñar, pero yo la voy a capacitar y le voy a dejar el camino para que usted trabaje la medicina occidental y salve a la comunidad, porque yo soy el médico de la comunidad pero yo voy a morir y nadie quiso aprender, entonces la comunidad se va a morir y los indios van a desaparecer».

Entonces me hizo y ritual y fue así como yo me preparé, con solo cuarto de bachillerato yo me preparé como enfermera. Primero como promotora de salud, luego como enfermera. Luego preparamos un grupo de personas, entre esas había mujeres. Nos decían «el matriarcado», porque éramos cinco mujeres las que andábamos en todos lados. Era una monja de la Madre Laura, una profesora de primaria, una comadre, mamá y yo. Éramos cinco mujeres que andábamos juntas, nos apoyábamos.

De esa manera empezamos a organizar y empezamos a trabajar por construir un puesto de salud, por hacer muchas cosas. Entonces empezamos a disminuir la tuberculosis en la comunidad, los niños ya no se morían; empezaron a llegar las brigadas médicas. Y ya cuando entró la carretera todo mejoró.

La lucha por la carretera

[..] Para construir la carretera son varios años de lucha, en esos años nos toca dormir en la carretera, amanecer sentados sobre la ma-

quinaria, porque cada rato el gobierno nos decía que iba a sacar la maquinaria. La última etapa es cuando ya nos faltan dos kilómetros y ya el gobierno dice: «definitivamente la maquinaria sale porque no hay más que hacer». Entonces hablamos con las otras comunidades e hicimos alianzas para que nos avisaran cuando se fueran a llevar la maquinaria.

El día que nos avisaron, me consiguieron un caballo brioso, sin amansar todavía bien y me dijeron: «usted es la única que puede hacerlo, porque la monja no puede correr, la profesora está en clase, su mamá ya está muy anciana y no puede correr».

Entonces me montan en ese caballo y otros hombres corriendo atrás. Y con la señora Martha Luz Caviche, Jorge Eliécer Guetio, Laurencio Rivera, y Milton y Élmer, que eran niños, nos atravesamos en la carretera y de esa manera no dejamos que la maquinaria se la llevaran. Hasta que llegó la gente, llegaron más de mil personas y nos acompañaron y así todos subimos nuevamente a llamar al de Caminos Vecinales y al alcalde para que fuera a negociar. Y ya a las 6:00 de la tarde, con hambre y mojados, todos ya angustiados porque se hizo de noche, ahí ya se firmó el acuerdo para que la carretera continuara.

Bibliografía

ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER. Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. Bogotá, 2012. En: <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA (ACIN). Caminamos sobre las huellas de los mayores para reconstruir pensamiento indígena. Caldono, 2006.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA (ACIN)- Programa Mujer. Pronunciamento de las mujeres indígenas dadoras de vida de los territorios ancestrales del Norte del Cauca, frente al asesinato de nuestros niños-niñas y mayores. Santander de Quilichao, 2012. En: http://www.codacop.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=189:pronunciamento-de-las-mujeres-indigenas-del-norte-del-cauca

CAHUACHE, Emperatriz. Los conocimientos de las mujeres indígenas kokama en el espacio sociocultural, territorial y espiritual tradicional. En: ESCOBAR, Elsa Matilde; ESCOBAR, Pía; PAZMIÑO, Aracely; y ULLOA, Astrid. *Las mujeres indígenas en los escenarios de la biodiversidad*. Bogotá, UICN, Fundación Natura Colombia e ICAHN, 2005. Págs. 29 – 32.

CECOIN. Editorial. En: *Etnias y política* Num. 9. Bogotá, 2008. Págs. 3-7.

CODACOP. Cosmovisión andina e identidad. Documento de trabajo, Bogotá, 2007. Sin publicar.

- CRIT. Módulo de capacitación. Pensamiento y derecho mayor del pueblo Pijao. En: <http://www.asocrit.com/pensamiento/index.html#/4>
- ESTERMANN, Josef. Filosofía andina: estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina. Quito, 1998.
- FLOREZ LÓPEZ, Jesús Alfonso. Simbología de lo sagrado en los pueblos indígenas Vol. I. Centro de Estudios Étnicos, Medellín, 2003.
- FLOREZ LÓPEZ, Jesús Alfonso. Autonomía indígena en el Chocó. Centro de Estudios Étnicos, Quibdó, 2007.
- KOLUMBIEN-AKTUELL. No. 460, 27. Sept. 2007.
- MARÍN SILVA, Pedro. Mítica korebajü-español. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2004.
- ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC)
Estado de los derechos humanos y colectivos de los pueblos indígenas de Colombia: etnocidio, limpieza étnica y destierro. ONIC, Bogotá, 2009. En: http://onic.org.co/img_upload/3068e9df14b050d72c4fa19fabbab2d7/Inform_DDHH_Indigenas__ONIC_al_RelatorONU_2009.pdf
- ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC)
Memorias de talleres. Bogotá, 2007-2012. Sin publicar.
- ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC)
a. Diagnóstico nacional sobre la situación de las mujeres indígenas en Colombia- Fase I. Bogotá, 2012. Sin publicar.
- ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC) b.
Mujeres indígenas, víctimas invisibles del conflicto armado en Colombia. Bogotá, 2012. En: <http://cms.onic.org.co/wp-content/uploads/downloads/2012/05/informe-violencia-sexual-mujeres-ind%C3%ADgenas-Colombia.pdf>

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC) c.
Reporte: Violaciones a los derechos humanos e infracciones
al DIH perpetradas contra los pueblos indígenas en Colom-
bia. Bogotá, 2012.

PACARÍ, Nina. Intervención en el encuentro de mujeres indígenas de
la CONAIE – Ecuador, en el marco del Proyecto de Fortaleci-
miento Organización y Político de las Mujeres – ONIC. Qui-
to, 2007. Sin publicar.

PAREDES, Ismael; ONIC-Consejería de Mujer, Familia y Generación.
Consejo Nacional de Mujeres Indígenas: muchas historias,
un solo sueño. Bogotá, 2011. Sin publicar.

PRIETO, Vita del Carmen y MOLINA, Lesbia. Papel que desem-
peña la mujer en la cultura Wayuu. En: FLOREZ LOPEZ,
Jesús Alfonso. *Creencias, ritos y costumbres wayuu*.
Centro de Estudios Étnicos, Medellín, 2005 págs. 87-22.

SISCO, Manuel Augusto. Cosmogonía Nasa. CRIC. Sin publicar.

Testimonios:

Entrevistas realizadas durante la investigación Mujeres Indígenas Sa-
bias y Resistentes, Voces y Vivencias, de la Organización
Nacional Indígena de Colombia. 2007.

Entrevistas realizadas durante el rodaje del video Sabedoras de Muchas
Lunas, de la Organización Nacional Indígena de Colombia,
Consejería de Mujer, Familia y Generación. Abril a septiembre
de 2012.

Entrevista a Rosa Emilia Yagarí, realizada por Luz Yadeny Aguirre
González, 2012.

Hoy, cuando celebramos 30 años del nacimiento de nuestra Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, hacemos un homenaje a la sabiduría, tenacidad y fortaleza de las mujeres indígenas. Desde las voces de algunas, queremos hacer visible su aporte al movimiento indígena y a la resistencia de nuestros pueblos.



Organización Nacional Indígena
de Colombia – ONIC

Con el apoyo de:

